



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MESIANISMO CONTRAINSURGENTE : GUATEMALA 1982-1983

Tesis que para obtener el grado de:

Licenciado en Estudios Latinoamericanos

Presenta:

José Alejandro Cornejo Tapia

Tutor de tesis:

Dr. Adalberto Santana Hernández



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más sincero agradecimiento al Doctor Adalberto Santana por su paciencia verdaderamente franciscana, así como por su prudente guía en el extremadamente largo proceso de elaboración de estas páginas.

Vaya un evocación muy especial para el Doctor Ramón Arzápalo Marín, quien me enseña cotidianamente que la sapiencia y el buen corazón deben caminar de la mano.

Un agradecimiento muy puntual para el Doctor Carlos Navarrete Cáceres, guatemalteco ejemplar, quien me brindó en apenas unos encuentros, sendas lecciones de honestidad y amor por Guatemala.

DEDICATORIAS

Para mi familia, cada vez más extensa, cada vez más dulce y que cada vez me enseña, con el ejemplo, a ser mejor persona. Sin ellos, estas página no serían posibles.

Para mis amigos, con quienes descubrí que también hay hermanos por elección.

Para Martha.

Los señores del Reino del miedo

No producían maíz, ni chocolate, ni mantas.

Ellos sólo producían miedo.

Y con miedo pagaban a los hombres y a las mujeres

Que cultivaban la tierra

Y tejían el algodón.

Quien protestaba, moría ;

Y también la duda estaba condenada.

Eduardo Galeano.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I. <i>Antecedentes de la conformación de una sociedad escindida</i>	
1.1 Datos Generales	1
1.2 El principio de Guatemala	4
1.3 Guatemala: La transición de Colonia a República independiente formal	8
1.4 <i>Primavera Democrática</i> : una excepción	17
CAPÍTULO II. <i>Regímenes militares e implantación de la Doctrina de Seguridad Nacional en Guatemala</i>	
2.1 Expansionismo estadounidense; el siglo americano	25
2.2 Contrarrevolución en Guatemala	29
2.3 Insurrección armada. Las siglas de la rebelión	33
2.4 Fundación del Estado Militar Contrainsurgente	47
CAPÍTULO III. <i>La contrainsurgencia según El Hermano Efraín</i>	
3.1 <i>El General en su laberinto.</i>	71
3.2 Una nueva Campaña Contrainsurgente.	75
3.3 El <i>Verbo</i> y la Guerra.	82
3.4 El colapso del régimen de general Efraín Ríos Montt; un nuevo principio.	102
REFLEXIONES FINALES	113
BIBLIOGRAFÍA	117

INTRODUCCIÓN

En 1996 concluyó el largo y sinuoso proceso de paz en Guatemala, mismo que puso fin a uno de los conflictos internos más largos y sangrientos en la historia contemporánea de América Latina.

En el marco de las arduas negociaciones, las partes, la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), entidad que a partir de 1982 agrupó formalmente a las distintas organizaciones guerrilleras y el Estado guatemalteco, concretaron que, una vez firmada la paz, se establecería una Comisión neutral que tendría la misión de esclarecer las graves violaciones a los Derechos Humanos y hechos de violencia ocurridos durante el conflicto, esto se realizó con la intención de legar a la nueva Guatemala de la posguerra una valiosa memoria histórica, en el entendido de que para cerrar el gran ciclo de la violencia es indispensable desentrañar sus causas y consecuencias, así como deslindar las consecuentes responsabilidades.

Ambas partes negociaron la creación de la Comisión Especial para el Esclarecimiento Histórico (CEH), la cual se comprometió a que, una vez concluidas sus indagatorias, publicaría un informe con los resultados de su trabajo. En 1996 se publicó *Guatemala Memoria del Silencio* en cuyas páginas se concluye que, durante la larga guerra guatemalteca (1962-1996) se registraron más de 160,000 ejecuciones arbitrarias y más de 40,000 desapariciones.¹ Estas cifras son apenas un esbozo del terror que se cernió sobre los guatemaltecos a finales del siglo pasado. El Informe de la CEH identificó a los perpetradores de los mencionados crímenes y afirma que 93% de estas atrocidades fue cometidas por el Estado guatemalteco, las cuales se consideran graves violaciones a los Derechos Humanos, en contraste, las organizaciones revolucionarias son responsables de 3% de los sucesos mencionados y sus actos se consideran graves hechos de violencia; en 4% de los casos registrados por la CEH fue imposible identificar al perpetrador.²

Asimismo, en las páginas de *Guatemala, Memoria del silencio* se comprueba que el terror en Guatemala tuvo una dirección bien definida: 83.33% de las víctimas eran miembros de las

¹ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, TZ 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo I, p.73.

² *Ibid*, Tomo II, p.324.

comunidades indígenas y un 16.51% pertenecían al segmento mestizo de la población. La misma fuente ubica 1982 como el año del clímax de la violencia, ya que concentró 48% de los casos.³

1982 es también el año en que irrumpe como gobernante de Guatemala el general José Efraín Ríos Montt, quien dirigió un cruento e insólito régimen que mezcló una brutal campaña contrainsurgente con una recurrente prédica religiosa fundamentalista cristiana.

El presente trabajo se propone analizar los distintos factores que derivaron en el encumbramiento del terror durante el breve régimen del general Ríos Montt, entre los cuales reconocemos un histórico e irresuelto conflicto interétnico presente en el país centroamericano; una dilatada herencia de autoritarismo y verticalidad en el ejercicio del poder y una monstruosa inequidad en la distribución de la riqueza. Mas, especial interés tienen estas páginas en mostrar como en el período mencionado (marzo de 1982- agosto de 1983) el factor religioso adquirió una dimensión significativa en la guerra guatemalteca; tiempo en el que el citado personaje se desempeñó simultáneamente como Jefe de Estado, Ministro de Defensa de un país en guerra y jerarca de una iglesia fundamentalista cristiana.

El siglo XX estuvo determinado en gran medida por el enfrentamiento político, ideológico y militar de dos grandes superpotencias, EE.UU. y la Unión Soviética; con el estrepitoso derrumbe de la segunda y el fin de la *guerra fría*, también se colapsaron sueños y aspiraciones de multitudes que pugnaban por un sistema alternativo de organización social; el siglo XXI que iniciamos con vértigo e incertidumbre ha presenciado el surgimiento de nuevos actores sociales, entre los que destacan vigorosos e influyentes movimientos religiosos, los cuales ofrecen certezas y arraigo en tiempos de increíble dinamismo. En distintos puntos del planeta (EE.UU., Medio Oriente, Asia Mayor) se presenta denominaciones religiosas que tratan de imponer sus convicciones a sociedades enteras, incluso desafiando la, hasta hace poco invulnerable, laicidad del Estado. Una revisita al sangriento pasado reciente guatemalteco nos parece pertinente porque, la posible mezcla de religión y política en América Latina -un tópico aparentemente superado desde el fin de las cruentas luchas entre liberales y conservadores en el siglo

³ *Ibid*, p. 320-322.

decimonono- vuelve a tener vigencia y la región no está exenta de aspiraciones que tratan de trasladar las creencias religiosas del ámbito privado al terreno público e institucional.

Esta nueva vitalidad del fenómeno religioso, obliga al análisis objetivo de dicho fenómeno en nuestra región latinoamericana. El Doctor Carlos Garma Navarro apunta.

El ámbito de lo religioso no se reduce a una simple ideología o concepción del mundo equivocada y enajenada... el contenido de las formas simbólicas, que estructura la religión tiene una referencia específica que se enfoca en la búsqueda de lo trascendental, y para el creyente esto tiene implicaciones profundas que apartan el ámbito de lo sagrado de los demás aspectos de la vida humana.⁴

En el presente trabajo consideramos a la religión no sólo como una forma de relacionarse con la divinidad, sino como una guía específica para el creyente sobre su visión más completa del mundo y sobre su forma de actuar en él.

Por su parte, el antropólogo Clifford Geertz define la religión como.

Un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un realismo único.⁵

Asimismo, consideramos que las religiones históricas son adaptadas a la subjetividad de los pueblos, a sus necesidades, aspiraciones, temperamentos; George Santayana afirma que: “ la religión tienen que ser tan particular como el lenguaje. Se habla un idioma la vez, así como no se puede practicar la religión en general.”⁶

En el presente trabajo proponemos que durante el régimen del general Ríos Montt, el poder político y la campaña militar contrainsurgente en curso, fueron utilizados para la difusión del credo

⁴ Carlos Garma Navarro, *Buscando el Espíritu –Pentecostalismo en Iztapalapa y la Ciudad de México-*, Coedición UAM- Editorial Plaza y Valdés, México, 2001, p.23

⁵ Geertz Clifford, *La interpretación de las culturas*, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 2002, p.99.

⁶ Ver Bloom, Harold, *La Religión en los Estados Unidos –el surgimiento de una nación poscristiana-*, Editorial FCE, México DF., 1997, p. 199.

del citado militar; un credo fundamentalista cristiano, de origen estadounidense, profundamente etnocéntrico, que compaginó con las prácticas genocidas del Estado guatemalteco de la época contra el pueblo Maya. Entendemos el concepto *genocidio* desde la acepción de la convención para la prevención y sanción del delito del genocidio aprobada por la Organización de Naciones Unidas que lo define como: “actos perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso”⁷

El presente trabajo se remite al método de investigación documental y utilizará, fundamentalmente, dos tipos de fuentes: primarias y secundarias. Reconocemos como fuentes primarias a documentos accesibles que reflejen la posición de los diversos actores, con peso específico, en el desarrollo de los acontecimientos. Entendemos por fuentes secundarias diversos textos teóricos que se ocupan de analizar las relaciones de dominación presentes en Guatemala. Asimismo, se consultará material historiográfico sobre períodos específicos del devenir guatemalteco que consideramos, incidieron en el cauce del conflicto armado interno.

La estructura argumentativa de la presente investigación parte de una premisa básica que postula la CEH: “la historia inmediata no es suficiente para explicar el enfrentamiento armado”⁸ Para comprender el curso de los acontecimientos, incluido el régimen del general Ríos Montt, es preciso reconocer que la sociedad guatemalteca tiene un carácter excluyente, racista, autoritario y centralista; características que le ha impuesto su historia. En el primer capítulo consideramos el nacimiento de la entidad política llamada Guatemala, un proceso cargado de conflictividad y que ha engendrado, a su vez, una sociedad segregada y confrontada permanentemente y en donde el poder político se ejerce como un atributo personal o de grupo.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la polarizada sociedad guatemalteca se vio atrapada en el conflicto global denominado *guerra fría*; un tiempo en que las superpotencias derivaron sus pugnas a las naciones periféricas, las cuales padecieron sendos conflictos armados internos que involucraron directamente a la población civil bajo la noción de la existencia de un *enemigo interno*, incrustado en la propia población, al que había que liquidar. El general Ríos Montt fue un

⁷ Ver <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/resolution/Gen/NRO/04>

⁸ Ver Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, T2 ‘INIL NA ‘TAB ‘AL,, *op cit*, Tomo I, p.79.

militar especializado en este tipo de conflictos y su periodo de gobierno es un representante nítido de esta coyuntura en la que la sociedad civil no sólo fue blanco de brutales campañas militares, también fue sometida a sofisticados mecanismos de reingeniería social. Es en el segundo capítulo donde nos ocupamos del tópico.

El régimen del general Ríos Montt no es inusual en la historia guatemalteca por ejercitar el poder político de manera personal e ilimitada, menos aún, por el cauce genocida de la campaña contrainsurgente, lo extraordinario radica, según la propuesta del presente trabajo, como dicho personaje utilizó escenarios ya montados (una sociedad segregada, el uso discrecional del poder político, la guerra contrainsurgente) para la propagación de su peculiar fe religiosa. En el tercer capítulo explicitamos como el movimiento religioso al que pertenece Efraín Ríos Montt se involucró en las estructuras de gobierno y en la campaña contrainsurgente, lo que convierte en un responsable histórico más de las atrocidades perpetradas. Asimismo, el presente trabajo busca denotar como el credo del controvertido general retirado mantiene una considerable influencia en la vida política del país centroamericano incluso en nuestros días.

Capítulo I

ANTECEDENTES PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD ESCINDIDA

Los monstruos existen pero son poco numerosos para ser verdaderamente peligrosos; los que son realmente peligrosos son los hombres comunes: Primo Levy.

1.1. DATOS GENERALES

La república de Guatemala se sitúa al norte del Istmo Centroamericano, limita al norte y al oeste con México; al este con Belice, la república de Honduras, el golfo del mismo nombre y El Salvador; al sur colinda con el océano Pacífico. El país cuenta con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados. Guatemala está dividida administrativamente en 22 Departamentos. Es un país básicamente rural (65% de la población total), con una población mayoritariamente Maya y con una estructura social profundamente desigual. 10% de los guatemaltecos concentra casi la mitad de los ingresos de toda la población.¹

Se dice que la tierra es el lienzo donde los humanos pintamos la historia; y las dimensiones y textura del lienzo intervienen de forma no menor en la culminación de la obra. El territorio guatemalteco aunque relativamente pequeño, se caracteriza por contar con una gran variedad de altitudes, temperaturas, regímenes pluviales y calidades de suelo. Así, considerando criterios físicos, puede dividirse en tres grandes regiones: Costa Pacífico, Altiplano y Tierras Bajas.

¹ Ver Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, TZ 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo I, p. 77.

La llanura costera del pacífico

Es una vasta y fértil región recorrida por una serie de ríos relativamente cortos que corren libremente recogiendo el agua de las estribaciones y pendientes superiores de la cadena volcánica que corre paralela a la costa, unos 50 a 70 kilómetros tierra adentro. El clima de la llanura es tropical (tierra caliente), lo que significa temperaturas medias anuales de 25 a 35°C. El promedio de precipitación pluvial anual es aproximadamente de 3000 mm. en el oeste y son típicos más de 2000 mm. en el resto de la zona costera. Esta llanura se ha caracterizado, a lo largo de la historia, como proveedora de abundantes recursos naturales para la existencia humana y ha sido también paso obligado de diversas migraciones e intercambios comerciales. En la actualidad, esta franja alberga múltiples unidades de producción destinadas a la agricultura de exportación, lo que la convierte en una zona nodal para el Estado guatemalteco.

Altiplano

La mayor diversidad de ambientes en el país se encuentra en el Altiplano, generalmente de más de 800 metros de elevación y caracterizado por climas de tierra templada y fría. En esta zona se presenta la unión de dos plataformas continentales, como consecuencia, experimenta frecuente actividad tectónica que se manifiesta en forma de temblores de tierra y erupciones volcánicas. Los sismos y los volcanes son parte sustancial de la historia guatemalteca.

Las Tierras Bajas

Al norte del Altiplano se encuentran, por debajo de 800 metros de altura, la zona conocida como Tierras Bajas, la cual se caracteriza por clima de tierra caliente. Las variaciones de elevación, lluvias, drenaje, suelos y otros factores han originado una considerable exuberancia en el medio. .

La zona más septentrional de las Tierras Bajas se conoce como El Petén –derivación de la palabra maya *peet* “isla”-; esta región acunó el desarrollo de la civilización más avanzada del continente americano en la época prehispánica: Los Mayas

V

En el Petén se edificó Tikal, la gran ciudad- Estado que dominó por varios siglos (100 a.C.- 800 d.C.) el mundo Maya antiguo.² El esplendor de esta urbe define lo que los especialistas llaman Periodo Clásico³, un tiempo ejemplar en el que la civilización Maya alcanzó la cúspide de sus logros materiales, intelectuales y artísticos tales como, una mentalidad matemática extraordinaria; la observación minuciosa del cosmos y el registro de sus ciclos recurrentes; una fascinación por la idea del tiempo, dotándolo de proféticos significados.

En el siglo IX de nuestra era Tikal sucumbió junto con las demás urbes del Periodo Clásico. Múltiples son las hipótesis que tratan de explicar dicho fenómeno, empero éste sigue siendo, esencialmente, un misterio. Posteriormente, la civilización Maya buscó nuevos asentamientos. Hacia 1200 de nuestra era, el actual territorio guatemalteco presentaba un nuevo panorama; las grandes ciudades del Periodo Clásico, en su mayoría situadas en valles abiertos de las Tierras Bajas, fueron reemplazadas por urbes edificadas en el Altiplano, preferentemente en altas colinas o promontorios rodeados de barrancas, lugares de fácil posición defensiva; también se registran nuevas presencias, ignorados pueblos, de ascendencia náhuatl, arribaron a las antiguas tierras mayas; pronto se convirtieron en dominadores de la población local.

Los nuevos gobernantes en una reunión mítica resolvieron la división del territorio del Altiplano; los Quichés ocuparon la zona norte; los Tzutuhiles fueron al sur; los Cakchiqueles poblaron la zona intermedia y los Rabinales se asentaron en el paraje oriental. Posteriormente Quichés y Cakchiqueles conformaron una poderosa coalición que logró expandirse por todo el Altiplano e incluso alcanzó la llanura de la costa pacífico; empero, hacia finales del siglo XV, los Cakchiqueles abandonaron la alianza y fundaron su propia ciudad *Iximché*, también conocida como *Quauhtemallan*, primera evocación de lo que será Guatemala. Posteriormente, Quichés y Cakchiqueles se enfrentaron recurrentemente para imponer su dominio de la zona.

En el umbral del siglo XVI, la civilización maya presentaba un nuevo perfil que denota una de las particularidades más fascinante de esta prodigiosa civilización: su extraordinaria capacidad de persistir aún en los escenarios mas adversos. La Doctora Mercedes de la Garza apunta.

² Ver Fialko, Vilma, “ Tikal, Guatemala –La cabeza del reino de los hijos del sol y del agua–”, *Arqueología Mexicana*, Volumen XI, num. 66, pp. 36-43.

³ Ver David Drew, *Las crónicas perdidas de los reyes mayas*, Editorial Siglo XXI, México 2002, pp. 199-201.

La creación cultural presenta una nueva tonalidad, adquiere el intelecto religioso la sobriedad austera característica de la gente del Altiplano Central, como se advierte en el culto religioso, la arquitectura, la pintura y la escultura. Sin embargo, los mayas no pierden el espíritu heredado de los mayas clásicos, sino que lo integran, dando lugar a una nueva forma de expresión donde al lado de los dioses y el espíritu guerrero, se sigue dando la fantasía, la mentalidad matemática, el afán de orden y medida, un lenguaje enigmático y oscuro lleno de poético simbolismo y una emotiva exaltación del Hombre.⁴

1.2. El Principio de Guatemala.

Al tiempo que guerreros Quichés y Cakchiqueles fatigaban sus armas, comenzaron los primeros avistamientos de seres extraños que merodeaban las costas de la península de Yucatán: aparecieron en el horizonte maya las velas de las naves españolas. Los mayas fueron pioneros en interactuar con los europeos y pronto conocieron que los metales preciosos eran el principal motivo de la voracidad de los extranjeros. Así, inexorablemente, los españoles fueron orientados hacia el norte, al gran valle central, donde se hallaba la suntuosa ciudad de México-Tenochtitlán. La conquista de México es apenas una tregua para la civilización maya.

Una vez concluida la conquista de México, los españoles escucharon de la tierra de *Quauhtemallan*, habitada por muchos pueblos y donde, previsiblemente, había minas. Hernán Cortés envió a reconocer a las tierras del sur a uno de sus capitanes más despiadados: Pedro de Alvarado, quien partió de México a finales de 1523 con un ejército de 300 infantes, 135 de caballería y numerosos guerreros mexicas, cholultecas y tlaxcaltecas; cruzaron el istmo de Tehuantepec, recorrieron la provincia del Soconusco y siguiendo la costa Pacífico, se adentraron al actual territorio guatemalteco.⁵

Luego de un intrincado proceso de batallas, alianzas, rupturas, Alvarado logró la conquista del actual territorio guatemalteco en 1530.

⁴ Mercedes De la Garza, *La conciencia histórica de los antiguos mayas*, Ediciones UNAM, México DF., Ciudad Universitaria, 1975, p. 60.

⁵ Ver Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1974, pp.410-414.

V

Los conquistadores españoles pronto se desencantaron de las tierras de *Quahutemallan*; ante la ausencia de grandes yacimientos de metales preciosos, fueron las fértiles tierras y el trabajo maya los principales generadores de riqueza; comenzó el despojo, la implantación del trabajo forzado, bajo diferentes denominaciones –Encomienda, Repartimiento, Servicios Personales, etc.- pero siempre devastador para los vencidos. Por su parte, los pueblos mayas no cancelaron la resistencia contra los invasores; la diversificaron. El antropólogo mexicano Humberto Ruz engloba en tres facetas este afán indómito.⁶

El Rostro Cotidiano.

Después de la derrota, los pueblos mayas idearon estrategias de resistencia pasiva, cotidiana, tales como alejarse de los conquistadores, buscar refugio en montañas y selvas; poner tierra de por medio con los forasteros, o bien, trataron de boicotear el trabajo para el español, negándose, por ejemplo, a producir alimentos; incluso las mujeres mayas rehuyeron la maternidad, para no parir esclavos. No obstante, la resistencia pasiva frecuentemente derivó en enfrentamientos abiertos.

El Rostro Aguerrido.

Los mayas se sublevaron recurrentemente contra los tributos imposibles, el trabajo forzado, la usurpación de las tierras, la destrucción de sus símbolos religiosos. Para el historiador guatemalteco Severo Martínez Peláez, las rebeliones mayas se deben cuantificar por millares desde el siglo XVI.⁷ De hecho, debe considerarse que los Itzaes, descendientes de los constructores de la gran ciudad de Chichén Itzá, asentados en El Petén, sólo fueron sometidos por los hispanos hasta el increíble año de 1697.

El Rostro Sagrado.

Al lado de los conquistadores llegaron los misioneros católicos, quienes tenían la obligación de evangelizar a los habitantes del Nuevo Mundo; finalmente, la empresa de colonización de

⁶ Ver María del Carmen León, *et al*, *Del Katún al siglo: tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*, Ediciones CONACULTA, México, 1992, pp. 93-162

⁷ Ver Flavio Rojas Lima, *Los indios de Guatemala –el lado oculto de la historia-* Ediciones MAPFRE, Madrid, 1992, pp. 161-162.

V

América fue concedida y justificada por el Vaticano a las coronas Española y Portuguesa sólo porque éstas se comprometieron a la propagación de la Fe Católica.⁸

No obstante el celo inquisidor de los evangelizadores, los mayas preservaron el culto antiguo. En la clandestinidad se siguió venerando a los Elementos; se mantuvo el recuerdo de los antepasados y la devoción por el tiempo. Así, los guardianes de la memoria maya forjaron una reformulación del devenir: la conquista hispana fue insertada en el gran ciclo del tiempo, fue juzgada inevitable, más no definitiva.

La conquista militar hispana de las tierras mayas no originó un Estado, sino el caos.

Sin embargo, paulatinamente la corona española se ocupó de sus nuevas posesiones e intentó limitar el creciente dominio de conquistadores y primeros colonos. En 1525, se fundó el Consejo Real y Supremo de las Indias, institución creada para dirigir a las colonias desde la metrópoli, ésta fue presidida por Fray García de Loaisa, general de la Orden de Santo Domingo, quien envió a la Orden de los Predicadores al Nuevo Mundo con la intención de difundir el evangelio, pero también para implantar autoridades vinculadas a los intereses de la corona.

Apenas conocieron los Dominicos la situación que privaba en el Nuevo Mundo, comenzaron a censurar los abusos cometidos por los españoles; destacó el célebre Fray Bartolomé de las Casas, quien ya había presenciado el exterminio de la población original en las islas caribes a causa de la colonización hispana a principios del siglo XVI. Las Casas arribó a la actual Guatemala en 1535 ya con el título oficial de *Protector de Indios* e hizo motivo de su vida la invención de una política oficial de amparo y convivencia pacífica con los habitantes originarios de América; sabiamente supo conciliar su gran causa con los intereses de la corona.

... si vuestra majestad no quitase los indios a los españoles, sin ninguna duda todos los indios perecerán en breves días; y aquellas tierras y pueblos quedarán, cuan grandes como ellas son, vacías y yermas de sus pobladores naturales ... pierde vuestra majestad y su Real Corona infinito numero de vasallos que le matan... pierde tesoros y riquezas que justamente podría haber ... no conviene a la seguridad del Estado de Vuestra

⁸Ver Leslie Byrd Simpson, *Los conquistadores y el indio americano*, Ediciones Península, Barcelona, 1970, p.15

Majestad que en la tierra firme de las indias haya ningún señor, ni tenga jurisdicción alguna sobre los indios sino Vuestra Majestad, después de la de sus naturales señores.⁹

Con la notable influencia de Fray Bartolomé de Las Casas, la corona española promulgó las llamadas *Leyes Nuevas* (Barcelona 1542). De un total de cincuenta y cuatro artículos, veintitrés concernían al trato de los indios. Se estableció que eran vasallos libres, tributarios del Rey, en consecuencia, se abolió la esclavitud formalmente; los tributos se tasaron a la baja y sería un tesorero real el encargado de recaudarlos. La corona no confió la aplicación del nuevo estatuto a las autoridades ya establecidas en América, sino que ordenó una reforma administrativa. Dos nuevas entidades políticas surgieron: Las Audiencias del Perú y Guatemala, ésta última comprendía un extenso territorio que incluía los territorios de Yucatán, Tabasco, Cozumel, Chiapas, Soconusco, Guatemala – junto con El Salvador- Honduras, Nicaragua –con Costa Rica-Veragua y el Darién. Vasta demarcación, dirigida por funcionarios directamente nombrados por la autoridad real, en perjuicio de las autoridades locales, herederas de la guerra de conquista.

En el artículo 36 de *Las Leyes Nuevas*,¹⁰ la corona reafirmó su empeño en la evangelización de los indios. En la Audiencia de Guatemala, se intensificó la estrategia de reducción iniciada por el obispo Francisco Marroquín; miles de mayas fueron obligados a abandonar sus poblados tradicionales para asentarse en los llamados *Pueblos de indios*, poblados trazados según el modelo español: a partir de un núcleo urbano se hacia la traza del pueblo, dividido por calles de norte a sur, de este a oeste, en plazas o manzanas, que a su vez se partían en cuatro, denominados *soleares*, para que en éstos se construyesen las habitaciones. Dichos pueblos fueron fiscalizados por los propios misioneros, aunque también se les dotó de autoridades propias – la corona reivindicó o inventó los restos de la nobleza maya- asimismo; cada pueblo fue dotado de tierras cedidas por el Rey para el sustento de los habitantes y el excedente fue destinado al pago de tributos, el sostenimiento de la iglesia y los gastos de la comunidad. Generalmente los *Pueblos de Indios*, contaron de dos a cuatro fanegas de tierra – una fanega equivale a 100 hectáreas- además, como lo reconocía la legislación medieval, eran bienes del pueblo los bosques, pastos, montes, aguas y márgenes de ríos o lagunas adyacentes.

⁹Fray Bartolomé de Las Casas, *Doctrina* – Prólogo y Selección Agustín Yáñez- Ediciones UNAM, México DF., Ciudad Universitaria, 1941, pp. 71-72.

¹⁰ Leslie Byrd Simpson, *op cit*, p. 149.

V

Por exhortación del propio Las Casas, la corona prohibió la residencia de españoles – y sus descendientes- en los *Pueblos de Indios* al considerar, paradójicamente, que los cristianos viejos no eran un ejemplo de conducta cristiana para los recién conversos. Así pues, se conformaron dos naciones en un espacio: una república de Indios y una hispana.

En el marco de este profundo reordenamiento y ante un descenso dramático de la población maya – se calcula que al concluir el siglo de la conquista, en las Tierras Altas habían perecido tres cuartas partes de la población local existente antes del contacto¹¹- españoles y mayas se vieron obligados a revertir el caos e iniciaron un proceso de negociación y adaptación recíproca, aunque sin cancelar el conflicto original.

Así, por siglos se ha gestado una sociedad segregada y en conflicto perenne, una sociedad donde se reproduce incesantemente lo que el académico estadounidense Richard Adams llama *Tradición de Conquista*.

... una relación en la cual cada una de las partes siente un profundo temor respecto de la violencia y el terror potencial que pudiera provocar la otra parte. Los indios sufrieron por centurias profundas represiones económicas y políticas; y de modo firme mantuvieron el mito de que el estado de conquista no sería definitivo. Los ladinos (mestizos) se muestran medrosos y desconfían de los indios porque dependen en gran medida de ellos para mantener su propio bienestar; la falta de los indios en cuanto a mantener la apariencia de un orden específico, es visto por los ladinos como una gran amenaza a su seguridad política y económica. Finalmente, tanto indios como ladinos mantienen vivo un amplio espectro de ideas descriptivas y proyectos acerca de las cualidades étnicas del otro grupo. La tradición de conquista se extiende a través de una dialéctica que reproduce todo el ciclo, generación tras generación.¹²

1.3.. *Guatemala: la transición de Colonia a República independiente formal.*

El 16 de julio de 1773, Santiago de los Caballeros, la ciudad señorial construida para los conquistadores fue destruida por un terremoto; la urbe fue abandonada y se debió edificar, en el cercano valle de la Ermita, la Ciudad de Guatemala de la Asunción. Fue como un augurio, porque con el inicio del siglo XIX, el poder en la provincia de Guatemala –y en gran parte de América

¹¹Ver Alfredo Jiménez, (comp.), *Antropología Histórica: La Audiencia de Guatemala en el siglo XVI*, Ediciones Universidad de Sevilla, España, 1997, p.226

¹² Richard Adams, *Etnias en evolución social –estudio de Guatemala y Centroamérica-*, Ediciones UAM, México, 1995, p.93.

V

Latina-, literalmente se mudó. Desde el estratégico virreinato de la Nueva España hasta el austral Río de la Plata, cunden movimientos de independencia.

Una vez consumada la independencia de México; en la vecina Capitanía General de Guatemala, ante la inercia inevitable de los acontecimientos, se declara el 15 de septiembre de 1821, en sesión de la Diputación Provincial, la independencia de las provincias ístmicas, que no pasó de ser sólo un decreto ya que la burocracia española encabezada por el capitán general Gabino Gainza, permaneció en funciones, mientras que la oligarquía guatemalteca retuvo el control de la actividad económica, privilegio que había consolidado en el período colonial

Los firmantes del decreto de independencia de Centroamérica se sinceraron y en el artículo primero anotaron.

Que siendo la independencia del gobierno español la voluntad general, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el Sor. Gefe político la manda a publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de q. la proclamase, de hecho, el mismo pueblo.¹³

Y es que si bien, las oligarquías locales lograron una transición política sin graves complicaciones, de hecho, las rebeliones sí se presentaron y fue un protagonista conocido: entre 1811 y 1830, al sur del actual Departamento de El Quiché -en la región de Momostenango- los siempre rebeldes Quichés se sublevaron recurrentemente contra las decadentes autoridades coloniales – y después contra el joven Estado guatemalteco. Robert Carmack discurre sobre las causas de la prolongada rebelión Momosteca.

No debe creerse que los levantamientos de Momostenango se hicieron sólo para lograr cambios limitados, como suprimir los tributos o hacer sus propias elecciones. Ellos constituyeron fundamentalmente todo un movimiento de liberación respecto del control y la explotación que ejercían criollos y ladinos. Los indígenas querían liberarse de las contribuciones, de las cuales pensaban que habían sido inventadas por los ladinos; querían liberarse de los alcaldes ladinos, que interferían en sus asuntos propios; del ataque de los sacerdotes contra sus ritos tradicionales; del bloqueo de las vías de comunicación que impedían su libre movimiento para comerciar; de las restricciones respecto de la venta y compra de tierras en el pueblo y, en general, de lo que consideraban como la tiranía de los ladinos.¹⁴

¹³*Textos Fundamentales de la Independencia de Centroamericana*, Selección, Introducción y Notas de Carlos Meléndez, Editorial Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica, 1971, p. 242

¹⁴ Flavio Rojas Lima, *Los indios de Guatemala –el lado oculto de la historia-* Ediciones MAPFRE, Madrid, 1992, pp. 178-179

Asimismo, un año antes de la consumación de la independencia criolla centroamericana, varios *Pueblos de Indios* asentados en los actuales Departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango, Huehuetenango y El Quiché se sublevaron y desconocieron a las autoridades coloniales. Atanasio Tzul fue declarado Rey de los Quichés y Lucas Aguilar ocupó el cargo de Presidente. Posteriormente, el ejército realista, reforzado con un contingente de criollos y ladinos, terminó con el proyecto de independencia Quiché. Trescientos años después de la conquista hispana, la *Tradicón de Conquista* se mantenía indemne.

La proclamación de independencia en Centroamérica abrió una caja de Pandora; surgieron disputas entre las provincias y la capitalidad guatemalteca; agreguemos las pugnas entre liberales y conservadores. Pronto las divisiones degeneraron en enfrentamientos y, entre 1826-1829 el istmo padeció una cruenta guerra civil en la que terminó imponiéndose el bando liberal liderado por el caudillo hondureño Francisco Morazán quien presidió la llamada Federación Centroamericana.

En la provincia de Guatemala accedió a la jefatura de Estado el liberal radical Mariano Gálvez cuyo régimen (1832-1838) intentó liquidar las estructuras coloniales y dar paso a la formación de un Estado moderno; la actividad fue febril: se decretó la obligación del Estado de impartir educación universal, laica y gratuita; la alta jerarquía católica fue enviada al exilio; monasterios y conventos fueron clausurados y se suprimieron las órdenes religiosas.

El gran proyecto del régimen liberal fue la importación del modelo de Estado- Nación de origen europeo. La *Nación* se entendió como un solo pueblo, con una sola cultura y un solo idioma. Por supuesto para los liberales guatemaltecos, mayoritariamente criollos, la nación guatemalteca debía ser a su semejanza. Así, el gobierno tendió de distintas formas a asimilar o eliminar a la población de ascendente maya, tales como buscar la extinción de los idiomas indígenas, estimular el asentamiento mestizo en los llamados *Pueblos de Indios* y la implementación de un amplio programa de colonización europea y estadounidense con el objetivo de invertir el componente étnico de la provincia.

V

Como parte de una ideología originada en los focos de poder colonial, en el siglo decimonono (el siglo de la evolución, por otra parte) se piensa que la sola presencia del hombre blanco era garantía de desarrollo (*progreso* se decía entonces) en los rincones más atrasados del planeta. El atraso, por tanto, del que sólo parecía salvarse Europa a escala mundial, no se examinaba en términos de las relaciones que se establecen entre los hombres y entre los pueblos, sino más bien en función de colores, de paralelos geográficos, de razas. A ello se debe que en muchas partes se pensaba en el mestizaje, o en la “colonización” patrocinada por países europeos, como la solución segura y final a los “problemas” propios de lo que entonces ya podía ser considerado el Tercer Mundo.¹⁵

El régimen liberal acumuló adversarios como la alta jerarquía Católica, las comunidades mayas y sectores mestizos descontentos con la política tributaria. El 9 de junio de 1837 ocurrió una rebelión dirigida por el joven mestizo Rafael Carrera, en menos de un año, los rebeldes ocuparon la capital.

En marzo de 1840, el gobierno federal intentó recuperar el control de la provincia de Guatemala; el propio Morazán dirigió su ejército. Al terminar la batalla, Carrera se proyectó para gobernar Guatemala durante casi treinta años, en tanto, el derrotado Morazán debió partir al exilio y, poco después, al patíbulo. Los guatemaltecos, ante la anarquía que significó el proceso independentista, aceptaron un régimen autocrático que terminó con las disputas políticas a través del consenso del terror. Carrera no aceptó oposición alguna y reactivó el *estatus* colonial. La iglesia Católica recobró sus privilegios y algunos de sus bienes materiales; las comunidades mayas retornaron a sus, nuevamente protegidas, tierras comunales y la oligarquía capitalina pudo dedicarse al prospero comercio de la grana, un colorante natural. Incluso a nivel externo, la divisa del régimen fue la neutralización de conflictos: Carrera anuló el diferendo limítrofe con el México del general Santa Ana, asimismo, cedió la soberanía del territorio de Belice a los británicos, reconociendo en el Derecho, una hecho irreversible desde principios del siglo XVII. Fue Carrera quien prácticamente definió la geografía de la Guatemala contemporánea y en 1847 decretó su separación definitiva de la Federación Centroamericana.

Sólo la muerte (1865) apartó a Carrera del poder en Guatemala; le sucedió en la presidencia el conservador Vicente Cerna quien, sin éxito, intentó mantener la inmovilidad del régimen neocolonial.

¹⁵Flavio Rojas Lima, *op. cit.*, pp. 207-208

V

El presidente Cerna se dirigió a la Asamblea Nacional en noviembre de 1869 para informar sobre los constantes brotes rebeldes que se registraban al occidente del país. Cerna aseguró que: “la facción insurgente no había proclamado principios políticos; y que ésta únicamente buscaba un cambio favorable a sus intereses”¹⁶ Efectivamente, entre los alzados se encontraban Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, el primero, miembro de una opulenta familia de comerciantes capitalinos, en tanto, Barrios era un finquero de la occidental provincia de San Marcos; ambos representaban a un poderoso grupo emergente vinculado a la producción y comercialización del café que, para 1870 había ya desplazado a la grana como principal producto de exportación. No obstante, la semilla del cafeto exige para su reproducción grandes extensiones de tierra y abundante mano de obra, además, la Guatemala de la época no contaba con la infraestructura necesaria para la distribución del grano. Así, los grandes cafecultores decidieron que para asegurarse dichas condiciones había que apropiarse del gobierno de la república. García Granados y Barrios organizaron un pequeño ejército en la provincia mexicana de Chiapas con la complacencia sino complicidad del gobierno liberal mexicano. En marzo de 1871 los rebeldes se adentraron a territorio guatemalteco. Sólo tres meses después, ocuparon la ciudad de Guatemala.

Miguel García Granados fue nombrado presidente provisional y de inmediato decretó la creación del Ministerio de Fomento, el cual debía impulsar la expansión del comercio, la industria y las vías de comunicación del país. Empero, pronto se demostró que el liderazgo de la revolución pertenecía a Justo Rufino Barrios quien se hizo de la presidencia en 1873, rodeado de liberales radicales.

El presidente Barrios recreó la figura del autócrata, sólo que con un proyecto totalmente inverso; no se toleró ninguna disidencia al proyecto de convertir a Guatemala, hasta donde la naturaleza lo permitió, en una inmensa finca cafetalera. Se decretó la expropiación de los bienes eclesiásticos: enormes extensiones de tierra propiedad de la iglesia pasaron, vía el gobierno, a manos de particulares. Con los recursos obtenidos se creó el Banco Agrícola Hipotecario que posteriormente devendría en el Banco Nacional de Guatemala, institución que no dejó de financiar las obras de infraestructura que requerían los productores cafetaleros. Pronto inició la

¹⁶Toussaint, Mónica, (comp.) *Guatemala*, Coedición Instituto Mora- Universidad de Guadalajara y Nueva Imagen, México DF., 1988, colección *Textos de la Historia Centroamericana y el Caribe*, p. 81.

V

construcción de caminos que conectaron las zonas agrícolas con los centros de consumo y los puertos de exportación; la primeras vías férreas enlazaron a la capital con la costa Pacífico y a las zonas cafetaleras con los puertos. Con el ferrocarril llegó el telégrafo, el tendido eléctrico, etc.

No obstante los innegables logros materiales del régimen liberal, en el marco de una sociedad escindida, las modernas vías de comunicación, la educación y la promesa del progreso no alcanzaron a las comunidades mayas, en cambio, el gobierno de Barrios desató una cruenta campaña de despojo de las tierras comunales indias en beneficio de los nuevos y voraces terratenientes. De hecho, un régimen presuntamente inspirado en la libertad individual y la libre concurrencia, reinstauró el trabajo forzado mediante el *Reglamento de Jornaleros* por el cual las comunidades indígenas fueron obligadas a trabajar en el desmonte y posterior mantenimiento de las enormes fincas cafetaleras entre 100 y 150 días al año. Una circular de 1876 ilustra aquellos años.

... (el Presidente Barrios) está, asimismo, persuadido de que el único medio de mejorar la situación de los indios, sacándolos del estado de miseria y abyección en que se encuentran es crearles necesidades que adquirirán por medio del contacto continuo con la clase ladina, habituándolos también al trabajo para que puedan llenarlas, convirtiendo así en útil y productiva para la industria, esa inmensa mayoría de habitantes de la república, para la cual no ha principiado a alumbrar todavía la civilización.¹⁷

Al igual que en el siglo de la conquista, el saqueo y explotación se justificaron como empresas redentoras.

Hacia finales del siglo XIX, los descendientes de los antiguos mayas vieron perder la mayoría de sus tierras comunales y recursos naturales asociados, además, padecieron el éxodo forzado del Altiplano a la Boca Costa, asiento de las fincas cafetaleras - las variaciones climáticas y el trabajo extenuante cobraron cientos de vidas- éstos sucesos y la irrupción de arbitrarias autoridades ladinas en los *Pueblos de Indios* son descritos magistralmente por el escritor guatemalteco Miguel Ángel Asturias (Premio Nóbel de literatura 1967) en su arcana novela *Hombres de Maíz*.

Justo Rufino Barrios se asumía heredero de la generación liberal de 1829-1839, de modo que se fijó como propósito de su gobierno la reunificación política de Centroamérica, la cual decretó el 28

¹⁷ Flavio Rojas, *op cit*, p. 217.

V

de febrero de 1885; días después, el presidente Barrios murió en El Salvador tratando de imponerla.

A Barrios le sucedieron en la presidencia, sucesivamente, Manuel Lisandro Barillas y José María Reyna Barrios, breves regímenes que casi pasan desapercibidos para la historiografía del país, eclipsados por las largas y decisivas dictaduras que les antecedieron. Sin embargo, en 1898 accedió a la presidencia la tenebrosa figura de Manuel Estrada Cabrera, quien gobernó despóticamente a Guatemala por más de dos décadas. El Historiador Carlos Wyld Ospina le califica como.

*El Genio de la Negación. Careció de obra administrativa. Ni una carretera moderna, ni un ferrocarril nacional, ni una colonia agrícola le recuerdan ... Estrada Cabrera regía por el miedo. Por miedo cometió atrocidades. Por miedo vivía de suspicacias, de intriga y enredos.*¹⁸

Con todo, además del terror a la policía secreta; las detenciones arbitrarias; torturas y fusilamientos, el régimen cabrerista se caracterizó por la penetración a gran escala del capital estadounidense en Guatemala. El presidente Manuel Estrada Cabrera permitió (1901) la implantación de la poderosa frutera United Fruit Company (UFCO) en las fértiles márgenes del Río Motagua – inmediaciones de la costa Atlántica-; en poco tiempo la compañía estadounidense demostró su vocación de monopolio depredador al controlar todas las labores relacionadas con el cultivo y comercialización del banano. En 1904 la UFCO obtuvo del propio Estrada Cabrera el control de la vía férrea que comunica a la ciudad de Guatemala con Puerto Barrios (litoral del Atlántico); la compañía llegó a ocupar 263,000 acres de tierra guatemalteca, al tiempo, se adueñó de líneas telefónicas, la radiocomunicación; impuso su propia flota mercante e invirtió en el control del suministro eléctrico en sus zonas de operación. El maestro Luis Cardoza y Aragón resumió: “Hasta 1944 fuimos un Estado dentro de una compañía extranjera. Una *banana republic* con la libertad de Jonás en el vientre del monstruo.”¹⁹

¹⁸ Marc Zimmerman y Raúl Rojas, *Guatemala: voces desde el silencio –un collage épico-*, Coedición Palo de Hormigo – Oscar de León Palacios, Ciudad de Guatemala

¹⁹ Luis Cardoza y Aragón, *La revolución Guatemalteca*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1956, p. 22.

V

En tanto, en 1914 ocurre un suceso trascendental en la historia contemporánea centroamericana: la ingeniería estadounidense logró concluir en Panamá el canal transoceánico, con lo cual, el istmo y el Caribe se convierten en zona crítica para los intereses estratégicos de la potencia del norte.

El ocaso de Estrada Cabrera comenzó a finales de 1917 cuando intensos terremotos afectaron gravemente a la capital del país y sus proximidades -los temblores en Guatemala a menudo auguran revolución- el gobierno corrupto y decadente fue incapaz de auxiliar a la población e incluso se malversó la ayuda internacional enviada a los afectados. Después de los sismos se presentaron epidemias de influenza y fiebre amarilla; la población pasó de la lamentación a la protesta. Por su parte, la oposición logró organizar una nueva agrupación política denominada *Partido Unionista*, con el pretexto del próximo centenario de la independencia centroamericana. El presidente Cabrera no pudo reprimir al naciente partido ya que su ascendente liberal, al menos formalmente, respaldaba también la unidad ístmica.

A principios de 1920, la oposición logró organizar masivas manifestaciones contra el régimen cabrerista, ahí se encontraron obreros, artesanos, comerciantes y estudiantes universitarios; el dictador respondió, previsiblemente, desatando una cruenta represión que sólo avivó las protestas. El régimen se colapsó luego de perder el apoyo del ejército y la embajada de los Estados Unidos se mantuvo impasible cuando la Asamblea Nacional declaró –no sin argumentos- incapaz mental a Estrada Cabrera para continuar en su cargo.

Luego del fin de Estrada Cabrera, la preeminencia del Capital estadounidense se mantuvo intacta y en 1921, el presidente José María Orellana entregó la compañía eléctrica guatemalteca a la firma *Electric Bond and Share*, asimismo, ratificó las concesiones del sistema ferroviario nacional a la UFCO. Después de Orellana ocupó la presidencia el general Lázaro Chacón quien gobernó sin modificar la tendencia de sometimiento de Guatemala al Capital extranjero. Empero, hacia finales de 1929 estalló la gran crisis global del capitalismo y el escenario global se modificó por completo.

La Gran Depresión estadounidense impactó severamente a la economía capitalista mundial y para Guatemala, en corto, significó la descapitalización del país. Los precios del café guatemalteco cayeron 50% y su exportación en igual medida, consideremos que ésta

V

representaban entonces 90% de los ingresos del país.²⁰ En este complejo escenario la embajada de los Estados Unidos en Guatemala maniobró para imponer en la presidencia al general Jorge Ubico, hijo y nieto de finqueros, militar despiadado que había servido lealmente a Manuel Estrada Cabrera. Los años de Ubico son para los guatemaltecos de un brutal Estado policíaco que no toleró oposición alguna a su política económica restrictiva la cual redujo y congeló los salarios y el gasto público; aquellos años se caracterizaron por una férrea censura en la prensa donde se llegó a prohibir palabras como *obrero, proletario, sindicato*.

En el interior del país, el régimen de Ubico reglamentó una figura de contención social: Los *Comisionados Militares*, un cargo honorario que otorgaba a ciudadanos comunes, leales al gobierno, autoridad para cumplir con ordenes de detención, citatorios, reclutamiento; éstos personajes protagonizaron graves excesos contra la población con total impunidad y fueron los encargados de implementar nuevas modalidades de trabajo forzado para las comunidades indígenas. Jorge Ubico, él mismo un notable finquero, entendió el poder político como un negocio privado y en consecuencia decretó la *Ley de Vialidad* que obligaba a las comunidades indígenas a laborar gratuitamente en el mantenimiento y construcción de las carreteras; asimismo se decretó una *Ley Contra la Vagancia* que obligaba a todos los indígenas varones a trabajar un mínimo de 150 días al año en las haciendas cafetaleras; el salario era fijado por el propio finquero y el pago se realizaba la mayoría de las veces en especie a través de vales sólo intercambiables en la propia tienda de la finca. El gobierno imprimió las llamadas *libretas de vialidad* donde los finqueros registraban los días laborados por los indios, quien no cubría el número de días señalado era severamente castigado.²¹

Por otro lado, el general Ubico continuó con el empeño de sus antecesores inmediatos y concedió a la UFCO vastas extensiones de tierra guatemalteca en la costa pacífica.

El general, Presidente y finquero Jorge Ubico ejemplifica la naturaleza del tipo de autoridad que la sociedad escindida guatemalteca ha gestado. Así, el Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) concluye.

²⁰ Jorge Luján Muñoz, *Breve Historia Contemporánea de Guatemala*, Editorial FCE., México DF., 2002, p. 118.

²¹ Ver Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, T2 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999. Tomo I, pp-90-91

Guatemala cuenta con una rica tradición autoritaria y antidemocrática, la herencia autoritaria conformó un cuadro de modelos políticos que ha marcado la conducta de los guatemaltecos. Para los que gobiernan ha significado ejercer el poder como un atributo personal o de grupo, que se materializa en el rechazo a las críticas y una continua práctica de intolerancia respecto a la oposición. Respecto de los gobernados, el modelo autoritario de gobierno, ha tratado de imponer la aceptación pasiva de lo arbitrario, el servilismo, el silencio cómplice.

El general Efraín Ríos Montt fue un representante más de esta dilatada herencia, de hecho, entre marzo de 1982-agosto de 1983, efectivamente se trató de rehacer la figura del caudillo que rige sin limitación alguna, que decide arbitrariamente sobre la vida y la muerte de sus conciudadanos; con un Estado sometido a los empeños del poder encarnado.²² El general Ríos Montt ingresó al ejército (1943) cuando aun gobernaba Jorge Ubico; ambos personajes, en distintas épocas, han abonado a una conseja que llama a Guatemala *el país de la eterna tiranía*, sin embargo, existió un tiempo de floración en que los guatemaltecos trataron de reformular a su país; un tiempo excepcional de real apertura política que trató de saldar cuentas con el pasado, a este decenio particular se le conoce como la *Primavera Democrática*.

1.4. *Primavera Democrática: una excepción.*

Guatemala rehuyó por más de cuatro décadas al siglo veinte, la centuria de las grandes transformaciones políticas, económicas y sociales, sin embargo, finalmente el país centroamericano fue absorbido por el vértigo del siglo pasado.

En 1941 los Estados Unidos se involucraron directamente en la Segunda Guerra Mundial, luego del ataque japonés a la base naval de Pearl Harbor, enseguida Washington presionó para que los países latinoamericanos se involucraran también en la conflagración; con el pesar del general Ubico, declarado admirador de Adolfo Hitler, Guatemala se ligó al bando aliado. Ya envueltos en la guerra, los guatemaltecos comenzaron a recibir propaganda aliada que alentaba a los pueblos a luchar contra la tiranía en nombre de las aspiraciones de paz, justicia y democracia. Inevitablemente, el régimen del general Ubico también fue objetado.

²² Ver Jennifer Shirmer, *The Guatemalan Military Project –a violence called Democracy-* Press University of Pennsylvania, Philadelphia, USA, 1998, pp. 28-29.

V

En 1944, cuando la victoria aliada era inminente, los pueblos salvadoreño y guatemalteco se libraron de sus propios tiranos a través de sendos movimientos sociales que la represión oficial no pudo contener.

Jorge Ubico renunció a la presidencia el 1° de junio de 1944, aunque tuvo aun la capacidad de imponer a su sucesor: un triunvirato militar integrado por los generales Buenaventura Pineda, Eduardo Villagran y Federico Ponce Vaides. Al día siguiente se restituyeron las garantías individuales y se convocó a una reunión extraordinaria de la Asamblea Legislativa para formalizar la renuncia del dictador, del triunvirato y el nombramiento de un presidente temporal. El 4 de julio la Asamblea, cercada por policías y soldados, nombró al general Ponce Vaides presidente provisional, enseguida se convocó a elecciones generales para el siguiente noviembre.

Ponce Vaides trató de estabilizar al país y no interfirió en la movilización social que se preparaba para los próximos comicios. En este ámbito, se fundaron el Frente Popular Libertador (FPL) formado principalmente por estudiantes y profesionistas y el Partido de Renovación Nacional (RN) vinculado al magisterio, de ésta última organización surgió la candidatura a la presidencia de la república de un prácticamente desconocido académico, Juan José Arévalo, quien residía en la Argentina. La agitación político- electoral fue intensa, sin embargo, hacia fines de agosto, signos ominosos comenzaron a presentarse.

El general Ponce Vaides hizo detener a varios líderes sociales como periodistas e intelectuales, posteriormente, se presentaron hombres armados en la capital postulando al propio Ponce Vaides a la presidencia y, finalmente, en los primeros días de octubre fue asesinado por policías judiciales el periodista y diputado a la Asamblea Alejandro Córdova; después trascendió que la víctima se aprestaba a difundir información sobre un inminente golpe de Estado.

El 20 de octubre de 1944 estalló una insurrección armada contra Ponce Vaides; tropas del ejército, obreros y estudiantes salieron a las calles de la ciudad de Guatemala para exigir la renuncia del presidente provisional; sucedieron cruentos enfrentamientos entre los manifestantes y las fuerzas de seguridad. Antes de terminar el día, con los auspicios de la embajada de los Estados Unidos, se negoció el fin del gobierno provisional, la formación de una Junta Revolucionaria de Gobierno y el exilio de Ponce Vaides y Jorge Ubico. La Junta Revolucionaria fue integrada por el mayor Francisco Javier Arana, el capitán Jacobo Arbenz y el civil Jorge

V

Toriello. La Junta, aunque se mantuvo en el poder apenas unos meses, fue capaz de transformar radicalmente al Estado guatemalteco: decretó la abolición de la vieja constitución liberal de 1871, demasiado ligada a las dictaduras; disolvió la Asamblea Nacional y eliminó el generalato – semillero de dictadores- en el ejército, al tiempo, se dismanteló el aparato policíaco ubicuista. Además, se convocó a elecciones generales, las cuales se efectuaron los días 3,4 y 5 de noviembre. Una vez electo, el Congreso convocó a una Asamblea Constituyente misma que elaboró, en menos de dos meses, una nueva Constitución Política para Guatemala, la cual entraría en vigor el 15 de marzo de 1945, fecha en la que también asumiría el nuevo presidente de la republica.

La Constitución de 1945 fue un intento por establecer un nuevo rumbo para Guatemala ya que, además de garantizar los Derechos Individuales (Libertad, Igualdad, Seguridad, etc.), también estableció las *Garantías Sociales* de los Ciudadanos que incluían El Trabajo (el Estado debía regular las relaciones entre el Capital y el Trabajo, garantizando condiciones mínimas para una vida digna de los trabajadores) y la Cultura (El Estado se obligó a fomentar y difundir la cultura en todas sus manifestaciones) Asimismo, en el Artículo 83, el Constituyente se ocupó del gran problema guatemalteco.

Se declara de utilidad e interés nacionales el desarrollo de una política integral para el mejoramiento económico, social y cultural de los grupos indígenas. A este efecto pueden dictarse leyes, reglamentos y disposiciones especiales para los grupos indígenas, contemplando sus necesidades, condiciones, prácticas, usos y costumbres.²³

La nueva Constitución no olvidó reglamentar un tópico económico vital para el país y en los artículos 98 y 99 respectivamente prohibió el monopolio y reglamentó las concesiones otorgadas por el Ejecutivo, además el Estado se obligaba a limitar el funcionamiento de empresas que tendieran a absorber, en perjuicio de la economía nacional, la producción de una o más ramas de la actividad comercial.²⁴

²³ *Las Constituciones de Guatemala*, Recopilación y Estudio preliminar de Luis Mariñas Otero, Ediciones Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958, p.635.

²⁴ *ibid.*, p. 639.

V

La Carta Magna sólo esperó la elección del nuevo presidente de la República para entrar en vigor y éste resultó el Doctor Juan José Arévalo, quien obtuvo más del 80% de los votos en los comicios de diciembre de 1944.

Vamos ahora a instaurar el periodo de la simpatía por el hombre que trabaja en los campos, en los talleres, en los cuarteles, en el comercio. Vamos a equiparar al hombre con el hombre... vamos a revalorar cívica y legalmente a todos los hombres que habitan la república. Y lo vamos a lograr de común acuerdo, sin violencias, sin exigencias torpes, sin mezquindades ni usura. Todos los capitalistas de la república, los industriales y los finqueros, guatemaltecos o extranjeros tienen el pleno apoyo del gobierno para sus intereses legítimos, y algo más que apoyo: también ellos tendrán de parte del gobierno la simpatía que corresponde porque sabemos que trabajan para la grandeza de Guatemala y desde ahora sé que cuento con todos para iniciar lenta y progresivamente la revalorización del hombre de trabajo... Guatemala se prepara, desde las limitaciones de sus posibilidades económicas, contagiada por la angustia mundial, para demostrar que la idea demócrata no es una idea simplemente electoral: sino un compromiso de orden social, de orden económico, de orden cultural, de orden militar.²⁵

Así se dirigió el presidente Arévalo a sus compatriotas el día que inició su gestión; se inauguraba una fase del proceso democrático donde se pretendió una renovación del país; un intento de enmendar el pasado guatemalteco.

En 1947 el presidente Arévalo promulgó un nuevo Código del Trabajo que reconoció el derecho a huelga de los trabajadores; la libre sindicalización -nada más contrastante con el régimen ubiquista en el cual el Departamento del Trabajo era un anexo del Departamento de Policía-; se determinaron Salarios Mínimos; limitación de la jornada laboral; restricción del trabajo femenino e infantil. Al año siguiente, se promulgó la Ley del Seguro Social que estableció compensaciones para trabajadores accidentados, beneficios a las madres trabajadoras y una ampliación notable de los servicios de salud en el país. Asimismo, el régimen tuvo un interés especial en el rubro de la educación pública. Así, se emprendió una extensa campaña de alfabetización; se estimuló la educación para los adultos y misiones culturales, con apoyo financiero estadounidense, arribaron a los lugares más inaccesibles del país. Asimismo, se construyeron múltiples escuelas rurales tipo *Federación*, donde se privilegió la autogestión. Por otro lado, la Universidad de San Carlos estrenó su facultad de Humanidades.²⁶

²⁵ Pedro Álvarez Elizondo, *El Presidente Arévalo y el retorno de Bolívar (un panamericano revolucionario)*, Ediciones Rex, México, 1947, pp. 157-158

²⁶ Ver Carlos Cáceres, *Aproximación a Guatemala*, Ediciones Universidad de Sinaloa, México, 1980, pp. 10-12.

V

Antes de concluir su gestión, el presidente Arévalo organizó el Primer Censo General; en 1950 los guatemaltecos tuvieron la oportunidad de reconocer a su país tras algo más de un siglo de vida independiente formal y, cuando dicho espejo les devolvió su imagen, los saldos fueron devastadores.

La Guatemala de la época, de población mayoritariamente de ascendente maya (55%) y rural (86%), ostentaba la peor situación en inequidad de la tenencia de la tierra de toda América Latina; 516 latifundios concentraban más de 40% de la tierra, en contraste, 88% de las unidades agrícolas menores de 7 hectáreas, apenas cubrían 14% del total de la superficie agrícola.²⁷ Dicha atomización provocaba una monstruosa desigualdad económica; la mitad de la población recibía apenas 22% de la retribución total del país y un privilegiado 25% de la población disfrutaba y concentraba 61% del ingreso nacional. Otros rostros tenía la desigualdad económica: el analfabetismo castigaba al 72.2% de la población, más en regiones de población mayoritariamente indígena la cifra alcanzaba 93%. Guatemala junto con El Salvador presentaban las más altas tasas de desnutrición entre la población infantil; 80% de los guatemaltecos carecían de acceso a servicios de salud adecuados.²⁸ Un último dato. A mediados del siglo XX la expectativa de vida de un infante indígena guatemalteco era de 39 años.²⁹

Los propios dirigentes guatemaltecos quedaron impactados frente a los saldos del Censo; Guatemala tenía mucho que cambiar y, sin embargo, el presidente Arévalo tempranamente tuvo que enfrentar una continua oposición. En primera instancia, la poderosa alta jerarquía de la Iglesia Católica impugnó la Constitución de 1945 por mantener la separación Iglesia- Estado impuesta por el viejo régimen liberal. El Arzobispo Mariano Rossell y Arellano se convirtió en un influyente y frecuente antagonista de la *Primavera Democrática*. Asimismo, los finqueros y accionistas de la UFCO financiaron una intensa campaña de prensa, donde comenzaron a deslizarse acusaciones contra el régimen guatemalteco sobre la infiltración de influencias extranjeras y radicales.

²⁷ Ver Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, TZ 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999. Tomo I, p. 84

²⁸ Ver Román Mayorga Quirós, *El crecimiento desigual en Centroamérica (1950-2000)*, Ediciones El Colegio de México, México DF., 1993, pp.14-18.

²⁹ Ver Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo I. P. 79

V

Empero, fue en el seno del ejército donde coincidieron los más importantes contrincantes a la también llamada Revolución Guatemalteca. La Constitución de 1945 había dedicado trece artículos para reglamentar las actividades del ejército nacional. Se proyectó una institución armada obediente, apolítica y categóricamente alejada del poder ejecutivo.³⁰ A cambio, los militares recibieron de la *Primavera Democrática* una notable autonomía. La Constitución proyectó la creación del Consejo Superior de Defensa Nacional, entidad que se encargaría completamente de la administración de las fuerzas armadas. Dicho consejo estaba integrado por veintiún miembros: diez permanentes – el alto mando- y once miembros electos cada tres años por todos los oficiales en activo. Esta dinámica originó que los cuarteles se volvieran centros de discusión, negociación y cooptación por parte de los grupos de poder castrenses que querían asegurarse el control del ejército; además, los militares se mostraron cada vez más refractarios a la intervención civil en sus asuntos.

Paradójicamente, la *Primavera Democrática*, un tiempo de real apertura democrática, fue incubando un ejército cada vez más deliberativo e interesado en intervenir en la vida política nacional.

Durante la Revolución Guatemalteca, no pocas sublevaciones se fraguaron en los cuarteles y en julio de 1949 –año previo a la renovación de poderes- el Jefe de las Fuerzas Armadas, coronel Francisco Javier Arana, murió luego de un enfrentamiento con las propias tropas del ejército. En aquellos días eran intensos los rumores sobre un inminente golpe de Estado preparado por los oficiales *aranistas*. En consecuencia, se desató una peligrosa crisis política acompañada de serias sublevaciones militares. En tanto, obreros, estudiantes y campesinos se mostraron dispuestos a defender a la *Primavera Democrática*, incluso con las armas.

El Consejo Superior de la Defensa Nacional nombró al coronel Carlos Paz Tejeda como nuevo Jefe de las Fuerzas Armadas, éste logró reestablecer el orden en el país, aunque debió recurrir a medidas extremas, de hecho, recordaba el propio Paz Tejeda, el país vivió algo muy parecido a un período de gobierno bajo control militar.³¹

³⁰ Ver, *Las Constituciones de Guatemala, op cit*, pp.659-662

³¹ Carlos Cáceres, *Aproximación a Guatemala*, op cit, p.50

V

En febrero de 1950, los partidos políticos Renovación Nacional, Acción Revolucionaria y el propio Partido Comunista de Guatemala postularon a la presidencia a una de las figuras más representativas de la revolución: el coronel Jacobo Arbenz, quien arrolló en las elecciones de noviembre. El proyecto de gobierno del coronel Arbenz tenía objetivos muy específicos, finalmente, después de los censos de 1950, eran claras las urgencias de Guatemala.

El presidente Arbenz trató de recuperar la soberanía económica del país. Anunció que las concesiones a empresas extranjeras de los puertos de Champerico y San José –ambos en la costa Pacífico- no serían renovadas; además, inició la construcción de una moderna carretera que comunicaría a la ciudad de Guatemala con la Costa Atlántica y el puerto de Santo Tomás de Castilla, ruta hasta entonces monopolizada por el ferrocarril de la UFCO. También se proyectó la construcción de una hidroeléctrica estatal que debía competir con las generadoras de la *Electric Bond and Share*.

Estaba claro que la urgencia vital de Guatemala era una modificación estructural de la tenencia de la tierra. El presidente Arbenz propuso el primer día de mayo de 1952 un proyecto de Ley de Reforma Agraria. El 17 de junio siguiente la Ley fue aprobada por el Congreso y ratificada por el propio Ejecutivo. En esencia, la Reforma Agraria buscaba revertir el abismal grado de concentración de la propiedad de la tierra y prohibir las relaciones laborales en el campo heredadas de la colonia y de la reforma liberal decimonónica. La ley de Reforma Agraria, también conocida como *Decreto 900* estipuló que se expropiarían las tierras ociosas y las fincas mayores a 100 Hectáreas, asimismo se prohibió el trabajo indígena forzado bajo cualquier modalidad.³² En consecuencia, inició el reparto de las llamadas Fincas Nacionales –propiedades expropiadas a finqueros alemanes durante la Segunda Guerra Mundial- así, familias campesinas recibieron lotes de 20 Hectáreas; simultáneamente, se estimuló a trabajadores de fincas privadas y campesinos sin tierra a formar Comités Agrarios que debían denunciar a terratenientes cuyas propiedades excedieran los límites legales permitidos.

La Ley Agraria fue flexible y determinó que las fincas menores a 90 Hectáreas no eran afectables, asimismo, se estipuló que propiedades menores a 200 Hectáreas que estuvieran

³² Ver Informe de la Comisión para el esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo I, pp. 101-102

V

cultivadas al menos en dos terceras partes tampoco serían perjudicadas, incluso las grandes extensiones de tierra que estaban plenamente explotadas podían despreocuparse.

En 1953 ocurrieron las primeras expropiaciones a particulares, quienes a cambio, obtuvieron indemnizaciones por medio de bonos del Estado. Durante los dieciocho meses que estuvo vigente el Decreto 900 llegó a beneficiar a 138,000 familias guatemaltecas, la mayoría indígenas, mismas que recibieron casi medio millón de hectáreas que representó 16.3% de las tierras ociosas del país, éstas fueron valuadas en 8.5 millones de dólares estadounidenses.³³

La magnitud de la transformación agraria, necesariamente, generó alta tensión social en el campo guatemalteco. Se presentaron invasiones espontáneas e incluso asesinatos de terratenientes, pero también, milicias privadas al servicio de los finqueros, liquidaron a líderes agraristas y campesinos beneficiados por la redistribución de tierras. Y sí, igualmente reavivaron viejas disputas por la tierra entre comunidades mayas y mestizas.

Finalmente, la *Primavera Democrática* realmente se encumbró cuando el gobierno del presidente Arbenz afectó las tierras ociosas de la poderosa frutera estadounidense, la cual poseía 225,000 hectáreas en todo el territorio nacional de las que sólo cultivaba el 15%. A la UFCO le fueron expropiadas 162,000 hectáreas. La compañía estadounidense, a su vez, recurrió al gobierno de los Estados Unidos para exigir una indemnización mayor a la establecida por el gobierno guatemalteco.

Decía el maestro Luis Cardoza y Aragón que el gran desacierto de la *Primavera Democrática* habría sido *geográfico* –por ocurrir en el área de influencia de los Estados Unidos- nosotros agregaríamos un error *temporal*: la revolución guatemalteca coincide con lo que el académico estadounidense Richard Barnett llama la *revolución burocrática* de la potencia del norte. Una reformulación de la potencia del norte, la cual se mostró rabiosamente hostil a cualquier obstáculo para su hegemonía político-económica en el hemisferio. Esto, en el marco del enfrentamiento global conocido como *guerra fría*; tiempo en que las naciones periféricas vieron comprometida su soberanía, debido a la noción de *seguridad* impuesta por las superpotencias. Es en el siguiente capítulo donde abordamos el tema.

³³ *ibid*

CAPITULO II.

REGÍMENES MILITARES E IMPLANTACIÓN DE LA DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL EN GUATEMALA.

Existe un límite para la cantidad de gente que se puede matar por odio o por gusto de la masacre, pero no hay límite para la cantidad que se puede matar de manera fría y sistemática en nombre del imperativo categórico militar. Un jerarca nazi.

2.1. EXPANSIONISMO ESTADOUNIDENSES; EL SIGLO AMERICANO.

Los grandes triunfadores de la Segunda Guerra Mundial fueron los Estados Unidos; este país no sufrió ningún ataque a su vasto territorio continental; durante la guerra desarrollo una descomunal industria bélica que liquidó los resabios de la *Gran Depresión*;¹ y además logró el control de 434 bases militares en todo el planeta – antes de las hostilidades la cifra no alcanzaba la decena-;² inexorablemente no faltó quien conjeturara que no había necesidad de desmontar tan favorable escenario sólo porque italianos, alemanes y japoneses hubiesen capitulado. En 1944 –cuando el fin de la guerra era inminente-, Charles E. Wilson, presidente de la *General Electric* se dirigió a la Asociación de Pertrechos Militares proponiendo una economía de guerra permanente. Infiere Richard Barnet: “Quizá la lección más importante de la guerra fue que enseñó a los norteamericanos (*sic*) los beneficios políticos y económicos del poder militar masivo”³ A partir de 1945, una extensa burocracia –alta jerarquía militar y civiles vinculados a la defensa nacional- así

¹ Ver Richard J. Barnet, *Guerra Perpetua –Los hombres y las instituciones responsables de la política exterior de los Estados Unidos-*, Editorial FCE., México, 1974, pp. 63-64.

² *Ibid*, p. 54.

³ *Ibid*, p.78.

como empresas privadas asociadas a la industria bélica se han dedicado a reabastecer de enemigos a la poderosa maquinaria de guerra estadounidense y así justificar su permanencia.

Teóricos a sueldo -la burocracia bélica incluye también a los centros de pensamiento- vislumbraron que los Estados Unidos eran una potencia global, condición inédita en la historia humana y, en consecuencia, sus intereses y desafíos serían de igual magnitud. Se definió que el interés nacional estadounidense radicaba en crear un entorno internacional favorable para la prosperidad de *América*. Barnett es más preciso: “se trata de volver al planeta tierra un lugar seguro para los Estados Unidos”.⁴ En 1947 el presidente Harry Truman firmó la *Ley de Seguridad Nacional* que dio origen a una nueva entidad burocrática: El Consejo de Seguridad Nacional (NSC por sus siglas en inglés) integrado por el propio presidente de los EE. UU., el Vicepresidente, los secretarios de Estado y Defensa, además de contar con la permanente asesoría –e influencia- de la alta jerarquía militar y el director de un subproducto de la burocracia de Seguridad Nacional, la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés). Ese mismo año, George Kennan, un diplomático adscrito a la embajada estadounidense en Moscú publicó, bajo el seudónimo de *Mister X*, en la revista *Foreign Affairs* - 25 de julio de 1947- un artículo que la historia haría celebre, *The Sources of de Soviet Conduct* (los orígenes de la conducta soviética), en el cual identifica a la Unión Soviética, el otro gran triunfador de la guerra, como la principal amenaza a la hegemonía global estadounidense, ya que se trataba de un régimen surgido de un proceso revolucionario que proponía al planeta un nuevo sistema económico basado en la abolición de la propiedad privada, la socialización de los medios de producción y la dirigencia del Estado por la clase trabajadora. Kennan inauguró un inédito enfrentamiento entre potencias.

De ningún modo me parecía que la Unión Soviética, en ese momento, fuera una amenaza militar para este país. Rusia estaba completamente exhausta por los esfuerzos y sacrificios de la reciente guerra. Algo así como 25 millones de su población habían sido asesinados. La destrucción física había sido apabullante... en estas circunstancias, no había manera de que Rusia pudiera parecerme una amenaza militar... lo que yo pensaba era lo que podría llamarse una amenaza “político-ideológica”.⁵

⁴ *Ibid* p.19.

⁵ José Luis Valdés Ugalde, *Estados Unidos: Intervención y Poder Mesíasico. La Guerra Fría en Guatemala, 1954*. Ediciones UNAM, México DF., Ciudad Universitaria, 2004, p.87.

George Kennan conjeturó acertadamente que la promesa soviética de un nuevo orden social podía seducir a millones de famélicos seres humanos diseminados por todo el planeta. Otro teórico a sueldo, Raymond L. Garthoff, cuya tesis doctoral en filosofía -presentada en la Universidad de Yale- fue financiada por una empresa vinculada a la burocracia de Seguridad Nacional, definió el nuevo enfrentamiento entre las superpotencias conocido como *guerra fría*.

Guerra Fría es el término, extensamente usado en occidente, para significar la situación provocada por los soviéticos al continuar la lucha durante una paz nominal. La *Guerra Fría* asume dos formas primarias: guerra política y no militar o violencia militar limitada. La flexibilidad táctica de la política soviética determina cual de éstas formas de lucha debe de ser usada. Los soviéticos han llegado a ser maestros en la combinación de formas de lucha política, económica, psicológica y otras no militares, con el conflicto armado que sustituye frecuentemente al conjunto de las anteriores. Huelgas, sabotajes, falsas y adormecedoras campañas pro paz y la movilización de todos los descontentos bajo la bandera roja, han salido airoso a menudo donde el empleo de la sola fuerza de las armas hubiera sido un desatino... además de la propaganda y de formas similares no violentas de lucha política, el sabotaje activo y pasivo, la subversión de Quintas Columnas y el quebrantamiento interno, la rebelión colonial y la agresión a satélites, son métodos normales de guerra empleados extensamente por los soviéticos.⁶

Desde entonces para los administradores de la Seguridad Nacional estadounidense, la Unión Soviética fue el nuevo enemigo que justificaba mantener la gigantesca maquinaria de guerra; los ciudadanos estadounidenses fueron manipulados –*manipular*, según Barnett, es: “emplear recursos emocionales, influencia política o amenazas para alentar el apoyo público a políticas oficiales que no podía ser producido solamente por medio de argumentos racionales”⁷ para financiar un irracional arsenal nuclear que realmente comprometió la continuidad de la especie humana; una gran presencia militar en Asia; un anillo de bases militares alrededor de la Unión Soviética y un programa mundial contra la insurgencia. Ante el enemigo ruso, con tan amplio espectro de tácticas, los administradores de la Seguridad Nacional estadounidense lograron obtener recursos inmensos.

⁶ Raymond L. Garthoff, *Doctrina Militar Soviética –como hace la guerra Rusia-* Editorial Aguilar, Madrid, 1956, pp.21-22.

⁷ Richard J. Barnett, *ob cit*, p.478.

Desde 1946 se les ha pedido a los causantes estadounidenses que contribuyan con más de un billón de dólares destinados a la Seguridad Nacional. Cada año, el gobierno federal gasta más de 70 centavos de cada dólar del presupuesto en guerras pasadas, presentes y futuras. Los norteamericanos están dedicando más recursos a la industria de la guerra de los que emplean los gobiernos federales, estatales y locales en salud pública, hospitales, educación, beneficios por ancianidad y jubilación ... de cada dólar de impuesto recaudado sólo 11 centavos se destinan a la construcción de la sociedad norteamericana⁸.

Y sin embargo, el riesgo de que la *guerra fría* se tornará incandescente fue menor, según analiza, desde la comodidad de la perspectiva, el historiador inglés Eric Hobsbawm.

La singularidad de la guerra fría estribaba en que objetivamente hablando no había peligro inminente de Guerra Mundial. Más aún; pese a la retórica apocalíptica de ambos bandos, sobre todo del lado americano, los gobiernos de ambas potencias aceptaron el reparto global de fuerzas establecido al final de la 2ª Guerra Mundial, lo que disponía un equilibrio de poderes muy desigual pero indiscutido. La URSS dominaba o ejercía influencia preponderante en una parte del globo: la zona ocupada por el ejército rojo y otras fuerzas comunistas, al finalizar la guerra, sin intentar extender más allá su esfera de influencia por la fuerza de las armas. Los Estados Unidos controlaban y dominaban el resto del mundo capitalista, además el hemisferio occidental y los océanos, asumiendo los restos de la vieja hegemonía imperial de las antiguas potencias coloniales. En contrapartida, no intervenían en la zona aceptada como hegemonía soviética.⁹

La maquinaria de guerra estadounidense no respondía a una amenaza militar real soviética, su finalidad, -además de enriquecer y otorgar *status* social a los administradores de la Seguridad Nacional- fue otra: proyectar el poder estadounidense a gran escala. Aquí entendemos poder desde la acepción del multicitado Barnett.

para nuestros propósitos definiremos el poder como la capacidad de controlar personas, recursos, la esencia del poder es ser capaz de que pasen cosas. El poder de uno está diluido en tanto que deba consultar con otros antes de hacer que pasen las cosas. El problema se complica aún más por la importante distinción entre el poder como lo percibe el mundo y como lo percibe el que lo detenta.”¹⁰

La proyección global de poder estadounidense puede calibrarse desde su expansionismo económico. Después de 1945 los grandes consorcios estadounidenses –los principales

⁸ Richard J. Barnett, *La Economía de la muerte*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1976, p.9

⁹ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX –1914-1991-*, Ediciones Crítica, Barcelona, 1995, pp.230-231.

¹⁰ Richard J. Barnett, *Guerra Perpetua –Los hombres y las instituciones responsables de la política exterior de los Estados Unidos-*, Editorial FCE., México, 1974, p. 289.

beneficiarios de la economía de guerra- fueron impulsados por su gobierno a ignorar las fronteras geográficas; buscaron expandir el control de *America* sobre mercados y recursos. Esta compulsión a salir a principios de la década de los sesenta del siglo pasado presentaba ya cifras impresionantes.

Un reporte de Mckinsey and Company, una firma de consultores de empresa, publicado en 1962 para los ejecutivos de corporaciones, sintetiza el crecimiento espectacular de la inversión norteamericana en el extranjero durante los años cincuenta y lo que significaba para las compañías que habían participado en el mismo. Para 1960 una de cada siete de las cien más grandes compañías de los Estados Unidos obtenían más de 40% de sus ganancias totales de sus actividades en el exterior. Ochenta de las más grandes corporaciones reportaban ganancias 30% más altas en el extranjero que las domésticas ...(asimismo) una encuesta realizada por *U.S. News & World Repor*) encontró que la mayoría de los ejecutivos de las corporaciones atribuían el alto promedio de ganancias en las operaciones en el extranjero a salarios bajos y competencia ligera.¹¹

Empero, el propio Barnett ofrece el dato categórico para conmensurar la tiranía económica de *America*: “el pueblo norteamericano que representa aproximadamente el 6% de la población mundial, funde, quema o se come más del 50% de los recursos mundiales de consumo cada año”.¹² Expansionismo económico y control político de su zona de influencia, son las verdaderas metas de la burocracia de Seguridad Nacional estadounidense.

Y con esta erupción de intereses tuvo que coincidir la *Primavera Democrática* guatemalteca.

2.2. CONTRARREVOLUCIÓN EN GUATEMALA.

En el tiempo de la *guerra fría*, fue abierta la hostilidad del gobierno de los EE.UU para con la *Primavera Democrática*. La burocracia de Seguridad Nacional no podía tolerar al joven régimen revolucionario guatemalteco, empeñado en recuperar la soberanía económica del país.

Documentos recientemente desclasificados – mayo de 2003- por el gobierno de los Estados Unidos comprueban que, apenas electo el coronel Arbenz, la CIA comenzó a planear la

¹¹ *Ibid* p..239.

¹² *Ibid* pp. 34-35.

interrupción de la *Primavera Democrática*, en dichos registros se percibe la atmósfera paranoica de la *guerra fría*.

“En los últimos años, Guatemala se ha convertido en la principal base de operaciones en América Central para el comunismo influido por Moscú” dice un memorando de la CIA firmado el 11 de septiembre de 1953 por su jefe para el hemisferio Occidental, coronel JC King. Agregaba que “Guatemala representa ahora una amenaza seria para nuestra seguridad en el área del Caribe”... “ la CIA ha dado máxima prioridad operacional a un esfuerzo para reducir y posiblemente eliminar al poder comunista en Guatemala”... De acuerdo con el memorando, el bosquejo para el curso de acción incluía: ayuda militar a otros países centroamericanos para “aislar” a Guatemala; el cese de la ayuda militar a Guatemala; el incremento de la presión oficial de Washington contra el gobierno de Arbenz; desacreditación oficial de Guatemala mediante una eventual conferencia de la OEA o de cancilleres que consideraran a ese país una amenaza para el hemisferio por su inclinación comunista; la “recopilación de evidencia o fabricación de la misma”, por parte de la CIA para colaborar con ese objetivo; presión económica; acción política con preparativos para la “subversión” y “defección” de líderes militares, funcionarios del gobierno y personajes políticos de Guatemala; acción paramilitar apoyando al grupo “revolucionario” de Castillo Armas, y reforzamiento de la estación de la CIA en ese país. El documento preveía que la operación podría llevarse a cabo en ocho meses bajo un costo calculado en 3 millones de dólares ¹³.

Y el guión de la CIA se cumplió a cabalidad. En 1951 el gobierno de los Estados Unidos suspendió toda asistencia económica a Guatemala. Entre 1952 y 1953 conspiradores guatemaltecos organizaron –con vasto apoyo de la CIA- en Honduras y Nicaragua un ejército mercenario liderado por el coronel Carlos Castillo Armas, asimismo, el gobierno de EE.UU. concretó pactos de asesoría militar contra el comunismo con la Nicaragua de Anastasio Somoza y Honduras donde gobernada un abogado al servicio de la UFCO: el presidente Juan Manuel Gálvez.

En octubre de 1953 arribó a Guatemala un nuevo embajador de Washington, John Puerifoy, quien inició intensos y clandestinos acercamientos con la alta jerarquía militar guatemalteca así como con influyentes personajes políticos. En tanto, la expropiación de tierras a la UFCO generó una rabiosa ofensiva en los medios de comunicación estadounidenses contra el gobierno de Guatemala; en las notas no se dejaba de alertar sobre el peligro comunista implantado ya en Centroamérica.

¹³ Gerardo Lissardy, “ Guatemala 1954: las culpas de la CIA” Semanario de Información y Análisis, *Proceso*, num. 1388, México DF., 8 de junio de 2003,p. 46.

El *año cero* de esta trama fue 1954; entre el 1-28 del marzo se desarrolló la X Conferencia Interamericana de la Organización de Estados Americanos (OEA) en Venezuela. Un amenazante secretario de Estado John Foster Dulles, abrió el encuentro afirmando.

Aquí en las Américas no somos inmunes a la amenaza del comunismo soviético. No hay un solo país en el hemisferio que no haya sido penetrado por el aparato del comunismo internacional que actúa bajo las órdenes de Moscú... la conspiración comunista no debe ser tomada a la ligera... Ninguno de nosotros quiere ser llevado a una posición de tener que defenderse de un ataque comunista.¹⁴

Por su parte, el canciller guatemalteco Guillermo Toriello Garrido al dirigirse al pleno de la Asamblea expuso los logros de la *Primavera Democrática*; un régimen nacionalista, democrático, con profundo sentido social y ,en última instancia, encaminado precisamente hacia el desarrollo capitalista de Guatemala.¹⁵ El diplomático guatemalteco acusó indirectamente al gobierno de los Estados Unidos de hostilizar a Guatemala menos por su supuesto comunismo que, por haber afectado intereses económicos de un monopolio extranjero. La intervención de Toriello fue ovacionada, sin embargo, al momento de las votaciones, la presión estadounidense consiguió su objetivo: con la abstención de México y Argentina y el voto en contra de la propia Guatemala, la conferencia de Caracas estipuló que si el movimiento comunista internacional llegara a dominar o controlar las instituciones políticas de un Estado Americano, esto constituiría una amenaza a la soberanía e independencia de la región.

En mayo de aquel año, los servicios de inteligencia estadounidenses detectaron al barco sueco *Alfhem* el cual arribó a Guatemala con un cargamento de armas comprado secretamente por el gobierno del presidente Arbenz a la república de Checoslovaquia – país enclavado en el área de influencia soviética- con lo anterior, la CIA pudo presentar evidencia incontrovertible de la influencia soviética en la *Primavera Democrática*. Enseguida Washington decretó un bloqueo naval total a Guatemala.

¹⁴José Luis Valdés Ugalde, *Estados Unidos: Intervención y Poder Mesiano. La Guerra Fría en Guatemala, 1954*. Ediciones UNAM, México DF., Ciudad Universitaria, 2004, p.307.

¹⁵Ver Carlos Cáceres, *Aproximación a Guatemala*, Ediciones Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 1980,pp. 77-86

El 16 de junio de 1954 el presidente de los Estados Unidos Dwight Eisenhower manifestó su preocupación por los acontecimientos en Guatemala; cuarenta y ocho horas después, aviones no identificados atacaron instalaciones militares en la ciudad de Guatemala así como tanques petroleros en Puerto Barrios y Puerto San José previamente, un ejército mercenario dividido en cuatro columnas, había invadido penetrado en el país. El 27 de junio, por la mañana, el presidente Arbenz anunció sorpresivamente su renuncia. Luego de intensas negociaciones, Arbenz ofreció su cargo a la alta jerarquía militar a cambio de que el ejército combatiera a los invasores y respetara la vida de los dirigentes políticos de la *Primavera Democrática*; los compromisos no se cumplieron y, días después, asumió la presidencia el coronel Carlos Castillo Armas, quien había dirigido a las huestes invasoras. Enseguida se desató una feroz persecución contra todo aquel vinculado a la Revolución Guatemalteca. El Informe de la CEH señala.

Las acciones de persecución y venganza frente a los partidarios del antiguo régimen fueron realizadas por diferentes sectores después de la caída de Arbenz. Hasta hoy, no hay datos confiables acerca de el número de detenidos y ejecutados, aunque se sabe que fue considerable. Algunos analistas señalan, para estos años, entre 9 mil y 14 mil detenciones y entre 2 mil y 5 mil ejecuciones practicadas.¹⁶

El régimen de Castillo Armas dinamitó los logros de la *Primavera Democrática*; la Reforma Agraria no sólo fue suspendida, sino revertida y la inmensa mayoría de las tierras repartidas fue devuelta a sus antiguos poseedores; la Constitución de 1945 fue derogada y Guatemala se adentró en un largo invierno de dictadura militar.

Por su parte, el gobierno de los Estados Unidos en 1954 sentó un sombrío precedente; legitimó el autoritarismo en su zona de influencia, en aras de su propia concepción de *Seguridad*, e inició, según la afortunada expresión del Doctor Valdés Ugalde: un *cultivo de dictadores* en la región.

Dado que el golpe ratificó el retorno del autoritarismo en Guatemala, vale la pena subrayar que los principales hacedores de política estaban bastante concientes del resultado autoritario que probablemente tendría la intervención dentro del sistema político guatemalteco. Por ejemplo, Dulles estaba convencido de que los regímenes democráticos como el de Arbenz podían ser prescindibles mientras los dictadores “tuvieran una posición firme contra el comunismo”, las instrucciones de Dulles eran claras: “no hacer nada que los ofendiera”

¹⁶Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, TZ 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo I, p.108.

puesto que ellos “son las únicas personas en quienes podemos confiar”. Efectivamente, los creadores de la política exterior en Washington conocían la utilidad pragmática de una elite subordinada y orientada hacia la *Cleptocracia*, que sin ningún escrúpulo había sacrificado la modernidad al altar de la tradición.¹⁷

Sin embargo, pronto los administradores de la Seguridad Nacional estadounidense y su plantación de dictadores latinoamericanos, se vieron forzados, tal como el hechicero que imaginó Borges, a errar en un laberinto que ellos mismo tejieron. Porque la cerrazón de los espacios políticos bajo cruentas dictaduras militares abrió la puerta al fenómeno de la subversión armada.

2.3. INSURRECCIÓN ARMADA: LAS SIGLAS DE LA REBELIÓN.

La intervención estadounidense fracturó drásticamente el orden institucional en Guatemala, sin embargo, los gobiernos posteriores a 1954 buscaron, infructuosamente, obtener legitimidad ante sus ciudadanos. Así, el propio Castillo Armas convocó a un plebiscito para cuestionar a la población si le aceptaba como gobernante. En medio del terror, el coronel golpista obtuvo 99% de los sufragios; los opositores estaban más ocupados en salvar la vida que en participar en dicho referéndum. Posteriormente, en el país se permitió cierta actividad política, mas siempre controlada desde el poder y con la exclusión tácita de actores cercanos a la *Primavera Democrática* quienes siguieron cargando el estigma de *comunistas*.

Y esta búsqueda de legitimidad, esta necesidad de aparentar normalidad institucional, no sólo resultó inútil, sino contraproducente, porque cada elección fraudulenta, cada apertura democrática frustrada, sólo potenció el conflicto social. Para muchos guatemaltecos la cancelación de los espacios de participación política y la violencia ejercida desde el Estado, justificó otra forma de oposición política: la vía armada. Por otro lado, en 1959 ocurrió un hito en la historia contemporánea latinoamericana. Un futuro líder guerrillero guatemalteco, Ricardo Ramírez recuerda: “El triunfo de la revolución cubana el 1 de enero de 1959 y la vertiginosa sucesión de acontecimientos provocaron en la perspectiva histórica del continente el efecto de un relámpago en un cielo despejado, como habría dicho Marx”.¹⁸ Este fenómeno deslumbró a varias

¹⁷ José Luis Valdés Ugalde, *op cit*, pp.253-254.

¹⁸ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo I, p. 128.

generaciones latinoamericanas, las cuales entrevieron la posibilidad de implantar un nuevo orden social a pesar de la hostilidad de la potencia del norte.

En Guatemala, en el umbral de la década de los sesenta del siglo pasado, una generación traumatizada por el desenlace de la *Primavera Democrática* coincide con una nueva generación que suspiraba mirando al Caribe; ambas se fusionan e inauguran, en palabras del maestro Gabriel Aguilera Peralta, *la Generación de Fuego* .

El 13 de noviembre de 1960 jóvenes oficiales del ejército guatemalteco, la mayoría de ellos formados durante la revolución, se sublevaron exigiendo la destitución del Ministro de Defensa, señalado por graves actos de corrupción. La rebelión, de grandes proporciones ya participó el 30% de los efectivos del ejército, impugnó también al entonces presidente general Miguel Ydígoras Fuentes –Castillo Armas fue asesinado por sus propios colaboradores en 1957- por permitir que mercenarios al servicio de la CIA se entrenaran en una finca del occidente del país como preparación para una próxima invasión a la Cuba revolucionaria y que la historia conoce como el desembarco de Bahía de Cochinos.

Los insurrectos se dirigieron al oriente del país y trataron de ocupar las bases militares de Zacapa y Puerto Barrios; la rebelión pronto fue sofocada gracias a la participación de aviones de la propia CIA y los líderes rebeldes debieron huir al exilio. Cuatro meses después, 23 de los militares insurrectos volvieron a internarse al país aunque con una perspectiva nueva: incorporar civiles a su movimiento. Simultáneamente al occidente del país -Departamento de Huehutenango- surgió un brote guerrillero liderado por el ex teniente José Guillermo Lavagnino. El 11 de mayo siguiente se mostró el Frente 20 de Octubre, organización guerrillera nutrida por miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), el partido comunista de Guatemala, y dirigida por el coronel Carlos Paz Tejeda, ex Jefe de las Fuerza armadas en la gestión del presidente Arévalo. En agosto de 1961 el ex teniente con adiestramiento contrainsurgente en Estados Unidos Antonio Yon Sosa formó otro grupo rebelde denominado Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre, meses después, **el 26 de febrero de 1962**, esta organización se dirigió a los guatemaltecos.

Somos oficiales del ejército de Guatemala que desde el 13 de noviembre de 1960 luchamos por darle a nuestro país un gobierno que actúe con normas democráticas según los intereses del pueblo... el 13 de noviembre está nuevamente con las armas en la mano luchando como guerrillero en las montañas, poniendo al servicio de los intereses del pueblo nuestras vidas de juventud militar. Eso somos, jóvenes que no por el hecho de ser militares, hayamos estado de espaldas a nuestro pueblo, insensibles al hambre y la miseria de nuestros campesinos y trabajadores, a la angustia de nuestros empleados, de nuestros maestros; no somos insensibles a la estrechez económica que soportamos ni tampoco al estado raquítico de nuestras industrias y comercios con ansia de mejores mercados.¹⁹

En esta fecha precisa ubica el Informe de la CEH el inicio del conflicto armado interno en Guatemala, caracterizado como la lucha entre grupos con objetivos políticos opuestos.

En aquellos días, el país se encontraba en plena ebullición y, en la propia ciudad capital se presentó una intensa movilización estudiantil que desconoció los resultados de las elecciones a diputados efectuadas en noviembre de 1961 por considerarlas fraudulentas; el movimiento exigió la destitución del presidente, la formación de una nueva Asamblea Nacional y la integración de un gobierno de unidad nacional. Entre marzo y abril de 1962 la ciudad de Guatemala presenció un extraordinario movimiento social que alcanzó niveles de preinsurgencia; de hecho, entre el estudiantado universitario se formó el grupo guerrillero denominado Movimiento 12 de abril.

Las anteriores manifestaciones rebeldes tuvieron una existencia más bien precaria, mas cada una de ellas abonó a la creación de la organización guerrillera madre en Guatemala: las Fuerzas Armadas Rebeldes.

Fuerzas Armadas Rebeldes. (FAR)

Entre 1961 y 1962 miembros del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) y de su sección juvenil –Juventud Patriótica del Trabajo (JPT)- viajaron a Cuba para recibir adiestramiento militar y preparación política con miras a desencadenar la revolución en Guatemala; durante su estancia, coincidieron con militares insurrectos miembros del Movimiento Revolucionario 13 de Noviembre

¹⁹ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio* TZ 'INIL NA 'TAB'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo I. P.269.

quienes visitaban la isla, donde radicaba el coronel Jacobo Arbenz; estos encuentros continuaron y hacia diciembre de 1962, ya en Guatemala, y con la presencia de sobrevivientes del Movimiento 20 de Octubre y jóvenes del grupo 12 de abril, surgieron las Fuerzas Armadas Rebeldes. Los objetivos de la organización subversiva quedaron registradas en una carta al mando de las FAR del 16 de octubre de 1964.

la toma del poder político por la clase obrera aliada con los campesinos, los intelectuales y otros sectores revolucionarios de la pequeña burguesía, la instauración de la dictadura del proletariado en un Estado obrero-campesino, para la complementación de las tareas antifeudalistas y antiimperialistas, y la realización de las tareas socialistas de la revolución²⁰

La organización identificó a sus adversarios fundamentales: el imperialismo estadounidense y la casta militar que gobernaba al país; para enfrentarlos, las FAR asumieron la estrategia de Guerra Popular Revolucionaria (GPR).

...ésta se basa fundamentalmente en la guerra de guerrillas y la lucha revolucionaria de masas. Estas dos facetas de la lucha, de las cuales la guerra de guerrillas es la decisiva, se combinan y desarrollan en forma distinta en las diferentes regiones del país. Sin embargo, la lucha armada y la lucha de masas no son únicamente esfuerzos para acceder al poder, sino principalmente para la construcción de una nueva sociedad por la que se lucha.²¹

Las FAR se desarrollaron fundamentalmente al oriente del país, zona de población mayoritariamente mestiza, por lo cual, el pueblo Maya no figuraba en el horizonte revolucionario.

El PGT y las FAR, siguiendo la tradición marxista ortodoxa, concebían la sociedad en términos de clases sociales y definieron su estrategia guerrillera en el marco de la lucha de clases dándole a la clase obrera el papel protagónico de la lucha revolucionaria. Los indígenas en cuanto tales no eran considerados actores de la revolución, sino que lo eran como consecuencia del proceso de proletarianización o semiproletarianización ocasionado por sus desplazamientos temporales del Altiplano hacia los latifundios de la Costa Sur.²²

²⁰ *Ibid*, pp. 128-129.

²¹ José González, y Antonio Campos, *Guatemala un pueblo en lucha*, Editorial Revolución, Madrid, 1983, p. 153.

²² Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio TZ 'INIL NA 'TAB'AL*, *op cit*, Tomo II, p.236.

Sin embargo, la primera guerrilla guatemalteca siempre padeció de un grave insuficiencia: la falta de apoyo sólido de la población²³ además, el origen heterogéneo de las FAR acabó por cobrar factura y tempranamente, comenzaron las divisiones internas. Y es que en plena clandestinidad se encontraron ex militares -algunos de ellos profundamente anticomunistas- con jóvenes impetuosos militantes del PGT o de las JPT que desesperaban por replicar la experiencia revolucionaria cubana; la interacción no fue sencilla.

En 1968, después de una cruenta ofensiva del ejército, la dirección de las FAR decidió desmontar los frentes guerrilleros y concentrar a sus miembros en la ciudad capital, ahí se decidió cambiar el escenario revolucionario y la organización trató de implantarse en el norteño Departamento de Alta Verapaz, sin embargo, la falta de soporte de la población local obligó a los remanentes FAR a dirigirse al aislado territorio de El Petén. Este confinamiento revolucionario se prolongó por más de una década. Finalmente, en febrero de 1982 las diezmadas FAR se incorporaron a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) entidad que unificó formalmente a las distintas organizaciones guerrilleras, ese mismo año, en coordinación con la URNG, las FAR abrieron un nuevo frente rebelde que cruzó las Verapaces y se activó en el Departamento central de Chimaltenango.

Luego de la primera derrota de las FAR, surgieron nuevas propuesta rebeldes que modificaron completamente el perfil de la guerra guatemalteca.

EJÉRCITO GUERRILLERO DE LOS POBRES. (EGP).

En 1969, en la ciudad de la Habana, un grupo de guerrilleros guatemaltecos en proceso de instrucción en insurgencia decidieron crear un nuevo organismo, al cual bautizaron como Nueva Organización Revolucionaria de Combate (NORC) liderada, en principio, por los comandantes *César Montes* y *Rolando Morán*; ambos ex combatientes de las FAR. La NORC nació en un tiempo álgido para las guerrillas latinoamericanas; dos años atrás el mítico *Che Guevara* había muerto luego de frustrarse su intento de implantar un foco guerrillero en Bolivia; en tanto, en

²³ Ver Carlos Cáceres, *Aproximación a Guatemala*, Ediciones Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 1980, p.171

Guatemala la experiencia guerrillera se retiraba en desbandada. Así, los cubanos desaconsejaron la creación de la NORC y le negaron su apoyo.

En consecuencia, el comandante *César Montes* se dirigió a México y en la ciudad de Toluca consumió los días reuniendo a ex combatientes de las FAR, guerrilleros varados en Cuba y jóvenes radicalizados de una organización católica guatemalteca llamada CRATER. Posteriormente, el grupo se trasladó al estado fronterizo de Chiapas donde por más de un año se realizó un paciente y discreto acopio de armas, municiones y víveres. El 19 de enero de 1972, la exuberante selva Lacandona cobijó a 15 hombres quienes se adentraron en territorio guatemalteco por el norte del Departamento del Quiché; nació el rebautizado Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) organización que logró convertirse en la guerrilla más numerosa de Guatemala.²⁴ Ya implantado, el EGP se definió, en palabras del líder *Rolando Morán* como.

... la síntesis del esfuerzo revolucionario de múltiples revolucionarios guatemaltecos... el EGP no es sencillamente una columna guerrillera, ni un partido político. Creemos y hemos tratado, en lo que nos han permitido las fuerzas, ser un organismo político- militar, marxista- leninista para la lucha, para la resistencia frente a la agresión y la explotación y para la toma del poder y para derrotar al enemigo, dentro del cual sabemos que el imperialismo constituye el frente principal.²⁵

Aquella decena y media de combatientes irrumpieron en una zona con absoluta mayoría de población de ascendencia maya y donde la rebeldía se cuenta por siglos. Los primeros años de implantación, el EGP debió sortearlos sobreviviendo precariamente a la selva, aquellos días son descritos por un futuro comandante guerrillero.²⁶ Después del natural recelo de los primeros encuentros, los combatientes del EGP se encontraron con un vigoroso y complejo movimiento social indígena en gestación. Richard Adams describe, en aquellos años, la conformación de un nuevo grupo étnico en Guatemala.

²⁴ Ver Julio Cesar Macias, *Mi Camino la Guerrilla*, op cit. pp. 209-220.

²⁵ Ver José González y Antonio Campos, *Guatemala un pueblo en lucha*, Editorial Revolución, Madrid, 1983, pp.155-156.

²⁶ Ver Mario Payeras, *Los Días de la selva*, Coedición ENAH- INAH, México DF., 1981.

La *intelligentia* Maya en Guatemala ha sido muy exitosa en la promoción del uso del término “Maya” para todos los indígenas de Guatemala. La consecuencia de esto es que los mayas de Guatemala triunfaron en la invención de un nuevo grupo étnico: las Mayas, que no existía en 1950, pero que muchos mayas reconocen como existente ahora.²⁷

Por su parte, el Doctor Demetrio Cojtí Cuxil, uno de sus impulsores, refiere los alcances de dicho movimiento.

El movimiento Maya es un movimiento, integral y generalizado. No se reduce sólo a lo político, lo cultural, lo social o lo religioso. Busca ser una tendencia generalizada de los Mayas que reivindican el reconocimiento de los Mayas como Nación o pueblo... (¿los objetivos?) ... la consecución de la fraternidad y de la igualdad entre los Mayas integrándolos en una unidad homogénea, la unificación de las Mayas en un solo estado o formación política, el énfasis en la individualidad cultural a través de la aceptación de las diferencias nacionales, la tendencia hacia la autarquía económica, la renovación del tejido cultural y social del pueblo mediante cambios institucionales para mantener la paridad con otros pueblos.²⁸

Este vasto fenómeno se manifestó concretamente entre 1974-1976 con la realización de tres seminarios nacionales en Tecpán, Quiché y Quetzaltenango convocados por la Coordinadora Nacional Indígena. En dichos encuentros, los representantes de las distintas comunidades lingüísticas mayas tuvieron como centro de reflexión la revaloración de la cultura india y su protagonismo en los nuevos tiempos. Primeros resultados: en 1974 se constituyó el grupo *Patinamit* que impulsó la candidatura de un representante indígena al Congreso de la República; dos años después surgió el primer partido político indígena de Guatemala: El Frente de Integración Nacional (FIN).

Asimismo, los combatientes del EGP no sólo se encontraron en el Altiplano con el movimiento reivindicatorio Maya. La irrupción guerrillera coincidió también con un movimiento cívico-religioso vinculado a la Iglesia Católica. Misioneros extranjeros y órdenes religiosas nacionales arribaron a las históricas tierras mayas combinando la catequesis con proyectos de desarrollo comunitario tales como cooperativas agrícolas, campañas de promoción de la salud y alfabetización.

²⁷ Richard Adams, *Etnias en evolución social, estudio de México y Centroamérica*, ediciones UAM, México, 1995, p. 410.

²⁸ Demetrio Cojtí Cuxil, *El movimiento Maya (en Guatemala)*, Coedición Cholsamaj- IWGIA, CD. De Guatemala, 1997, pp.45-46.

Lo anterior, en el marco de un proceso de renovación impulsado por el Papa Juan XXIII quien llamó a un *aggiornamento* -puesta al día- de la milenaria institución. En 1962, en el marco del Concilio Ecuménico, el máximo dirigente católico invitó a los miembros de su institución a: “mirar al presente, considerando las nuevas condiciones y formas de vida introducidas en el mundo moderno que han abierto nuevas rutas al apostolado católico”²⁹

Y esta visión del presente para algunos miembros de la iglesia en América Latina fue descubrir, con estupor e indignación, la miseria y represión que padece la inmensa mayoría de la población latinoamericana. De esta reflexión nació una nueva forma de entender su religiosidad de cientos de jóvenes católicos quienes enriquecieron una nueva Teología: la llamada Teología de la Liberación. Son representantes de esta visión religiosos latinoamericanos como Gustavo Gutiérrez (Perú), Rubem Alves, Hugo Assman, Carlos Mester, Leonardo y Clodovis Boff, Frei Betto (Brasil), Jon Sobrino, Ignacio Ellacuría (El Salvador). Entre los difusores de la Teología de la Liberación coexisten distintos enfoques, sin embargo, el sociólogo francés Michel Lowy reconoce algunos principios esenciales de coincidencia.

- 1) Lucha contra la idolatría (no contra el ateísmo) como principal enemigo de la religión, esto es contra los nuevos ídolos de la muerte adorados por los nuevos faraones, los nuevos Césares y los nuevos Heródes: Mamón, la Riqueza, el Mercado, la Seguridad Nacional, el Estado, la Fuerza Militar, la “Civilización Cristiana Occidental”
- 2) La liberación humana histórica como anticipación de la salvación final en Cristo, el Reino de Dios.
- 3) La crítica de que la teología dualista tradicional es el producto de la filosofía griega platónica y no de la tradición bíblica, en que la historia humana y la divina son distintas pero inseparables.
- 4) Una nueva lectura de la Biblia que da atención significativa a pasajes tales como el Éxodo, que es considerado un paradigma de la lucha por la liberación de un pueblo esclavizado.
- 5) Una aguda denuncia moral y social del capitalismo dependiente por ser un sistema injusto y malvado, una forma de *pecado estructural*.
- 6) El recurso del marxismo como instrumento social-analítico para poder entender las causas de la pobreza, las contradicciones del capitalismo y las formas de lucha de clases.
- 7) La opción preferencial por lo pobres y la solidaridad con su lucha de auto liberación.

²⁹ Hugo Latorre Cabal, *La revolución de la Iglesia Latinoamericana*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1969, p. 15.

8) El desarrollo de comunidades cristianas de base entre los más pobres como una nueva forma de Iglesia y como una alternativa para el estilo de vida individualista impuesto por el sistema capitalista.³⁰

Algunos sacerdotes latinoamericanos no se conformaron con la crítica al presente latinoamericano, sino que adoptaron una posición aún más comprometida, tal como el cura Camilo Torres Restrepo quien justificó así su ingreso a la subversión armada.

Como colombiano, porque no puedo ser ajeno a las luchas de mi pueblo; como sociólogo, porque gracias al conocimiento científico que tengo de la realidad, he llegado al convencimiento de que las soluciones técnicas y eficaces no se logran sin una revolución; como cristiano, porque la esencia del cristianismo es el amor al prójimo y solamente la revolución puede lograr el bien de la mayoría; como sacerdote, porque la entrega al prójimo que exige la revolución es un requisito de caridad fraterna, indispensable para realizar el sacrificio de la Misa, que no es una ofrenda individual sino de todo el pueblo de Dios por intermedio de Cristo.³¹

Camilo Torres murió en el primer choque con el ejército colombiano, inevitablemente se volvió un símbolo; por el subcontinente se habló de *la Revolución de las Sotanas*.

En Guatemala, varios religiosos católicos se incorporan a las filas de la subversión. El sacerdote católico de origen irlandés, Donald Mckenna, expuso el porqué de su ingreso al EGP.

Primero por la razón que ya expuse: la mayoría de nuestra gente está en el EGP. Pero también hay un segundo motivo, y muy importante. El proyecto del Ejército Guerrillero de los Pobres es el mismo proyecto de los cristianos: formar un pueblo unido, solidario, con una conciencia de ser pueblo, de ser iguales, de ser hermanos, donde haya respeto entre todos, y con plena libertad.³²

En esta intrincada coyuntura, el sociólogo francés Yvon Le Bot reconoce.

La unión del EGP y de fracciones importantes de las comunidades indias, se esbozó, como se ha visto, por obra de catequistas portadores de ese nuevo neocatolicismo que ha sido el *humus* de la Teología de la Liberación. Se consolidó y profundizó cuando los guerrilleros decidieron integrar elementos del discurso religioso a su propio discurso. El marxismo-leninismo de sus fundadores ofrecía poco atractivo a una población

³⁰ Michel Lôwy , *Guerra de Dioses –religión y política en América Latina-* Siglo Veintiuno Editores, México, 1995, pp. 50-51.

³¹ Hugo Latorre Cabal, *op cit*, pp. 54-55.

³² Rafael Mondragón, *De indios y cristianos en Guatemala*. Editorial Claves Latinoamericanas. México, 1983, p.65.

educada en el rechazo al comunismo y escarmentada por las experiencias castristas de los años sesenta. Intelectuales, teólogos, ganados por el ideal y la acción revolucionaria y que arrastraron tras de sí a jóvenes, en mayoría ladinos y ciudadanos, hicieron el papel de mediadores. En buena parte gracias a ellos, el EGP encontró y ensanchó sus bases.³³

El Ejército Guerrillero de los Pobres, implantado en las tierras mayas del Altiplano, envuelto en un movimiento de reivindicación étnica y un fenómeno cívico-religioso progresista, vio como comunidades enteras se sumaban a sus filas; una incorporación que el Informe de CEH califica de: “masiva y rápida”³⁴

Y si este mecanismo no fuera suficiente, debemos agregar que la presencia de la guerrilla en el Altiplano maya atrajo inevitablemente a las fuerzas federales, mismas que se destacaron por su brutalidad represiva, de modo que, específicamente, el ejército guatemalteco se convirtió en el principal reclutador de mayas para la guerrilla. Testimonio de aquellas jornadas.

El indígena reacciona y se enrola en gran número a la guerrilla. Si de todos modos lo va a perseguir el ejército y la policía, es mejor ser perseguido dentro de una guerra declarada. Familias enteras, con mujeres e hijos, se alzan en las montañas. Allí nadie los encontrará. La montaña es refugio. Ellos no pueden huir, como tantos exiliados por amenazas, a México. Ellos tienen que quedarse, y quedarse es luchar o morir. Así, cuanto el gobierno más reprime a la población para descubrir a la guerrilla, más se multiplica ésta.³⁵

En un escenario tan complejo, más al mismo tiempo favorable, la dirigencia EGP planteó su concepción de GPR. La geografía nacional fue dividida en tres planos estratégicos.

La sierra de los Cuchumatanes que cruza los Deptos. de El Quiché y Huehuetenango fue denominado: *La Montaña*; este escenario fue considerado decisivo para la lucha revolucionaria. Ahí donde el Estado guatemalteco tenía, históricamente, presencia débil, el EGP reclutaría entre el campesinado indígena el grueso del ejército revolucionario, asimismo, sería en *La Montaña*, un territorio agreste, donde se atraería a las fuerzas de seguridad del Estado para golpearlas sistemáticamente. El EGP llevó la guerra al Altiplano.

³³ Yvon Le Bot, *La guerra en tierras Mayas –comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*, Editorial FCE., México, 1995, pp. 271-272.

³⁴ Informe de la CEH Tomo II, p. 282

³⁵ Yvon Le Bot, *op cit*, p. 190.

El segundo plano geográfico estratégico fue denominado *El Llano* y se refería a la Costa Sur del país donde operan las vitales unidades de producción destinadas a la agricultura de exportación; allí la presencia guerrillera tendría que ser rigurosamente clandestina, evitando el choque directo con la gran presencia de las fuerzas federales, en cambio, la guerrilla buscaría infiltrarse en organizaciones sociales tales como los sindicatos y entre los trabajadores estacionales que arribaban desde el Altiplano; se proyectó la figura del *Guerrillero de la Noche*: trabajador común durante el día, guerrillero nocturno mimetizado entre la población. En dicho escenario, la guerrilla debía dañar la principal fuente de ingresos del Estado guatemalteco a través de, paros, huelgas, activismo político en las plantaciones y el sabotaje abierto.

Por último, *La Ciudad*, la capital del país completó los planos geográficos-estratégicos del EGP. En la urbe, la organización guerrillera tuvo como prioridad ser el eje de la logística y enlace entre los frentes rebeldes.

Asimismo, la dirigencia del EGP dividió en tres estadios la GPR³⁶. En la etapa inicial, la guerrilla -en fase de implantación- se limitó a ejercer propaganda revolucionaria, dicho proceso ocurrió entre 1972 y la primera mitad de 1975. Posteriormente, la guerrilla se manifestó intensificando sus vínculos con la población de El Quiché y Huehuetenango, así como con las organizaciones sociales de la Costa Sur. En mayo y junio de 1975 el EGP presentó mayor actividad y en sonoro acto de propaganda asesinó al terrateniente José Luis Arenas Barrera, llamado el *Tigre del Ixcán*, quien contaba con un nutrido historial de agravios contra la población maya. En la Costa Sur, la organización se atribuyó la quema de avionetas destinadas a la fumigación, así como el incendio de plantaciones de caña y el asesinato de colaboradores de las fuerzas estatales.

La etapa subsiguiente de la GRP del EGP consistió en la generalización de la guerra de guerrillas, es decir, a partir de 1979 los rebeldes no rehuyeron el choque directo con el ejército guatemalteco; patrullas móviles y puestos fijos, así como instalaciones del gobierno federal fueron atacados, asimismo, se presentaron juicios rebeldes sumarísimos donde fueron condenados a muerte civiles acusados de colaborar con las fuerzas de seguridad del Estado.

³⁶ Ver Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo II, pp.280-287.

Hacia inicios de la década de los ochenta del siglo pasado, un EGP poderoso y entusiasmado por la reciente victoria rebelde en Nicaragua (1979) se propuso la disputa directa con el Estado guatemalteco por el control de población y territorios, última etapa de la GPR; el objetivo fue declarar zonas liberadas donde comenzaría a cimentarse el Estado revolucionario guatemalteco. Inexorablemente sería en El Quiché y Huehuetenango, zonas tradicionales de influencia EGP, donde comenzaría una nueva historia.

El despliegue del EGP fue excepcional, en consecuencia con sus aspiraciones y, para 1980 ya había logrado montar siete extensos frentes guerrilleros bautizados con nombres ejemplares para el oficio revolucionario³⁷: 1) Frente Guerrillero *Comandante Ernesto Che Guevara*, el cual operó en el Departamento de Huehuetenango y el municipio del Ixcán en El Quiché. 2) Frente Guerrillero *Ho Chi Minh* con presencia en los municipios de Chajul, Nebaj, Cotzal, Cuneen, Sacapulas, Uspantán y Chicamán en El Quiché y en los municipios de Chiantla y Aguacatón en el Departamento de Huehuetenango. 3) Frente Guerrillero *Luis Augusto Turcios Lima*; operó en los Departamentos costeros del sur de Suchitepéquez, Escuintla y Retalhuleu. 4) Frente Guerrillero *Otto René Castillo*, ubicado en la ciudad capital y municipios aledaños. 5) Frente Guerrillero *Marco Antonio Yon Sosa* ubicado en el Departamento de Alta Verapaz. 6) Frente Guerrillero *13 de Noviembre*, situado al oriente en los Departamentos de Chiquimula e Izabal. 7) Frente Guerrillero *Augusto Cesar Sandino*; operó en la zona sur del Quiché y en los Departamentos de Sololá, Totonicapán y Chimaltenango.

Sin embargo, hacia finales de 1981 el ejército guatemalteco desató una sangrienta campaña contrainsurgente que consiguió modificar el escenario bélico. Los frentes del EGP debieron replegarse hacia el norte del país dejando inerte a su vasta base de apoyo.

El fenómeno EGP disparó resortes atávicos del Estado mestizo guatemalteco que fijó como su principal amenaza la incorporación de población maya en la guerra revolucionaria. Después de la irrupción del EGP, la guerra contrainsurgente se mezcló con la *Tradición de Conquista*, esa relación de profunda desconfianza y temor interétnicos en Guatemala. Asimismo, en esta coyuntura aparece el ingrediente religioso en la ya de por sí explosiva situación del país.

³⁷ Ver *Ibid*, pp. 289-290.

En 1982 el EGP incorporó sus deteriorados recursos a la URNG.

ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA DEL PUEBLO EN ARMAS (ORPA).

Un grupo guerrillero, denominado Regional Occidente de las FAR, fue el origen de una nueva organización rebelde. ORPA desde su origen se asentó en dos zonas geográficas, el Altiplano Occidental y las Costa Sur, donde igualmente contactó con el pueblo Maya. Para ORPA, el sujeto revolucionario eran las comunidades mayas y el futuro revolucionario del país consistiría en la erradicación del racismo, la pobreza y el olvido del que son víctimas los descendientes de los constructores de Tikal.

El ciclo de vida de ORPA se divide en dos etapas: una de preparación (1971- 1979) y otra de actividad bélica (1979- 1996). En primera instancia, los combatientes de ORPA desarrollaron su etapa de implantación de manera minuciosamente oculta para proteger a las comunidades de un eventual ataque de las fuerzas contrainsurgentes, este periodo concluyó el 29 de septiembre de 1979 cuando ORPA se mostró públicamente atacando la finca Mujuliá en el Departamento de Quetzaltenango; a partir de entonces la organización se dedicó a hostilizar a los grandes terratenientes de la zona así como a las unidades militares locales. Testimonio de un combatiente de ORPA.

Nuestra incidencia en las fincas era para mejorar las condiciones de vida, las condiciones salariales de los trabajadores, desde que llegamos allí, impusimos lo que nosotros llamábamos, por decirlo de alguna manera, el *Ave María*, que era el pago del salario mínimo que en esas fincas no se pagaba cuando llegamos, mejores condiciones de vida y la prohibición del robo en las medidas del peso de lo recolectado. Y la justa medida en las tareas, cuando se trataba de tareas asignadas, era la segunda exigencia; la tercera era no abusos, no maltratos a los trabajadores. Nosotros éramos un poco como un sindicato armado ahí en todas las fincas...³⁸

La estrategia global de ORPA consistió en tender una línea continua de acciones guerrilleras desde la frontera mexicana hasta la capital del país empero, ORPA llevó la guerra revolucionaria a los grandes centros de poder político y económico del país y utilizó el Altiplano como zona de

³⁸ *Ibid*, p. 264.

refugio. La organización, en la medida de lo posible, mantuvo ajena a la población civil de las hostilidades.

Hasta antes de las grandes ofensivas contrainsurgentes, ORPA logró establecer 7 frentes guerrilleros: El Frente Uno fue cobijado por el volcán Tajomulco y tuvo actividad en el fronterizo Departamento de San Marcos; el Frente Dos cubría la zona de Zunil (Departamento de Quetzaltenango) hasta Santiago Atitlán (Depto. De Sololá); el Frente Tres operó entre el río Naranjo y la aldea de Santa María de Jesús también ubicada en el municipio de Zunil y la carretera hacia el Depto. costero de Retalhuleu; el Frente Cuatro se extendía igualmente en el Depto. De San Marcos, aunque en las inmediaciones del río Suchiate, frontera con México; el Frente Cinco recorría los Departamentos del Altiplano, Suchitepequez, Chimaltenango y Sololá y el Frente Seis fue activo en el oriental Departamento de Santa Rosa. A partir de 1976 ORPA logró tener presencia en la Ciudad de Guatemala donde contó con, entre seis y siete centenas de simpatizantes, la mayoría de ellos reclutados en barrios populares, sindicatos y organizaciones estudiantiles; fue en este último ámbito donde los militantes de ORPA contactaron con el joven médico Santiago Santa Cruz quien ofrece un extenso testimonio de sus vivencias, como combatiente y posteriormente, como Comandante de la también llamada *Organización de los Volcanes*³⁹.

ORPA, consecuente con su línea de proteger a la población, se negó a infiltrarse en la oposición política pacífica, así lo registra la *Guía para el desarrollo de las pláticas de estudio*, difundida por la organización.

Sólo una pequeña parte del pueblo ha de integrarse a la lucha clandestina... En la medida que las organizaciones clandestinas alcancemos más fuerza y debilitemos considerablemente al enemigo, entonces las organizaciones de masas unirán sus esfuerzos a los nuestros para derrotar al ejército y al gobierno en la lucha final ... Nosotros debemos apoyar y estimular las luchas legales de las masas, pero nunca dirigir las o encabezarlas.⁴⁰

³⁹ Santiago Santa Cruz Mendoza, *Insurgentes –Guatemala, la paz arrancada-*, Coedición Ediciones ERA –LOM Ediciones, México DF., 2006.

⁴⁰ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio TZ 'INIL NA 'TAB'AL*, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo II p.259

Mezclar la lucha reivindicativa de los sindicatos, de los campesinos, la lucha estudiantil abiertamente con la lucha guerrillera era muy peligroso. Podía terminar con una represión sangrienta de esas organizaciones de tipo reivindicativo... había que mantener y respetar la división entre la lucha legal reivindicativa y la clandestinidad armada.⁴¹

El 7 de febrero de 1982 ORPA se integró a la URNG y, cuando se precipitaron las sangrientas campañas contrainsurgentes (1981-1982), la población civil asentada en territorios con presencia de la organización, resultó sensiblemente menos afectada gracias a la severa división establecida entre insurgencia armada y oposición política abierta. Asimismo, ORPA se volvió clave en las sinuosas negociaciones de paz por permanecer como una amenaza latente en zonas económicas neurálgicas para el Estado guatemalteco.

3.4. *Fundación del Estado Militar Contrainsurgente.*

De la misma manera que el fenómeno revolucionario en Guatemala fue evolucionando luego de más de tres décadas de persistir, su adversario, el Estado guatemalteco también fue modificando y perfeccionando su dispositivo contrainsurgente.

En primera instancia, con el destello de las iniciales guerrillas, privó el desconcierto y la falta de preparación, asimismo, los oficiales del ejército mostraron cierta condescendencia con los subversivos cuyos líderes eran precisamente ex militares. Mas este conciliar con el enemigo cesó abruptamente en mayo de 1965 cuando una unidad FAR emboscó y mató a dieciséis soldados y un teniente.⁴²

Por su parte, los guerrilleros no dejaron de percibir la falta de pericia de las fuerzas armadas en el teatro de operaciones. Testimonio de combatiente subversivo.

⁴¹ *Ibid*, Tomo I, p.180.

⁴² Ver Jennifer Schirmer, *The Guatemalan Military Project – a violence called Democracy-* Press University of Pennsylvania, USA, 1998, p. 16.

Los cadetes y los oficiales del ejército guatemalteco resultan muy buenos militares en el momento de estar en fiestas, donde tienen mucho prestigio, en desfiles o manifestaciones disparando a estudiantes, tal como sucedió en 1962, cuando el subteniente Erick Mendizábal asesinó a varios estudiantes de la facultad de Derecho que en ese momento colocaban unos cartelones y mantas. En esas condiciones resultaban grandes héroes del asesinato, pero en la montaña, cuando enfrentaban a hombres y mujeres armados, su cobardía era notoria.⁴³

En tanto, en la cúpula del ejército se introducían nuevos conceptos sobre el manejo de situaciones de inestabilidad social importados de los Estados Unidos.

Durante la administración del presidente John F. Kennedy (1961-1963), el combate a la subversión, como fenómeno político- militar, sufrió un replanteamiento que expresó el propio Kennedy ante un grupo de oficiales recién graduados: “La insurgencia subversiva es otro tipo de lucha, nueva en intensidad y antigua por su origen. En tal caso, se requiera de un nuevo tipo de estrategia, de una diferente clase de fuerza y, por lo tanto, de una nueva y totalmente distinta especie de entrenamiento”⁴⁴ Efectivamente, el choque entre fuerzas irregulares y ejércitos profesionales es un fenómeno añejo, empero, los creadores estadounidenses del programa contrainsurgente mundial centraron su análisis en las experiencias, entonces recientes, de las guerras de descolonización en Indochina y Malasia, así como en un brote insurgente en las Filipinas.

Entre 1948 y 1956, en el archipiélago Malayo, cobijada por una exuberante selva, nació una guerrilla local que mantuvo constantes ataques contra el gobierno colonial británico; para combatir a este enemigo inasible fue designado el general Gerald Templer, quien pacientemente logró tejer una vasta red de informantes entre la población civil y luego, ya con suficiente información, desplegó un cerco con pequeñas patrullas, especialmente agresivas y capaces de perseguir a los guerrilleros en la propia selva. La táctica del general inglés resultó efectiva, más éste concluyó que el conflicto malayo debería tener una solución política, no militar; Templer urgió a Londres para que desfondara el apoyo popular a la guerrilla otorgando mayor autonomía al pueblo malayo

⁴³ Carlos Cáceres, *Aproximación a Guatemala*, ediciones Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México, 1980, pp. 167-168.

⁴⁴ Michel T. Klare y Peter Kornbluh, (Coords.), *Contrainsurgencia, Proinsurgencia y Antiterrorismo en los 80 —el arte de la guerra de baja intensidad—*, Coedición Grijalbo- CONACULTA, serie *Los Noventa*, México, 1990, p. 21.

y, eventualmente, su independencia. Cabe destacar que para Templer, con fama de militar despiadado, la población civil era aliada o imparcial salvo evidencia irrefutable, así que trató de minimizar el impacto de la guerra sobre los civiles.⁴⁵

Entre 1945- 1954 las fuerzas armadas francesas debieron enfrentar una insurrección nacionalista en la colonia asiática de Indochina; los franceses probaron que la superioridad técnica y un mayor número de efectivos militares no los acercaba al triunfo. El coronel Charles Lacheroy dedujo que la guerra de guerrillas practicada por el movimiento *Viet Minh* carecía de regulación alguna. *La guerra revolucionaria*, término utilizado por Lacheroy, era un enfrentamiento ilimitado en el cual el ejército francés se encontraba en desventaja actuando bajo su normatividad. Más pronto se revirtió esta situación; corrieron testimonios espeluznantes.

se empezó a denunciar excesos perpetrados por la fuerza armada francesa: torturas, asesinatos, ejecuciones arbitrarias, secuestros, cadáveres lastrados botados en los ríos, desplazamiento forzado de población... en 1948, apareció una expresión que, invertida, se convertiría en la triste panacea de las dictaduras latinoamericanas. En un artículo de *Le monde*, se habló de *la sucia guerra de indochina*.⁴⁶

Con todo, el 7 de mayo de 1954, el ejército francés capituló y abandonó Indochina, empero entre los oficiales galos persistió un profundo deseo de reivindicarse; pronto tuvieron esa oportunidad. En 1957 surgió una nueva guerra de descolonización. En Argelia, el ejército francés perfeccionó su dispositivo contra *La guerra revolucionaria*, la noción básica fue la existencia de un *enemigo interior*.

El enemigo está por todas partes, entremezclado en la población, al acecho, casi indetectable. Sólo un trabajo intenso de inteligencia puede desenmascararlo... pero quien dice inteligencia, dice interrogatorios, y quien dice interrogatorios dice tortura, y quien dice tortura dice desapariciones para borrar las huellas de los torturados.⁴⁷

En 2001, el general francés Paul Aussaresses, el más cruel torturador en la guerra de Argelia publicó sus memorias en las cuales confirma y justifica el uso sistemático de la tortura en aquellos

⁴⁵Ver *Ibid*, pp. 36-37.

⁴⁶ Anne Marie Mergier, "La doctrina francesa de la tortura" *Semanario de Información y análisis Proceso*, num. 1465, México DF., 28 de noviembre de 2004, p.61.

⁴⁷ *idem*

aciagos días⁴⁸; ante el estupor de la sociedad francesa, Aussareses logró gran notoriedad y ahora sabemos que él y varios oficiales franceses activos en Argelia se convirtieron en prestigiados instructores en el centro de formación de fuerzas especiales de los Estados Unidos (*Fort Bragg*, en Carolina del Norte) asimismo, se difundió que la experiencia francesa en combate irregular fue incorporada en los planes de estudio de las principales escuelas militares de América Latina.

Finalmente, hacia 1950 en Filipinas brotó una impresionante guerrilla de tendencia comunista – 15 mil efectivos- llamada movimiento *Hukbalahap*; próxima estaba la derrota del gobierno leal a los Estados Unidos, cuando arribó al país asiático el coronel (y agente de la CIA) Edward Geary Lansadle quien dirigió una novedosa campaña contrainsurgente que consistió en arrebatar el apoyo popular a los subversivos. Al año siguiente, el corrupto gobierno filipino convocó a elecciones para renovar el congreso y fue precisamente, el ejército filipino el garante de la pulcritud de los comicios y del respeto irrestricto de los resultados. Simultáneamente, el gobierno prometió un programa de donación de tierras a campesinos desposeídos y guerrilleros amnistiados; rápidamente el régimen filipino había inutilizado las dos principales demandas de los insurgentes: un gobierno legítimo y una reforma agraria. Asimismo, los asesores estadounidenses y los militares filipinos lograron introducir una amplia red de informantes que se extendía hasta el propio Partido Comunista Filipino. En 1951 el ejército filipino lanzó una monumental ofensiva anti-subversión; en pocos años el movimiento *Huk* se volvió un recuerdo y una lección.

Al analizar la campaña filipina, los teóricos estadounidenses de la contrainsurgencia valoraron dos aspectos fundamentales: la importancia de la iniciativa política dirigida a obtener el apoyo popular para el gobierno establecido y el despliegue de pequeñas unidades de asalto capaces de derrotar a los guerrilleros en su propio terreno.⁴⁹

Los administradores de la Seguridad Nacional estadounidense tras un meticuloso análisis de experiencias contrainsurgentes ajenas y propias, fueron perfeccionando su método para suprimir la subversión y eligieron un escenario conocido para su aplicación: Vietnam del Sur.

⁴⁸ Tzvetan Todorov, “La tortura durante la guerra de Argelia”, Revista Mensual *Letras Libres*, año IV, no. 43, México DF., julio de 2002, p. 13.

⁴⁹ Michel T. Klare y Peter Kornbluh, (Coords.), *op cit*, p. 211.

Después de la capitulación francesa, Indochina se convirtió en un país independiente (1954) aunque dividido por los Intereses de las grandes potencias. De modo que al norte del Paralelo 17 nació la República Democrática de Vietnam con un gobierno comunista liderado por el caudillo de la guerra de descolonización Ho Chi Minh; al sur, surgió el Estado de Vietnam del Sur con un gobierno títere de los Estados Unidos y cuya razón de ser era contener el avance comunista en el sudeste asiático.

Casi desde su origen, en Vietnam del Sur germinó un poderoso movimiento subversivo. La rebelión alcanzó dimensiones espectaculares y para 1961 el *Vietcong* – término estadounidense que homogenizó al movimiento subversivo vietnamita- dominaba alrededor del 80% de la geografía nacional. Este escenario atrajo, ampliado, el dispositivo contrainsurgente de Washington: Programas de asistencia financiera para el desarrollo rural; presión diplomática para obligar al gobierno vietnamita a imponer reformas políticas y económicas que incluían una modesta reforma agraria, así como la destitución y posterior asesinato del impopular presidente Ngo Dinh Diem empero, la verdadera impronta estadounidense en Vietnam fue la destrucción masiva. Así lo destaca el general Fred C. Weyand, activo en aquella guerra.

la guerra significa muerte y destrucción. La modalidad estadounidense de guerra es particularmente violenta, devastadora y desagradable. Creemos en el empleo de “cosas” -artillería, bombas, potencia general de fuego- para preservar la vida de nuestros soldados”⁵⁰

Asimismo, es importante mencionar que en la guerra de Vietnam debutó un nuevo tipo de unidades militares con adiestramiento altamente especializado, las llamadas Fuerzas de Operaciones Especiales (SOF por sus siglas en inglés).

Las SOF están constituidas por expertos en la guerrilla y la lucha antiguerrillera, el sabotaje y los operativos antiterroristas. Asimismo, son los encargados de efectuar los llamados “trabajos sucios”: acciones clandestinas desarrolladas en el extranjero en tiempos de paz. Las SOF saben combatir en cualquier tipo de terreno de cualquier punto del planeta. Entre las destrezas que dominan se halla el paracaidismo, la demolición submarina, el buceo, el sabotaje, la exploración, el camuflaje, el escape y la evasión, las maniobras aéreas, los servicios de inteligencia y la formulación de interrogatorios. Conocen lenguas y costumbres extranjeras, y saben utilizar armamento fabricado en otros países. Además, las SOF tienen experiencia en la realización de

⁵⁰ *Ibid*, p. 57.

operativos psicológicos y en la atención de asuntos civiles; es decir, son especialistas tanto en “ganar mentes y corazones” como en asesinar y destruir.⁵¹

La guerra se fue prolongando y el gobierno de los Estados Unidos pasó del envío de unos centenares de asesores militares (1961) a la ocupación del país asiático con más de medio millón de soldados antes de terminar el inolvidable 1968.

Y mientras ardía, literalmente, el sudeste asiático, en Guatemala la cúpula militar en el gobierno absorbía la depurada experiencia contrainsurgente estadounidense, la cual en Latinoamérica asumió el membrete de **Doctrina de Seguridad Nacional (DSN)**, la cual según el Informe de La Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

más que un cuerpo sistematizado y recogido en un documento único... (es) una forma práctica de enfrentar interna y externamente la posible o real amenaza comunista en el marco de la guerra fría y de las nuevas relaciones de Estados Unidos y América Latina. En este sentido contribuyó, quizás más que ningún otro elemento, a unificar el perfil ideológico de los ejércitos latinoamericanos, dentro de concepciones claramente comunistas⁵²

La DSN fue impuesta a varias generaciones de militares latinoamericanos. En este ámbito se retoma el mecanismo de manipular a la población con la amenaza de un *enemigo interno* incrustado en la propia sociedad. El manual contrainsurgente del ejército guatemalteco define como *enemigo interno*.

Todos aquellos individuos, grupos u organizaciones que por medio de acciones ilegales, tratan de romper el orden establecido, representados por los elementos que siguiendo consignas del comunismo internacional, desarrollan la llamada Guerra Revolucionaria y la subversión en el país. También es considerado *enemigo interno* aquellos individuos, grupos o organizaciones que, sin ser comunistas, tratan de romper el orden establecido.⁵³

⁵¹ *Ibid* p. 106.

⁵² Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio TZ 'INIL NA AB'AL*, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo I p.117.

⁵³ *Ibid*, tomo II p. 20-21.

El combate y eliminación de este difuso *enemigo interno* es, según los supuestos de la DSN, una tarea nacional en la que deben participar activamente los ámbitos económico, político y social que deben respaldar el esfuerzo militar en el marco de una guerra total. El general guatemalteco Jaime Rabanales Reyes sentencia.

Desde el punto de vista de los insurgentes la guerra revolucionaria es una guerra total. Todas las armas disponibles pueden usarse contra cualquier blanco. No hay lugar, como dijo Mao, para escrúpulos estúpidos acerca de la benevolencia, la corrección y la moral en la guerra.⁵⁴

Guatemala se tornó, en palabras de Susanne Jonas, en el laboratorio contrainsurgente de los Estados Unidos en América Latina.

El entrenamiento, los bombardeos, el napalm, los aparatos de detección por radio y demás tecnología sofisticada (la mayoría transferida de Vietnam), fue decisiva en la derrota de la insurgencia. La presencia de *Boinas Verdes* (los cálculos van desde varios cientos hasta un millar) fue documentada por minuciosos observadores y hasta reconocido por altos funcionarios de la policía guatemalteca, aunque fuera negada categóricamente por fuentes oficiales estadounidenses... la proporción de consejeros militares estadounidenses para las fuerzas armadas locales fue más alta para Guatemala que para cualquier otro país latinoamericano. La policía guatemalteca, a finales de los años sesenta y principios de los setenta, recibió una amplia ayuda para "seguridad pública", incluyendo entrenamiento por parte de la CIA.⁵⁵

En Guatemala la aplicación sistemática de la DSN inició en 1963 cuando se produjo un golpe de Estado dirigido por el coronel Enrique Peralta Azurdía quien impuso un cruento Estado de Sitio que se prolongó por 20 meses, en adelante, los sucesivos gobiernos de Guatemala durante la segunda mitad del siglo pasado, sólo ampliaron el dispositivo contrainsurgente.

La principal aportación del coronel Peralta Azurdía a la estrategia de contención social, fue la modernización, con generosa asistencia de Washington, de los aparatos de *Inteligencia* del Estado. El manual de *Inteligencia* del ejército de Guatemala la define como:

⁵⁴ *Ibid*, Tomo I p. 121

⁵⁵ Susanne Jonas, *La batalla por Guatemala: Rebeldes, Escuadrones de la Muerte y poder estadounidense*, Coedición FLACSO (Guatemala)- Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994, p. 92.

El producto que resulta de la búsqueda, registro, evaluación, análisis, integración e interpretación de toda la información disponible, la cual concierne a uno o más aspectos de las naciones extranjeras o de las zonas de operación y la cual es significativa inmediatamente o en el futuro para la formulación de planes... la información incluye todos los hechos, documentos, materiales, fotografías, diagramas, mapas y reportes de observación de cualquier clase que aumente nuestro conocimiento de un posible o actual enemigo o zonas de operaciones.⁵⁶

En Guatemala los organismos de *Inteligencia* durante el enfrentamiento armado fueron unidades militares especializadas: La Dirección de Inteligencia Militar, coloquialmente conocida como *la dos* , y El Servicio de Inteligencia del Estado Mayor Presidencial, también llamado *La Regional* . Fue en los años de Peralta Azurdía cuando los servicios de Inteligencia del Estado alcanzaron una nueva dimensión logrando consolidar una vasta red de informantes en todo el país pero, naturalmente, centrada en la zona oriente, teatro de operaciones de la guerrilla. La Dirección de Inteligencia Militar acondicionó a los *Comisionados Militares*, herencia de la dictadura ubiquista, como informantes locales al servicio del ejército, a cambio, éstos recibieron una remuneración, armas y sobre todo, impunidad. El informe de la CEH. registra que de 300 *Comisionados* registrados, se pasó a 9000 efectivos durante la gestión de Peralta Azurdía. No hubo municipio o poblado en el país sin contar con por lo menos un *Comisionado Militar*.⁵⁷

Por su parte, el Servicio de Inteligencia del Estado Mayor Presidencial, creado en 1964, privilegió la tecnología del espionaje, especializándose en interceptación de líneas telefónicas y correspondencia de personas presuntamente vinculadas con el movimiento guerrillero, así como la infiltración de informantes en organizaciones populares y en las propias organizaciones subversivas.

Durante el enfrentamiento armado, los servicios de Inteligencia militar se tornaron en los órganos más temidos del Estado guatemalteco por su condición de clandestinidad e impunidad ilimitada.

Hacia finales de 1965, se convocó a elecciones generales fijadas para el 6 de mayo de 1966; días previos a la realización de los comicios, los servicios de Inteligencia efectuaron un magno

⁵⁶ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo II p. 74-75

⁵⁷ *Ibid*, p. 143.

operativo. Entre el 2- 5 de mayo de 1966 28 miembros de la guerrilla fueron detenidos, torturados salvajemente y luego asesinados. La prensa guatemalteca dio cuenta de una nueva condición: *los desaparecidos*, personas capturadas por las fuerzas del Estado y cuyo paradero no se conoce jamás; en pocos años el término se generalizó por toda América Latina.

Las elecciones se realizaron en medio del terror y con apenas la participación del 50% del electorado resultó ganador el civil Julio César Méndez Montenegro con un magro 39.4%, sin mayoría unánime, tocó al congreso decidir la elección.⁵⁸ Un día antes del pronunciamiento del legislativo se realizó una reunión secreta entre la alta jerarquía militar y el círculo del candidato ganador; allí se concretó una componenda: los militares condicionaron la entrega del poder a cambio de recibir discrecionalidad absoluta en la campaña contrainsurgente y el compromiso de Méndez Montenegro de no entablar negociación alguna –salvo la rendición- con la subversión. A partir de entonces en el ámbito castrense a las autoridades civiles se les describió despectivamente como “electos pero mandados”.⁵⁹ En este ámbito reconocemos la consolidación del Estado Militar Contrainsurgente en Guatemala, el cual definen Ricardo Córdova Macías y Raúl Benítez Manaut.

Para definir y dar contenido a la categoría utilizada por nosotros de Estado Militar, es preciso remontarnos, primero, a una definición genérica de Estado como: “ un centro político único que controla un territorio y la población que lo habita, y que deriva su poder y legitimidad de las relaciones de fuerzas sociales” A lo anterior se le agrega al Estado latinoamericano contenidos que orillan a hablar de “debilidad” del Estado: Estado en condición de subordinación o “dependiente” y, contradictoriamente, de su fortaleza: Estado que se erige sobre la sociedad civil por la debilidad de ésta, por lo que tiene un poder regulador de las relaciones económicas, políticas y sociales superior al “normal” (que corresponde a la que establece en la sociedad capitalista desarrollada). Ello genera que dentro del aparato estatal, por la falta de instituciones que buscan dar respuesta y salida a las demandas del conjunto de la sociedad civil se presente una deformación que se orienta al fortalecimiento de la institución militar. En América Latina por responder el Estado tanto a grupos muy reducidos de la sociedad como a intereses foráneos se superpone el ejercicio de la coerción sobre el consenso.

⁵⁸Ver Sergio Guerra Vilaboy , *Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala*, Ediciones Universidad de la Habana, Cuba, 1982, p. 70

⁵⁹ Ver Jennifer Schirmer, *The Guatemalan Military Project – a violence called Democracy-* Press University of Pennsylvania, USA, 1998, p. 18.

... En los años sesenta, con la aparición de un movimiento armado de oposición el Estado Militar se fortalece y se adapta a su nueva función contrainsurgente. Evitar en el nivel militar la posibilidad de que sectores populares y medios de la sociedad guatemalteca cuestionen al gobierno se convierte en la función del Estado y de las Fuerzas Armadas... **El Estado en un contexto de contrainsurgencia privilegia la función de los aparatos armados sobre cualquiera de las otras instituciones que lo componen** – el subrayado es nuestro.⁶⁰

El 1° de julio de 1966 asumió la presidencia Julio César Méndez Montenegro y Guatemala recordó al modelo filipino de régimen militar contrainsurgente con fachada de gobierno civil electo democráticamente.

Durante la presidencia de Méndez Montenegro los servicios de *Inteligencia* presentaron su aspecto más tenebroso; grupos de entre 10 y 12 individuos –policías, militantes de extrema derecha y empleados de fincas, siempre vinculados a inteligencia militar- recorrían el país en vehículos sin identificación amenazando con ultimar a todo aquel vinculado a la insurgencia; simultáneamente, en los caminos de Guatemala aparecieron volantes amenazantes con una mano blanca impresa y la siguiente leyenda: “ esta es la mano que erradicará a los renegados de su nacionalidad y traidores a su patria”⁶¹ Signaba el grupo clandestino autodenominado Movimiento de Acción Nacional Organizado (MANO), fue la presentación oficial de los llamados *Escuadrones de la Muerte*.

A partir de 1966 los *Escuadrones de la Muerte* detuvieron arbitrariamente a centenares de guatemaltecos quienes fueron conducidos a instalaciones militares, policiales o centros de reclusión clandestina, donde se practicó metódicamente la tortura, usualmente, ocurría después la ejecución y el cuerpo era arrojado a fosas clandestinas o trasladado en vehículos militares a la costa Atlántica donde el mar se tornó en una inmensa morgue para guatemaltecos; detrás de los *desaparecidos* quedaron sus deudos quienes, ignorando el destino final de la víctima, han cargado con un duelo que no cesa.

⁶⁰ Pablo González Casanova, (coord..) *El Estado en América Latina, Teoría y Práctica*, Coedición Siglo Veintiuno Editores- Universidad de las Naciones Unidas, México, 1990, pp. 510, 512-513.

⁶¹ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo II, p. 111.

Los *Escuadrones de la Muerte* no sólo funcionaron como un mecanismo sangriento de eliminación de subversivos; el terror también se dirigió contra sindicalistas, estudiantes, figuras públicas; aunque en esta modalidad los restos de las víctimas eran deliberadamente exhibidos con evidentes y brutales huellas de tortura. La intención fue impactar emocionalmente a la sociedad entera; una modalidad de las operaciones psicológicas contrainsurgentes que busca el efecto que el sociólogo guatemalteco Gabriel Aguilera Peralta llama *El consenso pasivo*.

El terrorismo de Estado, sea abierto o clandestino, persigue crear por múltiples vías un determinado efecto psicológico en el seno de la población que es víctima del primero. Este efecto psicológico aparece como un profundo temor, el cual incluso puede devenir en paranoia, como una sensación de impotencia y debilidad ante la poderosa y terrible maquinaria represiva, un sentimiento de conformidad para no intentar cambiar lo que de antemano se sabe que no se puede cambiar, pasividad ante la desigualdad y la opresión, y finalmente, una aversión hacia toda organización política o social que niegue o se oponga al sistema establecido puesto que éstas al desencadenar la ira estatal aparecen como causantes o provocadoras del terror.⁶²

Durante la gestión de Méndez Montenegro, el ejército desencadenó una cruenta ofensiva contra las organizaciones revolucionarias; ésta fue dirigida por el coronel Carlos Manuel Arana Osorio. La ofensiva de octubre de 1966 consistió en plagar la zona de operaciones con seis mil efectivos; perímetros previamente determinados por Inteligencia militar fueron copados por los soldados y poblado por poblado fue inspeccionado hasta ubicar a los guerrilleros.

El saldo de la campaña contrainsurgente no es unánime, más el Informe de la CEH. ofrece algunas datos.

Las cifras de la represión entre 1966 y 1970 son variables. En noviembre de 1968 el Comité Guatemalteco de Defensa de los Derechos Humanos, con sede en México, presentó una lista de 550 casos –individuales y colectivos- de personas asesinadas y desaparecidas entre julio de 1966 y octubre de 1968. En un estudio publicado en 1971, se recopiló una lista de 438 personas secuestradas por los *Escuadrones de la Muerte* entre octubre de 1966 y mayo de 1968... por su parte la revista *TIME* del 17 de marzo de 1970 dio la cifra de 3000 muertos para el periodo (no incluye a los miembros de las fuerzas gubernamentales), de los cuales 80 serían

⁶²Ver Carlos Figueroa Ibarra, *El Recurso del Miedo –ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*, Editorial Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica, 1991, p. 37.

guerrilleros y 2,400 inocentes. Por su parte la guerrilla avanzó una cifra que oscilaba entre 4000 y 5000 víctimas.⁶³

Hacia el fin de la gestión de Méndez Montenegro, los partidos tolerados por los militares se prepararon para la sucesión presidencial. Una alianza de extrema derecha postuló al propio coronel Arana Osorio. Por su parte, el desvirtuado partido en el gobierno postuló al civil Mario Fuentes Pieruccini. En los comicios arrolló el abstencionismo, sólo sufragó 54% del electorado y de este reducido número Arana Osorio obtuvo 39.6%⁶⁴, en segunda instancia, el Congreso ratificó el triunfo del principal responsable de la sangrienta campaña contrainsurgente.

Apenas instalado en el cargo, Arana Osorio decretó un nuevo Estado de Sitio; el terror estatal se mostró ilimitado. El presidente se dirigió a los guatemaltecos en los siguientes términos.

Ustedes eligieron a Arana y a Cáceres Lenhoff y les dieron un mandato: pacificar al país y terminar la ola de crimen. No les pusieron condiciones ni les dijeron cómo... El gobierno que ustedes eligieron va a cumplir cueste lo que cueste y pese a quien le pese, aún cuando tenga que recurrir a medidas muy drásticas para salvar a la patria.⁶⁵

En tiempos de Arana Osorio, el cuidado de Guatemala representó convertir al país en un inmenso teatro de operaciones contrainsurgentes, donde Los *Escuadrones de la Muerte* siguieron ejerciendo con total impunidad su macabro oficio. El saldo de la gestión de Arana Osorio, según registros periodísticos de la época: fueron asesinados y desaparecidos alrededor de 7,200 guatemaltecos.⁶⁶

También durante el régimen, el ejército duplicó su número de efectivos, quienes debieron transitar por un arduo entrenamiento contrainsurgente, en este ámbito, conviene señalar que la institución armada reprodujo las características de la sociedad escindida que la gestó.

⁶³ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio TZ 'INIL NA AB'AL*, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo II p. 145.

⁶⁴ Ver Sergio Guerra Vilaboy, *Luchas sociales y partidos políticos en Guatemala*, Ediciones Universidad de la Habana, Cuba, 1982, p. 74.

⁶⁵ Marc Zimmerman y Rafael Rojas, *op cit* p. 253.

⁶⁶ Ver Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit.*, Tomo I, p. 151.

Los procedimientos que el Ejército utilizó para contar con una tropa ideológicamente afín y sumisa ante órdenes que conducían indefectiblemente a la comisión de graves violaciones a los derechos humanos contra población indefensa, estuvieron constituidos, básicamente, por castigos físicos, amenazas y actos de degradación moral... El castigo físico, mediante la aplicación de tratos crueles, inhumanos y degradantes, con el sólo objeto de lograr un “aprendizaje” rápido y eficaz, fue el método más frecuentemente utilizado. Estos apremios partían del perverso supuesto de que en el dolor, el miedo y el temor radica el fundamento de la obediencia militar.

El entrenamiento militar fue particularmente más violento cuando los soldados eran indígenas, quienes, por lo demás, constituían el sector mayoritario y a la vez más vulnerable entre los reclutados forzosamente por el Ejército. Esa práctica discriminatoria, de antigua data, significó agravar las condiciones de su adiestramiento. Todo se hacía aún más penoso si no entendían el idioma castellano en que se impartían las órdenes.⁶⁷

Por su parte, la alta jerarquía militar, administradora de la Seguridad Nacional y con el Estado a su disposición, pronto descubrió –como sus símiles en Washington- que el combate a la subversión comunista mundial podía también ser un buen negocio. La corrupción se tornó desenfrenada y los militares se involucraron en empresas agro exportadoras, o bien, adquirieron enormes extensiones de tierra en el Departamento de El Petén e incluso participaron en proyectos financieros de gran calado como el Banco del Ejército que para 1981 contaba ya con un capital activo de 119.2 millones de dólares⁶⁸; asimismo, los militares contrainsurgentes guatemaltecos no desdeñaron empresas ilegales como el contrabando de granos básicos; compensaciones por licitaciones públicas arregladas e incluso el incipiente tráfico de drogas.⁶⁹

En aquellos días, los *Escuadrones de la Muerte*, agregaron entre sus blancos de ataque a críticos de los negocios de los generales, –Arana Osorio reinstaló el grado de general en el ejército- la mayoría de éstos de extracción universitaria. El 26 de noviembre de 1970, el abogado Julio Camey Herrera fue ametrallado por desconocidos; cuatro días después el académico Alfonso Bauer Paiz apenas salvó la vida luego de un atentado. Ambos eran miembros de una comisión investigadora que cuestionó las condiciones en que se expidió la concesión para la explotación de yacimientos minerales en Alta Verapaz. Otro de los principales oponentes a la licencia, el diputado Adolfo Mijangos López fue asesinado por desconocidos.

⁶⁷ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo II, pp. 52-53.

⁶⁸ Ver Jennifer Shimmer, *op cit*, p. 19.

⁶⁹ Ver Carlos Cáceres, *op cit*, p. 174.

Los privilegiados del aranismo quisieron extender los días de abundancia y más de un año antes de la renovación de poderes impulsaron la campaña presidencial, con recursos públicos, del general Eugenio Kjell Laugerud García, entonces Ministro de Defensa.

Por su parte, la oposición tolerada –fundamentalmente la Democracia Cristiana- conformó el Frente Nacional Opositor (FNO) el cual postuló a la presidencia al general José Efraín Ríos Montt, uno de los cuadros del ejército guatemalteco mejor adiestrado en contrainsurgencia; su impresionante currículo registra: egresado de la Escuela Politécnica (la Academia Militar de Guatemala), cursos de especialización en *Fort Bragg* (Carolina del Norte, EE.UU.) y *Fort Gullik*, Escuela de la Américas. Panamá), graduado de la Escuela de Guerra de Italia, agregado militar en Washington. Ríos Montt representó el combate integral a la subversión ya que, además de su prestigio como soldado despiadado – se le atribuye responsabilidad directa en el asesinato de varios campesinos en el poblado de Sansirisay, Departamento de El Progreso, ocurridos el 26 de mayo de 1973- también era partidario de impulsar reformas económicas y sociales efectivas para atenuar la miseria que, evidentemente era fermento de la subversión. Ríos Montt ofreció durante su campaña reparto de tierras ociosas, aumentos salariales, libertad sindical y créditos al campo. Otro dato pertinente de la biografía del citado militar es que entonces, se distinguía de los demás miembros de la cúpula militar por su profunda religiosidad. Recuerda el arzobispo Próspero Penados: “él fue católico mucho tiempo, un católico fanático, que obligaba a la tropa a ir a misa.”⁷⁰

En los comicios de marzo de 1974 los guatemaltecos mostraron su desinterés por las elecciones dominadas por los militares; se presentó un abstencionismo de 53.6%, empero fue declarado ganador el general Laugerud García con 41.1% de los votos emitidos⁷¹, superando por algo más de 70,000 sufragios al candidato del FNO.

La oposición impugnó el resultado oficial y el propio Ríos Montt convocó a la población a una resistencia civil pacífica contra el fraude más, los militares actuaron rápidamente y convencieron

⁷⁰ Juan Balboa, “El fanático Ríos Montt, el más fuerte candidato en Guatemala, con un obstáculo legal –la corrupción oficial puede regresar el gobierno a los militares-“ , Semanario de Información Proceso, 21 de mayo de 1990, no. 708, p.37.

⁷¹ Ver Sergio Guerra Vilaboy , *op cit*, p. 78.

al candidato inconforme de aceptar un puesto diplomático en Europa, en tanto, los *Escuadrones de la Muerte* lograron inhibir la movilización social.

Cuando el general Laugerud García asumió la presidencia, el dispositivo contrainsurgente había logrado diezmar profundamente a las FAR, en tanto, el EGP y ORPA se encontraban en fase de gestación, por lo cual el régimen ofreció un paulatino retorno a la estabilidad nacional, y efectivamente, fue sensible la disminución de la violencia política. En aquella época, los servicios de *Inteligencia* del Estado centraron su atención en registrar y analizar una Guatemala en transición, en plena diversificación del aparato productivo y con una creciente movilización de población. Se presentaron nuevos fenómenos sociales; miles de guatemaltecos migraron del campo a la ciudad o bien se desplazaron de su lugar de origen a otras regiones del país lo que provocó nuevas relaciones laborales, desconocidos conflictos y el encuentro de múltiples experiencias, carencias, reclamos, aspiraciones.

En enero de 1976, brotó un conflicto laboral en la ciudad capital. La directiva de la Embotelladora Guatemala S.A., distribuidora de *Coca Cola*, despidió a 154 sindicalistas; en respuesta, los obreros ocuparon la planta. Posteriormente, los manifestantes fueron desalojados por las fuerza de seguridad. Los hechos generaron una inusitada solidaridad que devino en la formación del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS); nació una central de trabajadores independiente, lo cual no ocurría desde los tiempos de la *Primavera Democrática*. Carlos Figueroa Ibarra ofrece precisos datos sobre el auge del movimiento obrero para este periodo.

El número de huelgas y paros en el periodo 1974-1978 se elevó a más del doble del observado en el periodo 1966-1970. Mientras que el número de huelguistas o paristas se elevó en casi tres veces en relación con el número observado en el primer periodo mencionado. Lo mismo puede decirse con respecto al número de días no trabajados.⁷²

Otros protagonistas irrumpen. El 4 de febrero de 1976 un terremoto castigó a Guatemala y dejó una secuela de 27,000 muertos, más de 77000 heridos y un millón de personas sin hogar. El Estado Militar Contrainsurgente guatemalteco se mostró incapaz de auxiliar a la población

⁷² Gerardo Caetano, (compilador), *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, Ediciones Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2006, pp. 145-146.

afectada y ésta debió organizarse para paliar el caos; surgió el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP). Testimonio de un dirigente campesino Quiché.

Nosotros ya manejábamos unos elementos de la realidad nacional, pero el terremoto vino a poner al desnudo nuestra realidad... nos dábamos cuenta de que la magnitud de la pobreza en el país era de tal modo que con láminas y casa prefabricadas no resolvíamos el asunto.⁷³

Una de las organización más representativa de este sinuoso periodo es el Comité de Unidad Campesina (CUC), una agrupación pro defensa de los derechos laborales de los jornaleros del campo, la cual contaba con cobertura nacional y cuya dirigencia se asumía partidaria del Movimiento Maya. La organización fue nutrida por diversas raíces como grupos pro revaloración de la cultura indígena; campesinos mayas organizados por la Iglesia Católica progresista y organizaciones ladinas con experiencia en lucha sindical.⁷⁴

La administración del general Laugerud García además de sondear los anteriores fenómenos sociales, también se dedicó a reformar su infraestructura contrainsurgente previendo, acertadamente, una próxima escalada de la subversión.

El 4 de diciembre de 1974 el ejército guatemalteco estrenó su propio centro de formación de Fuerzas Especiales, la llamada Escuela *Kaibil*, ubicada inicialmente en el Municipio de Melchor de Mencos, Departamento del Petén y posteriormente trasladada al Municipio de Poptún donde continúa operando. En este centro, el adiestramiento de las tropas contrainsurgentes alcanza niveles de brutalidad inconcebibles. En dicho establecimiento se instruye a militares guatemaltecos y extranjeros para operar especialmente en entornos selváticos, dicho adiestramiento se basa fundamentalmente en técnicas de sobrevivencia en situaciones extremas de combate; técnicas de tortura a prisioneros de guerra con la finalidad de obtener rápida información sobre insurgentes; adoctrinamiento ideológico anticomunista; técnicas de operaciones psicológicas y simulación de ataque, penetración y destrucción de aldeas.⁷⁵ El curso de

⁷³ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio TZ 'INIL NA AB'AL*, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo I, p. 161.

⁷⁴Ver *Ibid*, p. 169-170

⁷⁵Ver *Ibid*, Tomo II p. 57.

adiestramiento *Kaibil* es esencialmente llevar al límite al recluta. Son comunes los castigos físicos, presión psicológica intensa, graves vejaciones. No es inusual que se presenten muertes o heridos graves durante las sesiones de entrenamiento. El *Kaibil* es, según el propio decálogo de la escuela: “una máquina de matar cuando fuerzas o doctrinas extrañas atentan contra la patria o el Ejército”⁷⁶ El impacto del curso *Kaibil* en el ejército guatemalteco durante el conflicto armado no fue menor, ya que se calcula que 80% de la oficialidad pasó por las aulas de “*El Infierno*” como se le conoce coloquialmente a dicho centro de adiestramiento.

Por otro lado, a partir de la aparición pública del EGP en 1975, las tropas regulares del ejército se convirtieron en una presencia constante y amenazante en el Altiplano, realizando campañas limitadas que les fueron familiarizando con terreno y población. Testimonio de Rigoberta Menchú, mujer Maya- Quiché y miembro del CUC.

Los soldados estuvieron quince días en la población, utilizando nuestra casa común, o sea, nuestra casa donde celebramos nuestras ceremonias, nuestras reuniones. La utilizaron como una casa de ellos. Vivieron allí. En la noche salían a la milpa a escarbar las papas sembradas, a cortar elotes o frijoles tiernos y comían muy bien. Cortaban los elotes que querían. Y para nosotros los indígenas, antes se tiene que hacer una ceremonia para probar el elote, fruto de la tierra y del trabajo de los campesinos. Era una violación en contra de nuestra cultura. Nosotros estábamos enojados pero nuestro enojo no lo enseñábamos porque eran noventa soldados y eran capaces de masacrarnos a todos. Tenían armas. Después de eso, se fueron a los quince días.⁷⁷

En 1977 asumió la presidencia de los Estados Unidos James Carter, quien condicionó la asistencia militar a los regímenes latinoamericanos previo compromiso con el respeto a los Derechos Humanos, ese mismo año, el Departamento de Estado difundió su Primer Informe sobre el tema; el gobierno guatemalteco fue considerado un trasgresor sistemático de los derechos elementales de los ciudadanos. Los militares en Guatemala ni siquiera esperaron la punición y renunciaron anticipadamente a la asistencia estadounidense. En consecuencia, otros países exportadores de material bélico, se involucraron en el conflicto guatemalteco. El Estado de Israel se convirtió en el nuevo principal proveedor de material contrainsurgente. El ejército fue equipado completamente con el fusil de asalto ligero *Galil* apto para el combate en zonas agrestes además,

⁷⁶ *Ibid*, p. 60.

⁷⁷ Elizabeth Burgos, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1992, p. 150.

se consumó la compra de aviones de transporte de tropa Arava y vehículos blindados; los israelíes aportaron a los militares guatemaltecos su propia concepción de guerra irregular, una de las más perfeccionadas del planeta por provenir de un Estado en conflicto perenne con una nación entera –los palestinos- a la que pretende expulsar de sus históricas tierras. La contrainsurgencia israelí incluye asesinatos selectivos, castigos colectivos, suscitar colapsos económicos, sitio de poblaciones enteras y uno de los servicios de Inteligencia más sofisticados del planeta. Posteriormente, el general Benedicto Lucas García, jefe del Estado Mayor del ejército declaró: “Admiramos a Israel, consideramos al soldado israelí el mejor del mundo en la actualidad y lo tenemos como modelo y como ejemplo.”⁷⁸

A la postre 1977 fue el año de la transición; el dispositivo contrainsurgente superó su etapa de reestructuración e inició una nueva campaña. En El Quiché, la Iglesia Católica denunció el asesinato de más de un centenar de líderes campesinos perpetrados por el Ejército, en respuesta, el gobierno guatemalteco expulsó del país a sacerdotes extranjeros vinculados con el movimiento social.⁷⁹ En la ciudad de Guatemala fue ultimado el abogado laboral, asesor del CNUS, Mario López Lavarre, en tanto, el líder estudiantil Robin García fue detenido por la policía sin que a la fecha se sepa su paradero..

Sin embargo, la particularidad de la nueva campaña se mostró cruentamente el lunes 29 de mayo de 1978. En el poblado de Panzós, Departamento de Alta Verapaz, se suscitó un conflicto entre campesinos mayas y finqueros locales por la tenencia de la tierra; enseguida arribaron soldados de un destacamento cercano y, sin más, ametrallaron a los manifestantes. Murieron instantáneamente 53 campesinos y resultaron 47 más heridos.⁸⁰ El escritor Dante Liano recuerda una portada de periódico del día siguiente: “una fotografía horrenda mostraba un camión repleto de cadáveres y decía claramente una palabra justa *Masacre* en grandes caracteres.”⁸¹

Dos meses antes de los sucesos de Panzós, se realizaron elecciones presidenciales; resultó electo el general Fernando Romeo Lucas García -ministro de Defensa en la administración de

⁷⁸ Semanario de Información y Análisis, *Proceso*, num. 276, p. 39.

⁷⁹ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo I, p. 167.

⁸⁰ *Ibid*, p. 157.

⁸¹ Marc Zimmerman y Rafael Rojas, *Guatemala voces desde e Guatemala: voces desde el silencio –un collage épico-*, Coedición Palo de Hormigo – Oscar de León Palacios, Ciudad de Guatemala, 1993,p. 270.

Laugerud García. Sin embargo, la imposición de los militares fue endeble porque se presentó un abstencionismo de 63.5%, a Lucas García lo eligió 10% del padrón electoral lo que demostraba que la legitimidad del Estado Militar Contrainsurgente se deterioraba consistentemente.⁸²

La gestión del general Lucas García fue una larga y sangrienta prórroga de los últimos meses de la administración anterior: corrupción descarada de la alta cúpula militar y el uso sistemático del terror para sofocar a la creciente oposición.

En aquellos días los negocios de los generales incluyeron una cadena de Radio y Televisión; agencias de publicidad; Instituciones de crédito. Al interior de las fuerzas armadas surgieron voces que advirtieron que los generales estaban más ocupados en ensanchar su prosperidad que en combatir a la subversión.

En tanto, la guerra continuaba. En la ciudad y Costa Sur los servicios de Inteligencia realizaron exitosas y despiadadas acciones de detección y eliminación de células guerrilleras gracias a una sofisticada tecnología israelí instalada en la ciudad de Guatemala capaz de detectar elevados consumos de agua y energía eléctrica. Inteligencia militar conjeturó acertadamente, que en dichas propiedades se ubicaban *Casa de Seguridad* y/o imprentas clandestinas de la subversión. También en el ámbito urbano, se procedió al exterminio de importantes figuras políticas opositoras. Manuel Colom Argueta, importante dirigente disidente escribió poco antes de morir asesinado: “Cada muerte es de una persona clave, gente en cada sector o movimiento que tiene la capacidad de organizar a la población alrededor de una causa”⁸³

En tanto, específicamente en el Departamento de El Quiché, el ejército perpetró masacres sistemáticas de campesinos simpatizantes del CUC. Recuerda Rigoberta Menchú: “En el Quiché había muchos soldados que estaban secuestrando. Sólo se conoce la noticia que hubo diez, quince desaparecidos en tal parte, pero no dicen quién fue, y así es la noticia todos los días”.⁸⁴

⁸² Sergio Guerra Vilaboy, *Luchas Sociales y Partidos Políticos en Guatemala*, Ediciones del Departamento de Actividades Culturales, Universidad de la Habana, 1985, p. 82.

⁸³ Marc Zimmerman y Rafael Rojas, *op cit*, p.275.

⁸⁴ Elizabeth Burgos, *op cit*, p.209.

Sin embargo, a pesar del terror desatado por Lucas García, el *Consenso Pasivo* no se presentó; todo lo contrario, la oposición se disparó en varias direcciones. En octubre de 1978 surgieron protestas masivas en la ciudad de Guatemala contra un incremento en el costo del transporte urbano; los choques entre la policía y los inconformes se extendieron por seis semanas. Incluso los sepelios de las víctimas de la represión se tornaron en protestas multitudinarias.

El 31 de enero de 1980 la violencia política en Guatemala alcanzó resonancia internacional. Ese día arribó a la ciudad capital un contingente de campesinos mayas Quichés (miembros del CUC) quienes protestaban contra la represión que padecían sus comunidades; ante la negativa de los medios de comunicación de difundir su mensaje, decidieron tomar pacíficamente emisoras y sedes diplomáticas. La representación española fue ocupada por un grupo de manifestantes; súbitamente, se presentó un feroz incendio que provocó la muerte de 39 de los ocupantes. El único sobreviviente fue trasladado a un hospital donde días después fue secuestrado por desconocidos; poco después el cuerpo de Gregorio Yujá fue arrojado al *campus* universitario con atroces huellas de tortura. Días después, un volante anónimo circuló por las calles de la ciudad informando, nada descabellado, que miembros de Inteligencia Militar dirigidos por el jefe de la policía, coronel German Chupina, habrían lanzado a la embajada ocupada una bomba de *napalm*, una sustancia química incendiaría utilizada profusamente en la guerra de Vietnam.⁸⁵

El régimen militar contrainsurgente guatemalteco fue condenado internacionalmente.

Fue en estas dramáticas circunstancias que la alta jerarquía católica guatemalteca denunció el inicio de una campaña de persecución religiosa dirigida contra católicos próximos a la Teología de la Liberación.

Gran parte de los procesos de reflexión que se desarrollaron en las zonas rurales durante los años 70 tuvo lugar en un contexto religioso. La Iglesia poseía la red de comunicación más extensa para poder llegar a las áreas más remotas y la religión jugaba un papel muy importante en la vida de los indígenas. Poco después, con motivo de la masacre de la embajada de España, cientos de cristianos decidieron incorporarse a las organizaciones guerrilleras y también lo hizo un grupo de sacerdotes que habían participado en el proceso anterior.

⁸⁵ Marc Zimmerman y Rafael Rojas, *op cit*, p. 279.

La brutal represión desatada contra la Iglesia católica fue un elemento que catalizó esta radicalización. La campaña de represión selectiva contra la Iglesia se encarnizó especialmente en 1980. El 1 de mayo fue asesinado el párroco de Tiquisate, Conrado de la Cruz; 12 de mayo fue el Padre Walter Voodeckers, párroco de Santa Lucía Cotzumalguapa. En noviembre, el gobierno negó la entrada al país del presidente de la CEG y obispo de El Quiché, Juan Gerardi. En Julio las autoridades eclesiales habían decidido cerrar esa diócesis.

También en 1981 la Iglesia católica continuó sufriendo la represión. El 14 de mayo fue asesinado el P. Carlos Gálvez Galindo, párroco de Tecpán, Chimaltenango...pero la ola represiva continuó durante los primeros meses de 1982. El 2 de enero fue herido a tiros el Padre Horacio Benedetti, párroco de San Antonio Suchitepéquez... Parecía el preludio de una campaña que en el período siguiente adquiriría un carácter casi de guerra religiosa, aunque ya no se atentara contra la vida de los religiosos.⁸⁶

Así pues, el panorama para el régimen del general Romeo Lucas García no podía ser más desfavorable: condena y aislamiento internacional; triunfo de la revolución sandinista en la muy cercana Nicaragua (1979); prácticamente desatada una guerra civil en El Salvador ya que el ejército vecino se mostraba incapaz de detener a la subversión. En el ámbito interno, se registraba un movimiento social en pleno auge que comenzaba a mezclarse con la subversión; una marcada división entre la prospera cúpula militar y el resto del ejército, enfangado en una guerra cada vez más sucia y, para remate, una profunda crisis económica.

Guatemala fue impactada por una crisis generalizada del mundo capitalista desatada por el incremento de los precios internacionales de las fuentes de energía, lo que significó una caída de casi 40% de sus exportaciones; el creciente déficit de la balanza de pagos fue financiado con contratación de deuda externa que alcanzó la cifra de 3000 millones de dólares, lo que de hecho, hipotecó por varios años los ingresos del país. Finalmente, dos décadas de guerra contrainsurgente terminaron por cobrar factura; población desplazada; campos yermos; huida de inversionistas privados; desempleo..⁸⁷

⁸⁶ Informe del Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala, nunca más*, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (versión resumida), Tercera Prensa, San Sebastián, 1998, p. 301.

⁸⁷ Ver Susanne Jonas, *La batalla por Guatemala: Rebeldes, Escuadrones de la Muerte y poder estadounidense*, Coedición FLACSO (Guatemala)- Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994, pp. 103-106.

El general contrainsurgente guatemalteco Héctor Alejandro Gramajo recuerda que en esta coyuntura crítica, no eran pocos los miembros de las fuerzas armadas que temían perder la guerra.⁸⁸ Por su parte, la dirigencia del EGP sólo podía mostrarse optimista.

En el primer semestre de 1981, en efecto, la guerra de guerrillas entró a plenitud en la fase de generalización. El desarrollo alcanzado, la experiencia de combate lograda, la sistematización de nuevas tácticas irregulares y la obtención de importantes lotes de armamento le permitieron al movimiento revolucionario dar saltos de calidad parciales y locales. El ejército enemigo perdió la iniciativa prácticamente en todos los frentes; las guerrillas le dieron continuidad y sistematización a las emboscadas de hostigamiento con minas y fusilería, ocasionándole a la tropa adversaria un importante desgaste de efectivos, medios y recursos, forzándolo a reducir sus movilizaciones –sobre todo por carretera- y obligándolo a recurrir a tácticas más complejas para evitar los efectos del creciente y generalizado golpeteo de que comenzó a ser objeto. El inicio de hostilidades en el área paracentral por parte de las fuerzas revolucionarias, a principios de 1981, significaba para el ejército el riesgo de perder el control de un trecho completo de la estratégica Ruta Panamericana, y la consiguiente amenaza de bloqueo a la capital. Esta amenaza se incrementa al producirse el virtual levantamiento insurreccional de la población campesina indígena del área paracentral.⁸⁹

En este escenario, resultó clave la decisión de la dirigencia subversiva de dispersar a sus escasos efectivos, en el marco de la fase de generalización de la guerra de guerrillas, por gran parte de la geografía nacional –la subversión logró presencia en 16 de los 22 Departamentos- buscando, a su vez, la dislocación definitiva del ejército federal; el triunfo revolucionario pareció inminente. Sin embargo, el comando del ejército ordenó la reconcentración de las tropas con vista a una completa reestructuración de la campaña contrainsurgente.

El general Benedicto Lucas García, Jefe del Estado Mayor, graduado en la Academia Militar de *Saint Cry* (Francia) y con experiencia en la guerra de Argelia, diseñó una contraofensiva que tuvo como objetivo primordial evitar la pérdida del control de territorio y población por el Estado. El objetivo principal de esta campaña fue la enorme base de apoyo de la guerrilla en el Altiplano, calculada en 260,000 seres humanos. Una clara manifestación de la *Tradición de Conquista* que obliga al Estado mestizo guatemalteco a responder despiadadamente a cualquier brote rebelde

⁸⁸Ver Jennifer Schirmer, *The Guatemalan Military Project – a violence called Democracy-* Press University of Pennsylvania, USA, 1998, p.18.

⁸⁹ Mario Payeras, *Los fusiles de Octubre- Ensayos y artículos militares sobre la revolución guatemalteca 1985-1988-*, Juan Pablos Editor, México, 1991, pp.20-21.

del pueblo Maya. Para el general Benedicto Lucas García (hermano del Presidente), las unidades guerrilleras que apenas contaban con, entre 6000 y 7000 efectivos ampliamente diseminados por la geografía nacional, no representaban la principal amenaza.⁹⁰

En octubre de 1981, Benedicto Lucas García dirigió personalmente un nuevo dispositivo contrainsurgente: la *Fuerza de Tarea*, que se define como.

Un núcleo militar heterogéneo en cuanto a la composición de su fuerza... integrado por todas las armas profesionales (infantería, artillería, blindados, marina, Fuerza Aérea) y de organización varia, en cuanto a la cantidad de efectivos militares empleados. Esto permitió al ejército cambiar tropas para determinados tipos de operaciones, dando rápida respuesta a nuevas situaciones en un enfrentamiento armado convencional.⁹¹

La primera *Fuerza de Tarea* conformada se llamó *Iximché* y operó inicialmente en el estratégico Departamento de Chimaltenango, debido a su cercanía con la ciudad capital y porque allí corre un importante trecho de la carretera Panamericana. *Iximché* pronto logró expulsar de la zona al EGP y posteriormente, se dirigió hacia el norte, al Departamento de Sololá.

En Noviembre de 1981 se conformó una segunda *Fuerza de Tarea* bautizada como *Tigre*, la cual se dirigió al norte de El Quiché donde protagonizó terribles masacres de población indefensa. Jennifer Shirmer ha calculado que, tanto las operaciones de las *Fuerzas de Tarea* así como la represión desatada en la ciudad de Guatemala, dejaron un saldo de 35,000 víctimas, la inmensa mayoría de ellos, civiles desarmados.⁹²

Sin embargo, para muchos oficiales del ejército, las maniobras de los hermanos Lucas García, aunque espectaculares, no dejaban de ser zarpazos desesperados de una institución que, de hecho, estaba perdiendo la guerra. Fue notoria una división en la cúpula de las fuerzas armadas entre los oficiales *Luquistas* conocidos como los *Tácticos*, quienes buscaban el exterminio de 100% de las bases de apoyo de la subversión y los *Estratégicos* o *Institucionalistas* quienes

⁹⁰ Ver Jennifer Shirmer, *op cit*, p.41.

⁹¹ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio TZ 'INIL NA AB'AL*, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo II p. 48.

⁹² Ver Jennifer Shirmer, *op cit*, p.44.

pugnaban por reactivar el péndulo contrainsurgente, combinando la guerra con reformas económicas, políticas y sociales.

En este marco se presentó la sucesión presidencial y el grupo cercano a los hermanos Lucas García impulsó la candidatura del Ministro de Defensa general Ángel Aníbal Guevara, quien recorrió el país anunciando la derrota de la subversión; sin oposición real, en los comicios del 7 de marzo de 1982 resultó electo el *Táctico* general Guevara, más él no asumiría el poder Ejecutivo; designios ocultos lo impidieron.

CAPÍTULO III.

LA CONTRAINSURGENCIA SEGÚN EL HERMANO EFRAÍN.

Se proclamará esta Buena Nueva del Reino en el mundo entero, para dar testimonio a todas las naciones. Y entonces vendrá el fin. *Mateo 24:14.*

3.1. UNA NUEVA CAMPAÑA CONTRAINSURGENTE

A mediados de marzo de 1982, el jefe de los servicios de Inteligencia Militar, coronel Manuel Antonio Callejas y Callejas, advirtió al Presidente Romeo Lucas García sobre la inminencia de un golpe de Estado urdido al interior del propio ejército, sin embargo, la presidencia desestimó dicha información y no previó ninguna dificultad en la próxima transición de poderes.

En contraste, la antropóloga estadounidense Jennifer Shirmer distingue en aquella época no una, sino al menos tres conspiraciones en marcha.¹ Pocos días después de la elección del general Aníbal Guevara, jóvenes oficiales (tenientes y subtenientes, apenas mayores de veinte años) convirtieron las instalaciones militares en focos de complot contra el círculo cercano a los hermanos Lucas García, al cual consideraban incompetente en la dirección de la guerra contrainsurgente por estar más interesados en la prodigalidad de sus negocios privados. Asimismo, el poderoso partido ultraderechista *Movimiento de Liberación Nacional* (MLN) - temporalmente distanciado de los militares en el poder por el curso de la guerra contrainsurgente- en persona de los líderes Mario Sandoval Alarcón, Leonel Sisniega Otero y el periodista Danilo Roca, denunciaron que los militares pretendían perpetuarse en el poder político del país, lo cual para ellos resultaba inadmisibles. Por último, y decisivo, varios informantes guatemaltecos

¹ Ver Jennifer Shirmer, *The Guatemalan Military Project –A violence called Democracy-* Press University of Pennsylvania, Philadelphia USA, 1998, pp.20-21.

confirmaron a la investigadora que la CIA estableció vínculos con los conspiradores civiles y militares e incluso financió sus actividades con miras a implantar un nuevo gobierno en Guatemala.

Así, el 23 de marzo de 1982, por la mañana, amenazantes vehículos blindados y tropa rodearon el palacio presidencial; el Presidente Lucas García fue obligado a dimitir, consumándose así un incruento y anunciado golpe de Estado. Posteriormente, se conformó una Junta Militar que debía regir al país transitoriamente, ésta fue integrado por el coronel Luis Francisco Gordillo Martínez, con el cargo de Ministro de Comunicaciones; el general Horacio Maldonado Shaad –Ministro del Interior- y el general José Efraín Ríos Montt, Presidente de la Junta Militar y Ministro de Defensa.

En marzo de 1982 tomó la dirección del país un grupo de militares que replantearon la estrategia contrainsurgente. Se diagnosticó que el ejército guatemalteco se encontraba atascado en una siniestra paradoja: pretendía pacificar al país a través de una violencia indiscriminada; además la institución castrense se había convertido en el principal soporte del tiránico sistema político y económico que, precisamente había generado el conflicto armado. En consecuencia, la estrategia contrainsurgente en Guatemala se fijó un nuevo objetivo: pacificar al país por otros medios. El ejército debería buscar atenuar la histórica inequidad en la distribución de la riqueza y abrir los espacios de participación política. En suma, ofrecer nuevas alternativas a la crispada población.

Los encargados de diseñar la nueva estrategia fueron los coroneles Rodolfo Lobos Zamora, Cesar Augusto Cáceres Rojas y Héctor Alejandro Gramajo, todos bajo las órdenes del general Efraín Ríos Montt y con la asesoría permanente de civiles altamente especializados en programas de Administración y Desarrollo. La nueva estrategia fue denominada Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, en el cual se retomó una máxima de la Doctrina de Seguridad Nacional: el combate a la subversión es una guerra que involucra a la totalidad de la población; no existe espacio para la ambigüedad. Los ciudadanos guatemaltecos debían advertir que quien no respaldara al Estado sería considerado enemigo. Los hacedores de la nueva estrategia, conocidos en el ámbito castrense como *Los Estratégicos o Institucionalistas* determinaron el destino de la población, mayoritariamente maya, ubicada en la zona del conflicto: 70% debía ser *recuperado* por el Estado

a través de asistencia material, proyectos de desarrollo y apertura política. El restante 30% fue condenado al exterminio por considerarlo *perdido* por la influencia de la subversión.

La nueva estrategia contrainsurgente siguió un itinerario de cinco fases sucesivas y de largo alcance.

1) *Operación Ceniza*. Posteriormente rebautizada como *Victoria 82* por motivo de relaciones públicas. En este ámbito, el ejército guatemalteco debía aniquilar al sentenciado 30% de la población del Altiplano y dispersar al resto de las comunidades con el objetivo de aislar a la subversión de sus bases de apoyo.

2) *Firmeza 83 o Plan G*. Fase destinada a recuperar a la mayoría de la población de la influencia guerrillera. En esta ámbito se implantaron programas como la creación de milicias civiles contrainsurgentes. En reciprocidad, el ejército brindaría a la población asistencia material para paliar los estragos de la guerra a través del programa conocido como Triple T (Techo, Trabajo y Tortilla).

3) *Reencuentro institucional 84*. Consistió en la construcción de fajas de desarrollo en las zonas de conflicto con el fin de paliar la histórica miseria de la población. Asimismo esta fase incluyó el retorno paulatino a la participación política institucional; se previó convocar a elecciones para instalar una Asamblea Nacional Constituyente.

4) *Estabilidad Nacional 85*. Donde se proyectó la eliminación de los últimos reductos de la guerrilla en todo el país; la instalación de nuevos ordenes de gobierno en las zonas de conflicto; continuidad a los proyectos de desarrollo y la participación directa del ejército en la convocatoria para elecciones presidenciales.

5) *Avance 86*. En 1986, los militares guatemaltecos previeron abandonar formalmente el poder y entregar la presidencia a un civil electo democráticamente.²

² Ver *Ibid*, pp. 23-24.

Apenas instalada, la Junta Militar comenzó a enviar señales a los guatemaltecos para convencerlos de que la nueva estrategia antsubversión era más sofisticada y humanitaria. Algunos medios registraron una serie de declaraciones en las que el propio general Ríos Montt indicaba que, todos los funcionarios del anterior gobierno serían investigados y que los responsables de actos de corrupción o abuso de poder serían consignados a los tribunales.³

Así, varios sectores de la sociedad guatemalteca vieron con beneplácito al nuevo régimen y se aprestaron a manifestarle su apoyo, entre ellos, la dirigencia de los partidos políticos MLN y Democracia Cristiana; la alta jerarquía de la Iglesia Católica y grupos empresariales. En la ciudad de Guatemala fue perceptible la disminución de la represión oficial y un diario registró multitudinarias manifestaciones que respaldaban el reciente golpe de Estado.⁴

Las señales enviadas por la Junta pronto encontraron mayor resonancia. El Embajador de los Estados Unidos en Guatemala Frederick Chapin, declaró que su país estaba dispuesto a brindar asistencia económica al nuevo régimen por un monto de 50 millones de dólares. En el ámbito castrense se pensó inminente el fin del embargo de armas estadounidenses para Guatemala.⁵

En este aparente marco de distensión, el general Ríos Montt –hecho inédito durante el conflicto armado- propuso establecer un diálogo con la subversión y en los primeros días de mayo de 1982, el régimen ofreció amnistía general a todas las organizaciones guerrilleras, la cual estuvo vigente todo el mes siguiente y contó con la mediación de la Cruz Roja guatemalteca. Sin embargo, el propio Ríos Montt sentenció que, una vez concluido el periodo de indulgencia, la guerra contrainsurgente sería ilimitada.

Empero, en pleno período de amnistía, la cohesión de los militares *Estratégicos* fue sacudida luego de que el 9 de junio el ejército proclamó presidente único de Guatemala al general Efraín Ríos Montt, disolviendo, de facto, a la Junta Militar. Y es que en el seno de la nueva campaña

³ Agencia EFE, “Serán juzgados los funcionarios corruptos del régimen de Lucas García” Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1572, México, 27 marzo de 1982, p. 14.

⁴ Agencia AFP, “Manifestaciones de apoyo en Guatemala: la guerrilla actúa” Diario *El Universal*, año LXVI, num. 23,623, México, 29 de marzo de 1982, Primera Sección, p. 2.

⁵ Agencia AIP, “Dispuesto EU a dar ayuda económica a Guatemala”, Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1591, México, 15 de abril de 1982, p. 15

contrainsurgente había una discrepancia esencial; los militares *Institucionalistas* tenían como objetivo ganar *Mentes y Corazones* de la población, mas el general Ríos Montt precisaba de las *almas* de los guatemaltecos.

3.2 EL GENERAL EN SU LABERINTO

Luego del fraude electoral de 1974 que le impidió asumir la presidencia, el general Ríos Montt partió a un cómodo exilio en España. Sin embargo, en 1977 estaba de vuelta en Guatemala con sus anhelos políticos intactos. Al año siguiente, Ríos Montt comenzó a asistir consistentemente al culto de la *Iglesia del Verbo*, una ramificación de la organización Pentecostal estadounidense *Gospel Outreach* (alcance evangélico) con sede en Eureka California. En consecuencia, en 1978 el general Efraín Ríos Montt, uno de los más connotados militares contrainsurgentes, se convirtió en devoto de lo que el académico Harold Bloom llama, *La Religión Estadounidense*.

La potencia del norte ha procreado un credo nacional, no oficial, que, sin importar la denominación (Adventistas, Mormones, Testigos de Jehová, Pentecostales, etc.) tiene notable influencia en el grueso de la sociedad estadounidense y una proyección misionera internacional relevante. Una Fe pobre en Doctrina (entendiendo ésta como un cuerpo normativo de ideas ritos y prácticas religiosas) más pródiga en mitos y certezas.⁶

El mito fundacional de los EE.UU. narra que en el umbral del siglo XVII arribaron a Norteamérica peregrinos anglo sajones, protestantes, expulsados de Europa debido a sus creencias religiosas; desde entonces, para la óptica estadounidense, el Nuevo Mundo se define como una *tierra prometida*; destinada para un pueblo único. Tanto en el colono del siglo XVII, como en el ciudadano estadounidense del siglo XXI pervive una sensación de excepcionalismo; la presunción mítica de ser un pueblo elegido.

⁶ Harold Bloom, *La Religión en los Estados Unidos –el surgimiento de una nación poscristiana-*, Editorial FCE., México, 1997, pp. 29-30.

Se consideraban escogidos del Señor y acompañados por Él en todas sus actividades. Pensaban que sus enemigos eran los enemigos de Dios. Se creían con derecho a pelear contra todos aquellos reyes u obispos que trataban de imponerles límites que no hubiesen aceptado previamente... Tal vez nunca hubo un pueblo más convencido de poseer la verdad: “nuestro mejor consuelo y defensa es que enseñamos aquí la verdadera religión y los sagrados mandamientos de Dios todopoderoso... por lo tanto no dudamos de que Dios está con nosotros, ¿Quién puede ser nuestro enemigo?” Se sentían elegidos por Dios para establecer una iglesia pura. La realidad fundamental de su vida la constituía una analogía de su pueblo con el de Israel y todas las respuestas las encontraban en el Antiguo Testamento. Llegaron a tierras americanas convencidos de ser portadores de la verdad y con la misión de regenerar al mundo. “Seremos como una ciudad erigida sobre una colina; las miradas del mundo entero estarán sobre nosotros; por ello, si traicionamos a nuestro Señor en esta tarea que nos hemos impuesto obligándolo a retirar el apoyo que actualmente nos brinda, seremos objeto de burla y escarnio en todo el mundo”.⁷

El propio Harold Bloom, sintetiza en un párrafo memorable la devoción del pueblo estadounidense por sí mismo y la peligrosidad que esto conlleva.

Una religión de la identidad propia se desarrolla bajo muchos nombres diferentes y busca conocer su propia interioridad en el aislamiento. Lo que la identidad propia estadounidense ha encontrado, desde 1800 aproximadamente, es su propia libertad: del mundo, del tiempo y de otras identidades propias. Pero esta libertad le ha resultado cara debido a lo que se ve obligada a excluir: la sociedad, la temporalidad, lo otro. Lo que queda para ella es la soledad y el abismo.⁸

El mismo autor advierte: “dondequiera que exista un deseo religioso desbordante debe existir también una ansiedad religiosa, cuyo nombre pragmático es Fundamentalismo, la gran maldición de toda la religión estadounidense y de toda religión de este siglo en los Estados Unidos.”⁹ El fundamentalismo religioso estadounidense es definido por Florencio Galindo como.

Un movimiento protestante reciente, que tiene sus raíces en el siglo 19, se constituyó a principios del siglo XX, y en la década de 1920 desató una controversia de fondo en diversas denominaciones americanas. Surgió como reacción contra corrientes sociales y teológicas que los fundamentalistas reúnen en los términos

⁷ Angela Moyano Pahiss, *et al*, *EUA – Síntesis de su Historia-*, Coedición Instituto Mora- Alianza México, México , 1998, Tomo I, p.59.

⁸ Harold Blomm, *op cit*, pp. 35-36.

⁹ *Ibid*, p.38.

“liberalismo” y “modernismo”, y en las cuales ellos ven una amenaza al cristianismo tradicional o la apostasía de él.¹⁰

El surgimiento del movimiento fundamentalista en los EE.UU. está asociado con una época de crisis e incertidumbre: desplazamiento masivo de población rural a las incipientes y caóticas urbes; intenso arribo de emigrantes y la explosión de la segunda revolución industrial y tecnológica. El Fundamentalismo fue pues, una manifestación rotunda de rechazo a una época de cambios vertiginosos y una respuesta para lidiar con tiempos sombríos.

Se trataba de combatir todo y a todos los que eran causa de preocupación para los protestantes tradicionalistas... hacer que EUA recuperara su identidad cristiana bíblica, que muchos evangélicos creían perdida, sobre todo a consecuencia de la Primera Guerra Mundial; disipar los temores de revolución social, denunciando especialmente el peligro del comunismo; neutralizar el impacto social y moral producido por las inmigraciones de las últimas décadas, tanto más que con ellas habían llegado al país muchos católicos romanos. Símbolos de la ruina moral eran el evolucionismo, la crítica bíblica, el socialismo, el modernismo, el humanismo secularizante y el bolchevismo o comunismo... El fundamentalismo, de una parte, interpreta la crisis como señal de ruina moral. No hay otra solución que el arrepentimiento y la conversión individuales. La religión no puede aportar otra cosa que el anuncio del Evangelio como llamado a un cambio de actitud moral. Globalmente, el mundo no puede salvarse ni mejorar, está abocado irremediabilmente a la catástrofe apocalíptica. Dado su rechazo premilenarista del mundo y su concepto individualista y personalista de la religión, el fundamentalismo se declara apolítico; la crisis social y los demás acontecimientos actuales son sólo indicios del fin inminente.¹¹

A mediados del siglo XX, el cada vez más propagado movimiento fundamentalista, se vio vigorizado con la atmósfera paranoica de la *guerra fría*. En esta ámbito, dichos grupos religiosos fueron feroces perseguidores de supuestos simpatizantes del comunismo internacional y proclamaron que el conflicto bipolar, más que una guerra entre sistemas políticos, era una conflagración entre el *bien* y el *mal*. *América* constituía la herencia cristiana, en tanto, la Unión Soviética, un régimen ateo y materialista, representaba la difundida influencia satánica en el orbe.¹²

¹⁰ Florencio Galindo, *El Fenómeno de las Sectas Fundamentalistas –la conquista evangélica de América Latina-* Editorial Verbo Divino, España, 1994, pp.161-162.

¹¹ *Ibid*, p.163

¹² ver *ibid*, pp 170-173.

En el último cuarto del siglo XX, el fundamentalismo religioso estadounidense adquirió dimensiones sin precedente. En el país del consumo compulsivo, donde la mercadotecnia es abrumadora cotidianidad a través de los medios masivos de comunicación, la religión se tornó en un producto más que se oferta: surgió el fenómeno del Teleevangelismo, una iglesia electrónica de amplio alcance que presenta predicadores exaltados vociferando, sin restricción alguna, feroces discursos intolerantes, chovinistas, y empeñados en incidir en la conducción política del país. Una publicación fundamentalista de mayo de 1980, año de renovación en el Poder Ejecutivo, ya presentaba un desafío directo a la laicidad del Estado de la potencia del norte: “ha llegado el momento de rechazar lo impío, la definición comunista de la separación entre iglesia y Estado, que afirma que no hay lugar en lo público para la ley moral bíblica”.¹³

Una de las manifestaciones fundamentalistas más dinámicas de la *Religión Estadounidense* es el Pentecostalismo, el cual, Harvey G. Cox define como “un cristianismo primario, cuyos temas centrales son los signos – a partir del don de lenguas-, los milagros, las curaciones, el interés por la demonología, el primado de la escatología y la espera del fin del mundo”.¹⁴ El Pentecostalismo, deriva su nombre de una antigua fiesta de recolección judía. Sin embargo, en el Nuevo Testamento, Pentecostés adquiere otro sentido: es la ocasión cuando el *Espíritu Santo* se cierce sobre los apóstoles en forma de lenguas de fuego (*Hechos: 2:1-4*) luego de la resurrección de Cristo; aquellos, en consecuencia, adquieren dones excepcionales como el hablar en lenguas desconocidas; experimentar visiones; exorcizar al mal; desentrañar profecías y realizar curaciones milagrosas; los bautizados en el fuego del *Espíritu Santo*, adquieren entonces la gracia de ser exegetas de las señales de los últimos tiempos y de la proximidad de la segunda vuelta del Mesías.

El Pentecostalismo se originó de una escisión de la Iglesia Metodista a finales del siglo XIX. La separación ocurrió porque los metodistas exigen un extenuante y preciso proceso de purificación personal que incluye un fuerte compromiso social (Caridad, Misionar), en cambio, los escindidos optaron por experimentar sensaciones intensas, místicas, instantáneas y perturbadoras propias

¹³ Carlos Cañeque, *Dios en América –una aproximación al conservadurismo político-religioso en los Estados Unidos-* Ediciones Península, Barcelona, 1988, p. 112.

¹⁴Ver Gilberto Alvarado López,, *El Poder desde el Espíritu –la visión política del Pentecostalismo en el México Contemporáneo-* Editorial Libros de la Araucaria, Buenos Aires, 2006, p. 35.

del descenso del *Espíritu Santo* sobre ellos. En 1901 el ex pastor metodista Charles Fox Parham guió bautismos masivos en el *Espíritu Santo* en Topeka, Kansas. En 1906 un terrible terremoto devastó la ciudad de San Francisco, entonces, el predicador afro americano William Seymour condujo a múltiples de aterrados californianos al rito Pentecostal; en 1914 en Arkansas, los grupos pentecostales fundaron su organización más importante: Las Asambleas de Dios.

El Pentecostalismo se difundió con notable éxito por todo Estados Unidos gracias a su potente teatralidad religiosa. Quien acude a un rito pentecostal se encontrará con: personas en éxtasis vociferando frases sin sentido (Glosalia) o bien, comunicándose en lenguas presuntamente extranjeras (Xenoglasia); curas milagrosas; exorcismos, etc, este *Chamanismo* estadounidense – afortunada frase de Harold Bloom- ha resultado especialmente atractivo para los estratos sociales más bajos, ya que la manifestación del *Espíritu Santo* en el culto pentecostal es una poderosa experiencia vital capaz de devaluar cualquier otro aspecto de la incierta vida del devoto. Así, no fue casual que el Pentecostalismo arraigara entre las víctimas de la industrialización estadounidense: campesinos desterrados hacinados en las crecientes, caóticas y peligrosas nuevas urbes, o bien, entre los migrantes de recién ingreso. Y pronto, la nueva Fe ignoró las fronteras del norte. Según Donald Dayton, el Pentecostalismo parece haber encontrado tierra fértil en América Latina: “En la mayoría de estos países, en efecto, el Pentecostalismo presenta una tasa de crecimiento tres veces superior a la del crecimiento vegetativo de la población y constituye ya la mayor parte del protestantismo”¹⁵

El pentecostalismo nació en el tiempo en que la modernidad destruía implacablemente a las sociedades tradicionales en los EE.UU. y, para los primeros pentecostales, cuyo mundo conocido literalmente llegaba a su fin, fue clave en su nueva religiosidad, la espera de la llegada de los últimos tiempos profetizados por la tradición cristiana. El Pentecostalismo adhiere a la interpretación premilenarista de los siguientes versículos bíblicos sobre el anunciado final.

Vi a un ángel que descendía del cielo; con la llave del abismo, y una gran cadena en la mano. Y prendió al dragón, la serpiente antigua que es el diablo y Satanás y lo ató por mil años; y lo arrojó al abismo, y lo encerró, y puso su sello sobre él, para que no engañase más a las naciones, hasta que fuesen cumplidos mil años; y después de esto debe ser desatado por un poco tiempo. Apocalipsis 20: 1-3.

¹⁵ Florencio Galindo, *op cit*, p. 51

Florencio Galindo ofrece la exégesis premilenarista de la anterior profecía.

El mundo era un barco que se hundía, y no quedaba ya demasiado tiempo. Según esta interpretación conocida como premilenarismo, el retorno de Cristo, y con él el fin de la historia, es un hecho inminente. Pero antes, los elegidos serán raptados por los aires, donde Cristo saldrá a su encuentro; la parte infiel de la humanidad será sometida, en cambio, a una gran tribulación durante siete años por obra del Anticristo. Vencido éste por Cristo al cabo de los siete años en una gran batalla (Armagedón), Cristo reinará en la tierra durante mil años con sus elegidos. Luego tendrá lugar el juicio final y comenzará la eternidad.¹⁶

Así, para el devoto pentecostal, el centro de su Fe es la preparación ante la inminencia de la *Parusía* –palabra griega que significa *Presencia* y se refiere a la segunda venida de Cristo y la certeza de vivir un tiempo escatológico -termino derivado de la palabra griega *eschata* (las cosas últimas) y que es utilizado para designar las creencias relativas a la muerte y el juicio final.

El Pentecostalismo visualiza por lo menos diez señales que anuncian la Segunda Venida de Cristo: 1) Multiplicación de la ciencia, 2) Hambres y epidemias, 3) Terremotos, 4) Multiplicación de la maldad, 5) Persecución de las iglesias, 6) Apostasía, 7) Avivamiento, 8) Falsos Cristos y falsos profetas, 9) Guerras y rumores de guerras y 10) Cambios en la política mundial.¹⁷

Los pentecostales al asumirse exegetas de los tiempos previos a la llegada del Mesías, se obligan también a jugar un papel fundamental en el tiempo escatológico que corre: la difusión del mensaje bíblico entre todas las naciones, un mandato recurrente en el Nuevo Testamento.

Porque se levantará nación contra nación, y reino contra reino; y habrá terremotos en muchos lugares y habrá hambres y alborotos; principios de dolores son estos. Pero mirad por vosotros mismos porque os entregarán a los concilios y en las sinagogas os azotaran; y delante de gobernadores y de reyes os llevarán por causa de mí, para testimonio a ellos. Y es necesario que el evangelio sea predicado antes a todas las naciones. S. Marcos 13:8-10

¹⁶ Florencio Galindo, *op cit*, p.156

¹⁷ *Idem*, p. 85

Asimismo, el devoto pentecostal se obliga a combatir la influencia del maligno en el mundo para acoger a la mayor cantidad posible de personas antes del anunciado final.

La espera del Mesías salvador es un aspecto fundamental en la práctica religiosa pentecostal. Gracias a ella, se vuelve particularmente intensa. Se trata de permanecer en guardia para evitar ser sorprendido en pecado por este acontecimiento escatológico, de ahí que la principal preocupación sea prepararse y purificarse para él. La expectación mesiánica tiene como resultado una permanente lucha contra el pecado. En relación con la ideología del “mundo del pecado”, toda razón de ser de la congregación pentecostal reside en ayudar a las personas a combatirlo con éxito.¹⁸

El terremoto de febrero de 1976 que hirió profundamente a Guatemala fue ocasión para el arribo de misiones pentecostales, las cuales combinaron su ejercicio misionero con el auxilio de los múltiples damnificados.

Merced al trabajo del sociólogo estadounidense David Stoll, contamos con un registro preciso de las circunstancias que hicieron posible el encuentro entre el general Ríos Montt y la pequeña congregación pentecostal llamada *Iglesia Verbo*.

... cuatro años más tarde, cuando Ríos Montt empezó a asistir al culto de la Iglesia del Verbo, los *Ancianos de Gospel Outreach* se preguntaron por qué un líder político de esa altura se les estaba acercando. Relatan que se probaba a sí mismo limpiando los baños. Afortunadamente, la biografía de Ríos realizada por *Verbo* en 1983 proporciona un revelador recuento de sus frustraciones y sueños. Según esta versión, su renacimiento espiritual surgió de sus frustradas ambiciones por el cargo más alto del país. Los Ancianos de Verbo descubrieron que la amargura por haber perdido la presidencia era la herida más profunda en su vida. Cuando Ríos regresó del exilio en 1977, fue con la vana esperanza de ganar una segunda nominación de la Democracia Cristiana, para las elecciones del año siguiente. Sólo después de esta segunda y al parecer última desilusión, el general decidió ingresar a la Iglesia Verbo. Allí, los Ancianos decían que Dios tenía un plan especial para él.¹⁹

En la mañana del 23 de marzo de 1982, a los *Ancianos* (Presbíteros) de *Verbo* les fue revelado que el *Hermano Efraín* muy probablemente estaba involucrado en el golpe de Estado en curso.

¹⁸ Jaume Vallverdú, *Las lenguas del Espíritu –religiones carismáticas y pentecostalismo en México–*, Publicaciones URU, España, 2008, p. 101.

¹⁹ David Stoll, *¿América Latina se vuelve Protestante? –las políticas del crecimiento evangélico–*, Editorial ABYA YALA, Cayambe, Ecuador, 1990, p. 226.

Estos sucesos exigieron a la jerarquía de la congregación pentecostal una profunda exégesis de la situación; muy convenientemente, los *Ancianos* y el propio Ríos Montt desentrañaron el plan divino que rige con precisión el destino de los humanos: *El Hermano Efraín* fue elegido por la divinidad pentecostal para dirigir al país en un tiempo de gran tribulación, o acaso, ¿Se podía ignorar que en aquel año se cumplía un siglo de presencia protestante en Guatemala?; ¿No coincidía el golpe de estado exactamente con el octavo aniversario del exilio del general a España?; ¿Acaso la guerra contrainsurgente no se encontraba en su punto más álgido?.

El Verbo decidió no sólo respaldar las aspiraciones del *Hermano Efraín*, sino colaborar intensamente con el nuevo régimen.

Con dos Ancianos guatemaltecos en el palacio como consejeros presidenciales, y otros Ancianos que se reunían con él semanalmente para sus sesiones de oración, la Iglesia del Verbo se había convertido, en cumplimiento de sus profecías, en una puerta para el Hermano Efraín y en una líder de naciones.²⁰

En su primera aparición pública luego del golpe de Estado, el general Ríos Montt –vestido con uniforme Kaibil- afirmó, acaso para desconcierto de los demás golpistas: “Estoy confiado en Dios, mi Señor y mi Rey, para que Él me guíe. Porque sólo Él da y Él quita autoridad. Esta será una nueva Guatemala”²¹

3.3. EL VERBO Y LA GUERRA.

Luego del golpe de Estado de marzo de 1982, varios guatemaltecos calcularon que la etapa más sangrienta de la guerra contrainsurgente había concluido. Sin embargo, en tanto en la ciudad de Guatemala efectivamente fue sensible la disminución de la represión oficial, en el Altiplano maya la muerte y destrucción sólo se acentuó.

El Centro de Servicios para la Solidaridad con el Pueblo Guatemalteco (CENSERSOG) con sede en México, denunció que en los primeros días del régimen encabezado por el general Ríos Montt,

²⁰ David Stoll, *op cit*, p. 229.

²¹ Marc Zimmerman y Raúl Rojas, *Guatemala: voces desde el silencio –un collage épico-*, coedición Palo de Hormigo- Oscar de León Palacios, Ciudad de Guatemala, 1993, p.303.

las fuerzas armadas había asesinado a aproximadamente 2000 campesinos mayas en 50 localidades ubicadas en la zona de conflicto. Además, se informó que en estas acciones se habían practicado bombardeos indiscriminados contra las poblaciones, en tanto, las tropas de tierra tenían por consigna incinerar los medios de subsistencia de las comunidades atacadas.²² La *Operación Ceniza* en pleno.

En tanto, para desconcierto de los guatemaltecos, el general Ríos Montt, inició en aquellos aciagos días, una recurrente predica religiosa que, paradójicamente, se mezclaba con los peores horrores de la guerra.

La Dra. Virginia Garrard Burnett refiere el inicio del apostolado del general Ríos Montt.

A pocos días de jurar en marzo de 1982, Ríos Montt estableció los parámetros de la Nueva Guatemala en una serie de charlas televisivas difundidas semanalmente los domingos en la noche. Estos “discursos del domingo” eran popularmente conocidos como los “sermones”, y por una buena razón: el general frecuentemente vestido en ropa de civil, con una Biblia en la mano, y a menudo parado al lado de un elaborado candelabro, se dirigía a su audiencia sobre una variedad de temas políticos, económicos y sociales, pero siempre con un subtexto religioso o moral nítidamente establecido en un marco narrativo evangélico.²³

¿Cómo podía el general Ríos Montt armonizar su militancia religiosa, formalmente cristiana, con una verdadera campaña de exterminio en las tierras mayas? Jorge Serrano Elías, prominente político guatemalteco y miembro también de una iglesia pentecostal apunta: “Ríos Montt tiene (paralelamente) dos teorías en mente. Primero él es un hombre militar. Segundo, él es un guerrero moral... es sólo en estas dos perspectivas comparadas que uno puede comprender su gobierno”²⁴

Así, desde los primeros días de su administración el general Ríos Montt urgió a los guatemaltecos a una renovación moral para construir una nueva Guatemala; finalmente, desde su visión fundamentalistas, las graves contrariedades del país tales como la violencia, la guerra, la

²² S/N, “Por lo menos dos mil campesinos han sido asesinados por el régimen de Ríos Montt” Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1637, México, 1° de junio de 1982, p.14

²³ Virginia Garrard Burnett, *Los Discursos de Domingo de Efraín Ríos Montt: ¿Un Discurso Evangélico?*, sitio web <http://Hcentroamerica.fcs.ac.cr>, consultado el 10 de agosto de 2010.

²⁴ *ibid*

subversión, eran sólo síntomas de la inminencia del fin de los tiempos y del alejamiento de Guatemala de la divinidad pentecostal.

Si son nuestras armas los valores morales, ¿por qué tantas queridas tienen los hombres? Ah, ahí si no hay respuesta. ¿Por qué tantas amantes, por qué tantas estacas metidas en la espalda de la patria?... Si son los valores morales nuestras armas, cambiemos, hagámonos dignos de ser hombres y no mantenernos como chuchos (perros) seamos trabajadores, seamos honestos, seamos guatemaltecos.²⁵

Así, la Dra. Garrard concluye.

La evaluación del discurso público de Ríos Montt a principios de 1982 revela que su objetivo era nada menos que traer la salvación a un país plagado por la guerra, la corrupción y la pobreza y elevarlo hacia su destino como la Ciudad en la Colina bendecida por Dios. Ríos Montt se creía él mismo un líder profético traído al poder por la Providencia en un particular momento de la historia en que él habría de conducir al pueblo de Guatemala contra las fuerzas del mal que lo asediaban por todos lados. Pero de manera singular, la solución estaba no en el gobierno sino en los corazones y las mentes de cada guatemalteco; así como la marea en ascenso eleva todos los barcos, así la redención de los muchos individuos redimiría a la nación.²⁶

Por su parte, David Stoll, especialista en la difusión del protestantismo evangélico en América Latina, acota.

Los protestantes siempre han atribuido la violencia y el retraso de América Latina, no a la dependencia de los países extranjeros o a las estructuras de clase, sino a las tradiciones latino católicas. Si la pobreza y la contienda civil son básicamente problemas morales, se deduce que únicamente una reforma moral puede resolverlos. Creen que de lo que América Latina carece es de un fundamento "bíblico".²⁷

Asimismo, durante el periodo de amnistía propuesto por el régimen se volvió a mostrar en el general Ríos Montt la conjunción del militar contrainsurgente y el predicador. Para el estrategia antisubversión, la indulgencia propuesta a las distintas organizaciones revolucionarias era una oportunidad de mostrar al gobierno como una autoridad conciliadora empeñada en recuperar el

²⁵ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, TZ 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo II pp. 23-24

²⁶ Virginia Garrard Burnet, *op cit.*

²⁷ David Stoll, *op cit*, p.56

respaldo de la población civil. Mas para el guerrero moral, el periodo de indulgencia era una necesidad cristiana de ofrecer el perdón a quienes habían incurrido en graves faltas.

Yo quisiera decirles que... la amnistía quiere decir perdón, la nación en aras de la unidad de la familia pretende perdonar, quiere perdonar, está extendiendo su mano, la patria su abrazo, su regazo para que vuelvan a ella sus hijos, los hogares verán la presencia de sus familiares, aprovechemos la amnistía que quiere decir perdón, el que perdona se ennoblece, el que acepta el perdón es una persona noble; hagamos de la patria algo noble...²⁸

Sin embargo, el benevolente predicador pentecostal hacía explícita una amenaza para los renuentes a aceptar clemencia.

Óigame bien guatemalteco, vamos a combatir a la subversión por los medios que serán totalmente justos, a la vez con rigor y energía...estamos dispuestos a cambiar Guatemala, estamos dispuestos a que reine la honestidad y la justicia, paz y respeto para aquellos que son pacíficos y respetan la ley: prisión y muerte para aquellos que siembren el crimen y la violencia²⁹

Así, una vez concluido el periodo de amnistía (1^o julio de 1982) un amenazante general Ríos Montt anunció que movilizaría a la llamada Reserva Nacional: todos los varones de entre 18-30 años con adiestramiento militar debían incorporarse a la nueva campaña contrainsurgente. Asimismo, se conformaron varios contingentes de médicos, maestros e ingenieros civiles, los cuales también debían de servir en el ejército. Posteriormente, el régimen decretó Estado de Sitio en todo el país y las áreas con presencia guerrillera fueron declaradas *zonas de exclusión*; se limitó el derecho de tránsito y la actividad de la prensa nacional y extranjera fue restringida totalmente. Era evidente que se preparaba una operación militar sin precedentes. Así, el general Ríos Montt en un mensaje a la nación donde informó de las anteriores disposiciones, sentenció: “es el momento de hacer lo que Dios ordena. Los comunistas han ofrecido el paraíso rojo, pero todo lo que han traído consigo es una carrera de muerte”.³⁰

²⁸ Virginia Garrard Burnett, op cit.

²⁹ *ibid*

³⁰ Agencia AFP, “Comenzó a regir en Guatemala el estado de sitio y la pena de muerte a sospechosos de ser insurgentes” Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1668, México, 2 julio de 1982, p. 14.

Posteriormente, el general Ríos Montt declaró.

Hoy vamos a empezar una lucha sin merced para aniquilar a los subversivos que no han entendido las buenas intenciones del gobierno. Quien resiste a las autoridades está resistiendo la voluntad de Dios. Si estás con nosotros, te alimentaremos; si no, te mataremos.³¹

En adelante, el general Ríos Montt entendió la guerra contrainsurgente como una guerra justa; una metáfora de la gran conflagración entre el mal y la divinidad pentecostal en el tiempo escatológico en curso. Así, Ríos Montt personalmente recorrió los cuarteles de las tropas contrainsurgentes catequizando a los soldados sobre el carácter divino de la lucha contra la subversión.³² Sin duda, el militar y el predicador pentecostal, fundidos, esgrimían el siguiente versículo bíblico.

Sométanse todos a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que no provenga de Dios, y las que existen, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, se rebela contra el orden divino, y los rebeldes se atraerán así mismos la condenación. *Epístola a los Romanos 13: 1-2*

En tanto, en el frente de guerra, el ejército coordinado por el entonces coronel Gramajo, se desplegó por todo el Altiplano maya con una trayectoria diseñada por los servicios de Inteligencia. Las históricas tierras mayas fueron sometidas a una pigmentación virtual. Aquellas aldeas ubicadas en *Zona Blanca* fueron consideradas leales al gobierno y no serían castigadas; las aldeas ubicadas en *Zona Rosa* fueron consideradas con presencia de algunos militantes o simpatizantes de la guerrilla, en éstas las tropas realizaron cruentas incursiones para eliminar a subversivos; las poblaciones marcadas como *Zona Roja* fueron consideradas por los servicios de Inteligencia como completamente leales a la guerrilla; éstas debían ser borradas de la faz de la tierra.

Entre abril y diciembre de 1982, la nueva campaña contrainsurgente respetó el siguiente itinerario: En un principio, el Departamento de Chimaltenango, con importante presencia del EGP,

³¹ Zimmermman, Marc y Raúl Rojas, *Guatemala: voces desde el silencio –un collage épico-* Coedición Palo de Hormigo y Editorial Oscar de León Palacios. Ciudad de Guatemala, 1993. p.305

³² Blanche Petrich, "combatir a la subversión en *nombre de Dios*, una predica que realiza el propio Efraín Ríos Montt", Diario *Uno Más Uno*, año V, num. 1644, México, 8 de junio de 1982, p.13.

recibió el impacto de la *Fuerza de Tarea Iximché*. Posteriormente, en el Departamento de El Quiché se conformó una nueva *Fuerza de Tarea* llamada *Cumarcaj*. El Departamento de Huehuetenango y la zona del Ixcán (al norte del Departamento de El Quiché) recibieron a la *Fuerza de Tarea Chacacaj*. Asimismo, se registraron esporádicas operaciones contrainsurgente en los Departamentos de Alta y Baja Verapaz, sin una *Fuerza de Tarea* específica. Finalmente, en Enero de 1983, en el sur occidente del país –área de influencia de ORPA – se conformó la *Fuerza de Tarea TOSO*.

El dispositivo de las *Fuerzas de Tarea*, gracias a su conformación heterogénea y su naturaleza dinámica, fueron capaces de actuar veladamente en pequeñas unidades de 60-70 hombres, recorriendo las zonas de operación con gran movilidad. Testimonios de militares guatemaltecos operando en *Zona Rosa*.

Algo así como atacar a la dirigencia, a los que están motivando el movimiento, es lo que se trató de poner allí ... eliminar físicamente a los directivos locales ... encuadrado dentro de la Doctrina de Seguridad Nacional está siempre el líder, que hay que eliminar porque es el menos riesgoso de los costos que eliminar una masa ... Es entonces que yo tenía que hacer un balance entre él, mi persona y los hombres que yo tenía que comandar ... Si yo tengo que eliminar u ordenar la eliminación física de una, cien o mil personas va a ser mi responsabilidad y voy a justificar el hecho con base en las circunstancias que a mí me está presentando el escenario del conflicto. Nadie, al menos en mi caso, puede sentirse satisfecho con eso ... pues obviamente eso ha generado traumas que ha costado ir superando ... Nosotros teníamos que decidir entre la eliminación física de una persona o rescatar a veinte o cien o algo...³³

En tanto, en *Zona Roja*, los militares guatemaltecos no hicieron distinción alguna; no hubo intentos por *rescatar* a alguien. Testimonio de un sobreviviente.

En la Unión, mataron a 400 personas fuera de la iglesia, y no dejaron que salieran. Si trataron de salir, les forzaron a entrar de nuevo: hombres, mujeres, niños y ancianos. Les dejaron allí y tiraron tres granadas. Pero no murieron todos y entonces los fusilaron. Cuatrocientos murieron allí. Entonces, fueron a otro sector y

³³ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, TZ 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo II pp. 23-24

mataron a la gente que hallaron. Después de eso, llegaron el 5 de abril para matar gente y terminaron el 8 de abril, en Semana Santa.³⁴

Incluso, trascendió que la estrategia de *Tierra Arrasada* practicada por el ejército guatemalteco en *Zonas Rojas*, incluyó el uso de armas bacteriológicas para envenenar las tierras, los suministros de agua y los animales domésticos de las aldeas sentenciadas.³⁵

El saldo de la campaña contrainsurgente dirigida por el general Efraín Ríos Montt incluye: 440 aldeas arrasadas; entre 25,000 y 30,000 seres humanos asesinados (según fuentes del ejército), entre 50,000 y 75,000 es el número real de víctimas según organizaciones de Derechos Humanos. Se calcula que aproximadamente 250,000 infantes perdieron al menos a uno de sus padres. Entre 250,000 y un millón de guatemaltecos debieron abandonar sus hogares debido al terror de *Victoria 82*, la inmensa mayoría buscó refugio en la accidentada geografía guatemalteca, aunque aproximadamente 200,000 huyeron hacia la frontera con México para iniciar un largo y penoso exilio.³⁶

Al norte del Departamento de El Quiché se encuentra el país de los mayas-ixiles, uno de los grupos étnicos que, gracias a un relativo aislamiento geográfico, se consideraba de los más conservadores en cuanto a su herencia cultural milenaria. En 1982 el ejército determinó que el triángulo formado por las poblaciones ixiles más grandes: Nebaj, Cotzal y Chajul, era *Zona Roja*. Los ixiles perdieron una tercera parte de su población, lo que nos recuerda que la campaña contrainsurgente de antemano había sentenciado 30% de la población del Altiplano.³⁷

Ahora bien, en medio del terror, los sobrevivientes de las masacres reconocieron un especial interés del ejército por eliminar a los transmisores de la tradición maya: ancianos, líderes espirituales, autoridades tradicionales; pero también era evidente el encono contra los destinatarios de esta cultura: los niños y los nonatos. Y es que, la campaña contrainsurgente en

³⁴ Marc Zimmerman y Raúl Rojas, *Guatemala: voces desde el silencio –un collage épico–*, coedición Palo de Hormigo-Oscar de León Palacios, Ciudad de Guatemala, 1993, p. 305.

³⁵ Miguel Concha, "Guatemala, continúa el Genocidio" Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1698, México, 1 de agosto de 1982, p. 4.

³⁶ Ver Jennifer Shirmer, *The Guatemalan Military Project –A violence called Democracy–* Press University of Pennsylvania, Philadelphia USA, 1998, p. 56.

³⁷ *Idem*

curso tenía como objetivo primario una reingeniería social que, en palabras de Jennifer Shirmer, persiguió una *profunda reestructuración de la vida indígena*.³⁸

En los centros de pensamiento militar guatemaltecos, se resolvió que una de las principales amenazas a la *Seguridad Nacional*, además de la histórica inequidad en la distribución de la riqueza y la ausencia de canales institucionales de participación política, era la falta de cohesión de la sociedad guatemalteca: a finales del siglo XX, el país era un crisol de pueblos conformado por 21 comunidades lingüísticas de ascendente maya, población de origen afro caribeño (garífunas) y población amerindia sin ascendente maya (xincas), éstos con una historia propia, ajena, por no decir, confrontada con el Estado guatemalteco³⁹

En el período más álgido de la guerra guatemalteca, se reiteró inexorablemente el conflicto seminal no resuelto del país: la noción de ser una sociedad escindida y en conflicto perenne. En consecuencia, dos de los principales responsables de la campaña contrainsurgente, el entonces coronel Héctor Gramajo y el general Ríos Montt, refieren que las Fuerzas Armadas, la institución más sólida y eficiente del Estado, asumió en aquella coyuntura el papel de creador y protector de una naciente y homogénea nación guatemalteca.⁴⁰ En este ámbito conviene recuperar las reflexiones del Dr. Luis Villoro sobre la noción de seguridad creada por el Estado moderno, a la que los militares contrainsurgentes guatemaltecos no eran ajenos.

El Estado- nación moderno impone un orden sobre la compleja diversidad de las sociedades que lo componen. En la heterogeneidad de la sociedad real debe establecer la uniformidad de la legislación general, de una administración central y de un poder único, sobre una sociedad que se figura formada por ciudadanos iguales. De allí que el Estado debe borrar la multiplicidad de las comunidades sobre las que se impone y establecer sobre ella un orden homogéneo. Tiende pues, a destruir, o al menos a ignorar, las asociaciones intermedias. Está en contra de la división en “cuerpos”, “culturas diferenciadas”, “etnias” o “nacionalidades”; no admite ninguna clase de fuero o privilegio.⁴¹

³⁸ *Idem*, p. 59.

³⁹ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, TZ 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999. Tomo I, p.267

⁴⁰ Ver Jennifer Shirmer, *op cit*, p. 114

⁴¹ Luis Villoro, *Estado Plural, Pluralidad de Culturas*, Coedición Paidós- UNAM, México, 2001, p. 26.

Para construir esta nueva historia, el ejército contrainsurgente se empeñó en dismantelar la representación viva del pasado conflictivo: los pueblos mayas. El Informe *Guatemala, nunca más*, asocia a la operación *Ceniza 82*, una deliberada intención de infligir *heridas simbólicas* a los herederos de los constructores de la sagrada Tikal.

Además de su capacidad devastadora, la destrucción por el fuego connota un fuerte significado simbólico para la población indígena. Quemar realidades directamente vinculadas a la vida humana comporta la destrucción de su *mwel* o su *dioxil*, el principio que permite, entre otras cosas, la continuidad de la vida... en la cultura maya la Tierra tiene un significado cultural profundo ligado a la identidad colectiva, es *Qachu Alom*, (Nuestra Madre Tierra). Por eso la agresión a la naturaleza es también una agresión a la comunidad... al destruir las siembras se destruyeron también una parte de las semillas que, por generaciones, han heredado y guardado las comunidades. Esa pérdida supuso una ruptura de las posibilidades de reiniciar los ciclos productivos y una merma en la calidad del maíz y otros cultivos, pero también de la sabiduría y recursos genéticos de las semillas seleccionadas y cuidadas durante generaciones.

... La violencia destruyó también muchas prácticas sociales como alianzas matrimoniales y sistemas de parentesco que, a su vez, determinan relaciones socioeconómicas y políticas y la propia identidad social.

... La desestructuración comunitaria y el desplazamiento implicaron muchas dificultades para mantener ritos y celebraciones religiosas. El miedo de profesar la religión católica por su consideración por el Ejército como una doctrina subversiva, fue el motivo más frecuente de bloqueo en las prácticas religiosas en el área rural. Las prácticas religiosas, tanto de la religión maya como de la católica, tuvieron que cambiar debido a la pérdida de oratorios y lugares sagrados... la profanación de lugares sagrados fue también una práctica frecuente por parte de las autoridades militares. En el marco de las operaciones militares en contra de las poblaciones rurales, muchos de los asesinatos se realizaron en lugares considerados sagrados y que han formado parte de los ritos mayas durante generaciones.

... Como consecuencia del desplazamiento a otros lugares, muchas personas tuvieron que aprender otra lengua, especialmente el castellano. Incluso en los casos en que las familias lograron reconstruir su cotidianidad como las experiencias de refugio o CPR, la lengua común para poder entenderse pasó a ser el castellano. En el proceso de socialización de los niños, ese cambio ha dificultado el aprendizaje de la lengua materna.

... Los tejidos tradicionales tiene un fuerte contenido simbólico, artístico y emotivo, muy ligado a la identidad y al sentir de la gente. El traje maya como identificador étnico está cargado de múltiples y contradictorios sentidos porque es "un objeto" que se vive con particular intensidad: son producidos por las mismas mujeres, son parte de su ser social y al fin, guardan un poder tal de significación que se refleja en las prácticas cotidianas de la

población guatemalteca en general. En muchos casos la pérdida de los vestidos tradicionales tuvo que ver con la destrucción y pérdidas generalizadas. Las dificultades para obtener hilo, tejer o comprar los materiales hizo de la recuperación de la ropa tradicional un proceso costoso para las precarias economías y condiciones de vida de las poblaciones afectadas... pero también el uso de la ropa tradicional constituyó un peligro para las mujeres que lo portaban, ya que la asociación con sus comunidades de origen suponía una forma fácil de identificación. De la misma manera, muchos hombres tuvieron que ocultar su origen para no ser acusados de guerrilleros.⁴²

Una vez que los militares contrainsurgente determinaron suficientemente desarticulado el tejido social maya, procedieron a la *recuperación*, para el Estado, de la traumatizada población sobreviviente, en el marco de la siguiente fase de la campaña: *Firmeza 83*. En este ámbito, fue fundamental la incorporación masiva del pueblo maya en el enfrentamiento bélico de lado del ejército. El 14 de abril de 1983, el régimen del general Efraín Ríos Montt por acuerdo gubernativo 222-83, reconoció oficialmente la formación de fuerzas paramilitares contrainsurgentes, denominadas *Patrullas de Autodefensa Civil* (PAC), éstas son definidas por el Informe de la CEH como: “grupos de hombres civiles organizados coercitivamente por la Institución Armada como fuerza paramilitar complementaria que pretendía aislar al movimiento guerrillero y controlar sus comunidades.”⁴³

Para una comunidad promedio del Altiplano guatemalteco, organizar una PAC representó formar grupos de 40 hombres armados (la calidad del armamento era proporcional a la confianza que tenía el Ejército en el Jefe de patrulla) cuyas edades oscilaron entre los 12 y los 80 años (aunque formalmente estaba prohibida la incorporación de menores y personas de la tercera edad) que debían patrullar sus propias comunidades, además de recibir, obligatoriamente, adiestramiento militar y adoctrinamiento contrainsurgente; los miembros de las PAC eran responsables de fiscalizar la cotidianidad en sus comunidades con el objetivo principal de detectar, interrogar y posteriormente entregar a autoridades militares a presuntos simpatizantes de la guerrilla. Los miembros de las PAC se volvieron parte de la extensa red de Inteligencia militar y mantuvieron las 24 horas de día un efectivo mecanismo de vigilancia y control de las poblaciones mayas. El

⁴² Informe del Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala, nunca más*, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (versión resumida), Tercera Prensa, San Sebastián, 1998, pp. 71-83

⁴³ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *op cit*, Tomo II, p.182

fenómeno de las PAC abonó a la mencionada reestructuración de la vida indígena ya que los Jefes de Patrulla y *Comisionados Militares*, cargos asignados por el ejército, se asumieron como las nuevas autoridades, desplazando violentamente a las autoridades tradicionales de las comunidades mayas.

Al dispositivo de las PACs, el Informe de la CEH les atribuye responsabilidad en 18% del total de las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas durante el conflicto.⁴⁴ La misma fuente ofrece una lista de los crímenes más recurrentes perpetrados:

- 1) Ejecuciones Arbitrarias, 44%.
- 2) Tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, 27%.
- 3) Privación de la libertad, 18%.
- 4) Desaparición forzada, 7%.
- 5) Violación sexual, 2%.

La inmensa mayoría de estas acciones ocurrieron entre 1981-1983.⁴⁵ Debe considerarse que la magnitud del despliegue de las PAC durante el régimen del general Efraín Ríos Montt fue un verdadero desafío a la imaginación.

Si de conformidad con las cifras suministradas por el Ejército, en 1982 existía un millón de patrulleros, y si el censo nacional de 1981 establece como cifra definitiva de habitantes para el país la de 6,054, 227 personas, de las cuales aproximadamente las dos terceras partes de la población eran mujeres y niños, lo cual nos conduce a sostener que cerca de la mitad de los hombres adultos guatemaltecos fueron patrulleros en 1982; o en otras palabras, que uno de cada dos hombres adultos fue patrullero.⁴⁶

Ceniza 82, y su estela de muerte y destrucción, provocó el éxodo de miles de guatemaltecos; este desarraigo se pudo prolongar por varios días, meses e incluso años. Comunidades mayas enteras deambularon por implacables selvas en condiciones verdaderamente críticas. Algunas lograron reestructurarse en plena huida para tratar de garantizar su supervivencia, éstas adoptaron el nombre de Comunidades de Población en Resistencia (CPR) y se destacaron por

⁴⁴ *Ibid*, p.227.

⁴⁵ *Ibid*, p. .230.

⁴⁶ *Ibid*, pp. 226-227.

crear ingeniosos mecanismos de autodefensa. Se calcula que entre 15,000 y 20,000 personas nutrieron las CPR⁴⁷. Sin embargo, otras poblaciones en éxodo fueron prendidas por el ejército, o bien, tuvieron que entregarse, incapaces ya de resistir las cruentas condiciones del desarraigo. Así, cientos de familias extenuadas, hambrientas, enfermas, fueron entregadas a oficiales del ejército especializados en relaciones civiles, quienes procedieron a un tratamiento especial de rehabilitación.

Usualmente, una población recuperada por el ejército empezaba por ser empadronada, este registro era fiscalizado por miembros de Inteligencia militar y contenía nombre y procedencia de cada uno de los individuos; luego, se procedía a un intenso interrogatorio para recabar información sobre supuestos simpatizantes de la subversión; enseguida se ofrecía comida caliente. Ya bajo control del ejército, las comunidades eran concentradas en un asentamiento y se procedía a la construcción de una nueva aldea, a veces sobre las ruinas de un asentamiento arrasado, estas edificaciones se llamaron *Aldeas Modelo*, las cuales quedaron bajo estricto control de las autoridades militares y fueron consideradas zonas de alta seguridad.

Las *Aldeas Modelo* trataron de ser una réplica de experiencias de poblaciones auto sustentables como los *Kibbutzim* israelíes, las comunas coreanas y las granjas Taiwánicas, esto según el coronel Eduardo Wohlers, arquitecto de este mecanismo y miembro de Inteligencia Militar.⁴⁸ Los asentamientos creados por la nueva campaña contrainsurgente debían contar con construcciones planificadas, dotadas de servicios como energía eléctrica, agua potable, educación, salud y proyectos productivos propios. En la práctica, las *Aldeas Modelo* funcionaron como auténticos campos de detención donde no siempre se contó con los servicios básicos, en cambio, fue una obligación la incorporación de los varones a las PAC, a las redes de Inteligencia, así como el trabajo forzado en la construcción de la infraestructura contrainsurgente (camino, instalaciones militares, etc.) en tanto, las mujeres fueron obligadas a trabajar en el sustento de la aldea.

⁴⁷ Ver Informe del Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala, nunca más*, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (versión resumida), 1998, Tercera Prensa, San Sebastián, p. 102

⁴⁸ Ver, Jennifer Shirmer, *op cit*, p.72.

El Informe *Guatemala, nunca más* reproduce la rutina de un día en la *Aldea Modelo Acamal*, ubicada en el Departamento de Alta Verapaz.

4:30 Formación, izada de la bandera, cantar el himnos (Nacional, del Ejército y del “Macho Patrullero”, gritar consignas antsubversivas. Participación de las Mujeres.

5:30 Desayuno (la dieta básica consistió en tres tortillas y un poco de frijón en los tres tiempos, en ocasiones un poco de arroz).

6:00 Formación y Plática ideológica (15 minutos después de romper filas para ir a desayunar, los formaban nuevamente).

7:00 Plática sobre autodefensa civil (hombres) a cargo del Ejército y sobre salud o preparación de alimentos (mujeres) a cargo de Salud Pública.

8:00 Trabajo.

12:00 Formación, al mediodía los volvían a formar, cantaban el himno y plática de re ideologización.

13:00 Almuerzo.

13:15 Plática de re ideologización.

14:00 Trabajo.

18:00 Formación, cantar los himnos, arriada de la bandera y gritar consignas.

El encargado de confianza del Sargento tenía como principal obligación llevar el “Parte de novedades” al mediodía y alas 18:00 a los oficiales.

19:00 Cena.

19:15 Plática de re ideologización.

21:00 Fin de la jornada. ⁴⁹

Al interior de las *Aldeas Modelo* continuó el proyecto de reestructuración profunda de las comunidades mayas. Así, fue impuesta por los militares una estructura de autoridad ajena y vertical, conocida como *Coordinadoras Interinstitucionales* (CII) las cuales, se encargaron de la regulación de las actividades cotidianas. Esta estructura fue válida a todos los niveles de gobierno; desde la aldea –en la cual usualmente el Coordinador era el Jefe de la PAC o un *Comisionado Militar*–; así como a nivel municipal y departamental, donde los Coordinadores eran todos militares.

Algunas de las consecuencias de esta política de hacinamiento de población maya, que recuerda el tiempo de la *Reducción de Indios* practicada en el siglo XVI, son enumeradas por el Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, con sede en México:

⁴⁹ Informe del Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *op cit*, p.168.

- Imposibilidad de cultivar las tierras ancestrales.
- Residencia obligatoria en centros más urbanos que rurales; con toda la carga de desarraigo que esto implica
- Agudización de las tensiones religiosas.
- Obligación a servir en las PACs.
- Ruptura de los mecanismos de autogobierno comunal.
- Pérdida de costumbres y tradiciones religiosas.
- Intenso proceso de reeducación de la población por medio de presión física y psicológica.⁵⁰

Se calcula que aproximadamente entre 50,000 y 60,000 personas fueron sometidas al rigor de las *Aldeas Modelo*⁵¹, estas comunidades fueron agrupadas en los llamados *Polos de Desarrollo* regionales, los cuales servirían como puntos de la geografía guatemalteca ejemplares en desarrollo y organización que eventualmente, eliminarían las causas profundas de la subversión.

Durante el régimen del general Ríos Montt se conformaron cuatro *Polos de Desarrollo*: El Triangulo Ixil; Chisec (Alta Verapaz); Chacaj (Huehuetenango) y Playa Grande (norte de El Quiché). Los *Polos de Desarrollo*, situados estratégicamente, fueron una invitación continua a claudicar dirigida a las CPR así como a los refugiados en México, quienes podían observar a la distancia los asentamientos, debidamente trazados e iluminados, aunque sin conocer las condiciones de vida al interior.

En tanto la población civil se convirtió en el blanco principal de la nueva campaña contrainsurgente, la dirigencia guerrillera no dejó de percibir un cambio en el escenario bélico.

Análisis de un comandante EGP.

⁵⁰ Ver Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, *Guatemala. Polos de Desarrollo –el caso de una desestructuración de las comunidades indígenas*, Editorial Praxis, México DF., 1988, p. 56

⁵¹ Informe del Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *op cit*, p. 167.

Entre 1981 y 1983, las fuerzas revolucionarias no fueron capaces de contrarrestar la estrategia de contrainsurgencia. La utilización a gran escala por parte del ejército enemigo, durante estos tres años, de tres armas clásicas de la contrainsurgencia (genocidio y tierra arrasada, patrullas civiles y aldeas modelo) varió estratégicamente la situación militar y colocó al movimiento revolucionario a la defensiva.⁵²

La estrategia de *recuperación* de la población maya en la zona de conflicto, colocó a ésta en una situación límite: desestructuración comunitaria, pánico constante, desarraigo, desesperanza. Esta población llevada a un verdadero estado de indefensión e incertidumbre extremas, era exactamente el campo propicio para el advenimiento de un proceso masivo de conversión religiosa. En la fase de concentración de población maya víctima de la guerra, el protagonismo de las iglesias pentecostales fue notorio. La traumatizada población maya hacinada en las *Aldeas Modelo* recibió a múltiples legiones de devotos pentecostales. De hecho, el propio Ríos Montt reconoció la relevancia de la comunidad evangélica en el nuevo proyecto de reubicación de población indígena.⁵³ Florencio Galindo reflexiona sobre lo que pueden ofrecer los grupos fundamentalistas religiosos a personas en situaciones límite.

El fundamentalismo pretende ofrecer un camino seguro: inmunizar determinados *fundamentos* contra toda crítica intelectual y declararlos zonas prohibidas al pensar crítico. Estatuye una pretendida revelación que no admite ser interrogada ni mucho menos cuestionada, y en aras de ella sacrifica la autonomía del individuo. Tales zonas prohibidas son ante todo cuatro: la absoluta inerrancia de la Biblia; la invalidez de toda teología y ciencia modernas, si contradicen a la Biblia; la convicción de que quien no comparta el punto de vista fundamentalista no es verdadero cristiano; y el rechazo selectivo del principio político de la separación entre las iglesias y el Estado, o sea, la exigencia la exigencia de que el Estado se someta determinadas normas religiosas y las imponga como obligatorias a todos los ciudadanos. Ser depositaria de esta verdad es lo primero que la comunidad fundamentalista se propone enseñar al recién convertido.⁵⁴

Los militares contrainsurgentes en el frente de guerra, no obstruyeron –en principio– el apostolado del general Ríos Montt y de los grupos pentecostales, más aún, calcularon la eventual

⁵² Mario Payeras, *Los fusiles de octubre –Ensayos y artículos militares sobre la revolución guatemalteca 1985-1988–*, Juan Pablos Editor, México, 1991, p. 28.

⁵³ Blanche Petrich, “Rogará Guatemala a México que cierre la frontera a rebeldes”, *Diario Uno más Uno*, año V, num. 1640, México, 4 de junio de 1982, p. 6.

⁵⁴ Florencio Galindo, *“El Fenómeno de las sectas Fundamentalistas” –la conquista evangélica de América Latina–* Editorial Verbo Divino, España, 1994, p.241

utilidad práctica de la difusión de la nueva fe. Determinaron que dos características del pentecostalismo coadyuvarían en la campaña en curso: su rabioso anticatolicismo y su profundo desprecio por la cultura maya.

Para los pentecostales, el gran enemigo espiritual es la iglesia católica a la que acusan, no sin evidencias, de haber pervertido la fe cristiana al comprometerse con los poderes mundanos. Florencio Galindo acota.

Según lo dicho, el fundamentalismo latinoamericano no es producto de la región sino llegó aquí a través de los EE.UU. Su mensaje es por tanto una interpretación norteamericana del Evangelio. No es de extrañar que esté saturado de valores, ideas y normas de conducta similares a los que predominan en la sociedad protestante conservadora de los EE.UU., y que, conscientemente o no, este rasgo se reproduzca aún en los grupos que hoy en A.L. son dirigidos por personal autóctono. Este rasgo se manifiesta en la aversión a los usos y costumbres tanto religiosos como culturales heredados de España, y por lo tanto al catolicismo local, llamado “romanismo”, “papismo muerto”, “iglesia de la apostasía”, “falso culto”, “doctrina del demonio”.⁵⁵

En el tiempo de la guerra guatemalteca, este profundo odio religioso fue utilizado como un contrapeso espiritual al servicio de la campaña contrainsurgente. Un diario mexicano registró importante presencia de miembros de la *Iglesia Verbo* en las *Aldeas Modelo* e incluso, se denunció que sólo ellos y oficiales especializados en relaciones civiles intervenían en la distribución de alimentos donados por Naciones Unidas.⁵⁶ Podemos especular que en las interminables pláticas de re ideologización, como las programadas en Acamal, fue reiterativo el discurso pentecostal que asocia al catolicismo con la maldad y la corrupción. La Dra. Manuela Cantón Delgado registra el testimonio de un evangélico cakchiquel.

Toda violencia es parte, digamos, de los católicos. Nosotros no tenemos ni que meternos en eso, sino que ya la violencia es del Enemigo, del Diablo que es Satanás, el dueño del mundo, de los que hacen violencias e inequidades... Digamos que esa violencia también viene porque está escrito en el Apocalipsis, que dice que habrá rumores de guerra y habrá pestes... Nosotros no, nosotros estamos en el mundo pero no somos del

⁵⁵ *Ibid*, p. 320.

⁵⁶ Blanche Petrich, “Genocidio y Aldea Modelo” Diario *Uno más Uno*, año VI, num. 2070, México, 11 de agosto de 1983, p. 11.

mundo... la mayoría de los católicos que no conocen a Cristo hacen todo ese mal, porque ellos no tienen luz, son ignorantes y Satanás los usa.⁵⁷

Esta relectura pentecostal de la guerra en Guatemala que impone la asociación violencia-catolicismo-guerrilla, se ensamblaba perfectamente con la propaganda del ejército guatemalteco que acusaba a las organizaciones subversivas de ser las perpetradoras de las horribles masacres en las tierras mayas al tiempo que invitaba a las comunidades a trabajar junto con las Fuerzas Armadas en la construcción de la paz y el desarrollo del país.⁵⁸ Así, el Informe *Guatemala: nunca más* concluye.

Las sectas difundieron su propia versión sobre la violencia, culpabilizando a las víctimas y promoviendo una reestructuración de la vida religiosa de las comunidades basada en separación en pequeños grupos, los mensajes de legitimación del poder del Ejército y de salvación individual, y las ceremonias que utilizan la descarga emocional masiva. La violencia se constituyó entonces en el más poderoso impulsor de las sectas evangélicas con gran implantación en buena parte del país.⁵⁹

Asimismo, el Informe de la CEH registra que durante el régimen del general Efraín Ríos Montt, la guerra guatemalteca adquirió inevitablemente un peligroso matiz religioso.

Durante su gobierno le dio un trato preferencial al trabajo de las iglesias protestantes en las áreas de conflicto. Frente a la pastoral social de la Iglesia Católica, la aparente apoliticidad y la actitud pasiva de las iglesias evangélicas resultaba más segura en la estrategia contrainsurgente para ejercer control en las comunidades. El anticomunismo, el espiritualismo y el sometimiento a la autoridad que predicaban estos grupos, eran factores favorables para ejercer control en las comunidades. Así, mientras se reprimía y perseguía a los católicos, se promovió y apoyó el crecimiento de las iglesias y sectas evangélicas como alternativa religiosa que “desviaba la atención de los creyentes de los asuntos sociales hacia la salvación personal” ... En muchos lugares se distribuyó a la población una tarjeta de identificación en donde se hacía constar su religión.⁶⁰

⁵⁷ Ruz Mario Humberto y Carlos Garma Navarro (editores), *Protestantismo en el Mundo Maya Contemporáneo*, Coedición UNAM- UAM, México, 2005. p. 69.

⁵⁸ Ver Jennifer Shirmer, *op cit*, p.110.

⁵⁹ Informe del Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala, nunca más*, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (versión resumida), Tercera Prensa, San Sebastián, 1998. p.79

⁶⁰ *Ibid*, pp. 195-196

Mas el pentecostalismo sirvió también al ejército guatemalteco en su pretendida profunda *reestructuración de la vida indígena* y se involucró en los empeños por suprimir la herencia cultural maya.

Clifford Geertz escribió.

Los símbolos sagrados tienen la función de sintetizar el ethos de un pueblo –el tono, el carácter y calidad de su vida, su estilo moral y estético- y su cosmovisión, el cuadro que ese pueblo forja de cómo son las cosas en la realidad, sus ideas más abarcativas acerca del orden.⁶¹

Los estratos mestizos guatemaltecos pentecostales han reproducido una de las características claves de la *religión estadounidense*, la noción de ser un pueblo elegido, sin embargo, desde esta visión, Guatemala tiene una mácula histórica: éstos grupos han proyectado en la nueva Fe toda la carga del choque interétnico que atraviesa al país centroamericano. La Dra. Cantón Delgado reproduce testimonios ladinos pentecostales en donde es notoria la violencia simbólica empotrada en el lenguaje cotidiano.

Yo pienso que el señor tiene propósitos en la vida de cada pueblo y que Guatemala es un país bendecido por el Señor porque hay bastante evangelio... Es un trato de Señor con Guatemala, un trato personal, porque, por ejemplo, nosotros tenemos muchas ataduras, así como tenemos bendiciones, tenemos ataduras: tenemos Los Mayas, todas esas ligaduras de sus creencias. Y es que los indígenas están atados a todas esas creencias y es difícil arrancarles de eso, entonces hay todavía restos de esas ligaduras. Todo eso que ellos practicaban de sus dioses, todo eso ¡todavía existe en Guatemala!

El problema estriba en lo siguiente: este fue un país idólatra de siglos, un país de hechicería y brujería, tan es así que... en este país, la raza indígena, que es 70% de la población de Guatemala fue una raza que vivió la brujería, la hechicería; adoraban al dios sol y a la luna, y el hacían culto a la serpiente... ¡Entonces, este era un país maldito, estaba completamente maldito!...⁶²

La misma autora concluye.

⁶¹ Clifford Geertz, *La Interpretación de las Culturas*, Editorial Gedisa, España, 2003, p. 88

⁶² Mario Humberto Ruz- Carlos Garma Navarro, *op cit*, p. 65, 73-74

Pues bien, en los discursos característicamente neopentecostales se imagina una Guatemala sin indígenas; se responsabiliza a los mayas de problemas como la larga guerra civil, la delincuencia, la pobreza, la corrupción política, el narcotráfico, las catástrofes naturales y hasta de enfermedades como el cólera. En estas iglesias se ora intensamente para que desaparezcan sus prácticas culturales y su "idolatría religiosa", para "liberar" a la Nación en el sentido (pentecostal) de exorcizarla, es decir, de expulsar fuera demonios, lo que remite metafóricamente a las prácticas rituales (consideradas demoníacas) y las creencias (tachadas de idolatrías, fetichistas, falsas) de los numerosos grupos indígenas presentes en Guatemala.⁶³

Durante la sangrienta campaña contrainsurgente, esta violencia simbólica pentecostal alcanzó lúgubres dimensiones. El connotado arqueólogo guatemalteco Carlos Navarrete, quien realizó trabajo de campo en el Altiplano maya durante el régimen del general Ríos Montt, denunció.

Como arqueólogo el autor tiene la experiencia de lo que esto significa para el culto tradicional: de 66 sitios arqueológicos –todos con evidencia de culto reciente- sólo tres no habían sido destruidos más que saqueados por los miembros de los cuerpos de paz y los pastores evangélicos, algunos en forma casi bíblica fueron removidos hasta los cimientos⁶⁴

Quien destruye deliberadamente elementos culturales vitales de un pueblo, quien proyecta toda su noción de maldad hacia un semejante, está peligrosamente cercano a legitimar y perpetrar conductas homicidas. Francisco Bianchi, *Anciano* de la *Iglesia Verbo* y Secretario de Prensa en administración de Ríos Montt es quien encarnó la evaporación de los límites entre la violencia simbólica y la violencia sin adjetivos, la que hiere, la que mata.

En la mitología Pentecostal se cree que quien ha recibido el *Espíritu Santo* tendrá sueños, visiones y profecías.

Sucedirá después de esto que yo derramaré mi Espíritu en toda carne. Vuestros hijos y vuestras hijas profetizaran, Vuestros ancianos soñaran sueños Y vuestros jóvenes verán visiones. Hasta en los siervos y las siervas Derramará mi Espíritu en aquellos días, Y realizaré prodigios en el cielo y en la tierra, Sangre, fuego, columnas de humo. *Joel 3:1-3*

⁶³ *ibid*, p.67

⁶⁴ Carlos Navarrete, "Una investigación fuera de currículum: la matanza de indígenas en los Altos Cuchumatanes, Huehuetenango" en Memoria del 1er coloquio Paul Kirchhoff *La Etnología: Temas y Tendencias*, Ediciones UNAM, México, 1988, p. 206.

¿Qué sueños soñó el *Anciano* Francisco Bianchi?, dicho funcionario declaró: “Los indios son subversivos. Claramente hay que matar a los indios, porque están colaborando con la subversión. Luego dirán: están masacrando a gente inocente, pero no eran inocentes, se habían vendido a la subversión”⁶⁵ El mismo Bianchi determinó: “El *Espíritu Santo* se ha unido a las tropas especiales y a los grupos paramilitares que luchan contra todos los rebeldes”⁶⁶

Asimismo, esta evangelización del genocidio fue secundada por el influyente fundamentalismo religioso estadounidense. Un diario mexicano registró que, uno de los telé evangelistas más influyentes en los Estados Unidos, Pat Robertson, dedicó una serie de programas a Guatemala, en las emisiones urgió a sus adeptos a orar por el régimen del general Ríos Montt, pero también a apoyarlo con recursos financieros, además, desde dichas emisiones se exigió al gobierno estadounidense el reestablecimiento de la ayuda militar para el país centroamericano; al tiempo, trascendió que 350 jóvenes voluntarios evangelistas californianos se habían embarcado en la nave *Anastasis*, cuyas bodegas contenían más de un millón de dólares en granos, ropa, medicamentos, materiales de construcción, además de 500,000 biblias en español, con destino a Guatemala.⁶⁷

Finalmente, estos esfuerzos combinados de conversión religiosa en Guatemala durante la guerra contrainsurgente, tuvo espectaculares resultados; muchos guatemaltecos se convirtieron al pentecostalismo por amor a la vida, y si en los años previos a la llegada al poder de Ríos Montt, el movimiento protestante y mayoritariamente Pentecostal, ya presentaba cifras impresionantes de un crecimiento anual de 14%, en 1982 este índice se elevó 20%.⁶⁸ Específicamente, la minúscula *Iglesia Verbo*, antes del colapso del régimen del general Ríos Montt, contaba ya con 6488 templos -387 de ellos en la capital-, 91 colegios, cinco emisoras, 19 publicaciones, cinco seminarios, seis centros educacionales, 60 librerías y una universidad.⁶⁹

⁶⁵ Agencia AIP, “Reducción sustancial de la violencia en Guatemala”, Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1737, México, 9 de septiembre de 1982, p. 14.

⁶⁶ Rafael Mondragón, *De indios y Cristianos en Guatemala*, Editorial Claves Americanas, México, 1983, p. 17

⁶⁷ Ver, Donna Eberwine, “La iglesia del General Ríos Montt”, Diario *Uno más Uno*, año VI, num. 1910, México, 5 de marzo 1983, p. 11.

⁶⁸ Ver Jorge Luján Muñoz, *Breve Historia Contemporánea de Guatemala*, Editorial FCE., México DF., 2002, pp-382-385.

⁶⁹ Ver Juan Leonel Giraldo, *Centroamérica –entre dos fuegos-* Ediciones Gamma, Bogotá, 1989, p.162.

3.4. EL COLAPSO DEL REGIMEN DEL VERBO. UN NUEVO PRINCIPIO

El proyecto político-religioso liderado por el general Efraín Ríos Montt pronto, y por diversos motivos, se confrontó con influyentes grupos de poder, los cuales complotaron recurrentemente contra el régimen.

Una de las primeras rupturas se dio con el poderoso movimiento de ultraderecha MLN, cuyos dirigentes habían participado en el fraude electoral de 1974 que privó de la presidencia a Ríos Montt. Así, en los primeros días de agosto de 1982, en un claro acto de represalia, se libraron órdenes de aprehensión contra al menos de ellos, acusándolos –no sin evidencias- de diversas actividades ilícitas.⁷⁰ A partir de estos hechos, el MLN buscó alianzas con otros sectores descontentos con el gobierno.

Otro sector hostil al régimen fue la Coordinadora de Asociaciones Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), entidad que agrupaba a los más influyentes empresarios de Guatemala. Las desavenencias ocurrieron luego de que el general Ríos Montt amagó con imponer una Reforma Fiscal; promover una Reforma Agraria e incluso nacionalizar la Banca, si el sector privado se negaban a aportar 150 millones de dólares en 1982 y otros 45 el año siguiente, para financiar la campaña contrainsurgente en curso.⁷¹

Poco se puede agregar sobre el continuo enfrentamiento entre el régimen y la alta jerarquía de la Iglesia Católica, luego del abierto proselitismo religioso del Presidente.

Asimismo, las relaciones entre el gobierno de Guatemala y el de los Estados Unidos se deterioraron rápidamente a partir de marzo de 1983, luego de las continuas denuncias internacionales sobre la situación de los Derechos Humanos en el país centroamericano además, los asesinatos de cuatro empleados de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) –una dependencia estadounidense- perpetrados por una patrulla de ejército en el Departamento de

⁷⁰ Agencia IPS, “ Guatemala: arrestan a 8 líderes ultraderechistas” Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1712, México, 15 agosto de 1982, p. 12

⁷¹ Agencia ANN, “ Cerca de 250,000 guatemaltecos enfermos y sin comida a raíz de la violencia política” Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1799, México, 11 de noviembre de 1982, p. 13.

Huehuetenango, obligó a la administración Reagan a reconsiderar la prometida reactivación de la asistencia militar y financiera.⁷²

Finalmente, el régimen fue confrontándose recurrentemente con la alta jerarquía militar, luego de la disolución del Triunvirato Militar en junio de 1982. En julio de 1982, el general Ríos Montt declaró que pretendía permanecer en el poder por 30 meses, periodo en el cual no habría actividad política.⁷³ Para varios militares de alta graduación involucrados en la nueva campaña contrainsurgente, dichas declaraciones fueron interpretadas como una pretensión del general Ríos Montt por aferrarse al poder político, lo cual significaba un obstáculo para el desarrollo del proyecto militar contrainsurgente que pretendía reactivar paulatinamente la actividad política institucional en el país. Asimismo, en aquella época, oficiales jóvenes, muchos de ellos alumnos de Ríos Montt cuando éste fungió como director de la Escuela Politécnica, coparon posiciones importantes en la administración lo que, para los militares de mayor rango, significaba una ruptura en el escalafón de las Fuerzas Armadas. Por su parte, el general Gramajo refiere que, la cada vez mayor prominencia que adquiría la *Iglesia Verbo* en el régimen, resultaba intolerable para las Fuerzas Armadas.⁷⁴

Así, no fue insólito que el 8 de agosto de 1983 el propio ejército derrocara al general Ríos Montt e impusiera a un nuevo gobernante, el hasta entonces Ministro de Defensa, general Oscar Mejía Víctores. Él mismo explica la trama de los acontecimientos.

Pareciera que yo le di un golpe de estado a Ríos Montt y no fue así, sino que fue un relevo en el mando. El General Ríos estaba gobernando por decisión del Ejército y como presidente, se encargó a una comisión de coroneles, elaborar un plan para volver a la institucionalidad del país en el corto tiempo. Pero sus problemas (sic) dominicales se fueron creando problemas, y los partidos políticos estaban ya ansiosos. Había un plan para que pudiera continuar. Pero Ríos Montt no respetó los puntos. El lunes la ciudad vio volar algunos aviones a muy escasos metros de las casas cerca de la zona del Mariscal Zavala, porque ahí estuvo Ríos Montt

⁷² Agencia Enfoprensa, “por distanciamiento de Estados Unidos, peligraría ayuda a Guatemala”, Diario *Uno más Uno*, año VI, num. 23 de julio de 1983.

⁷³ Agencia Latin, “Asesinaron en Guatemala a dos alcaldes”, Diario *Uno más Uno*, año V, num. 1658, México, 22 de junio de 1982, p.14.

⁷⁴ Ver Jennifer Shirmer, *The Guatemalan Military Project –A violence called Democracy-* Press University of Pennsylvania, Philadelphia USA, 1998, p. 28.

queriendo apagar el fuego de su relevo. Cuando llegó al palacio, se despidió de la Guardia Presidencial. “Usted –le dije- retírese tranquilo, váyase a su casa”.⁷⁵

Con el colapso del régimen del general Ríos Montt, pareció que la influencia pentecostal en la vida política del país había cesado. El general Mejía Vítores aceleró el proceso de transición política previsto en la nueva campaña contrainsurgente. En los primeros días de enero de 1984 el gobierno de Guatemala terminó de elaborar un padrón de electores –iniciado durante el régimen de Ríos Montt- y decretó una nueva Ley Electoral, posteriormente, convocó a elecciones para conformar una Asamblea Constituyente. Los comicios se celebraron el 1º de julio del mismo año y fueron considerados verídicos.

El Constituyente electo, dominado por el MLN, la Democracia Cristiana y un emergente partido llamado Unión del Centro Nacional, elaboró una nueva Constitución Política para Guatemala, la cual fue aprobada en mayo de 1985. Poco después de aprobada la Constitución, se convocó a elecciones presidenciales, las cuales se efectuaron el 3 de noviembre de 1985; resultó electo el candidato de la Democracia Cristiana, Marco Vinicio Cerezo Arévalo, quien asumió el cargo el 14 de enero de 1986. Ya en curso la transición política, los militares guatemaltecos aseguraron la continuidad de la campaña contrainsurgente y, días antes de la toma de posesión de Cerezo Arévalo, se emitieron varios decretos con una finalidad muy específica.

Entre el 1 y 14 de enero se emitieron 33 decretos- leyes que se relacionaban, entre otros, con la continuación del Proyecto de Asistencia de las Áreas en Conflicto, la amnistía general para delitos políticos y comunes ocurridos entre marzo de 1982 y 1986, la creación del Consejo de Seguridad del Estado, el reconocimiento de las patrullas civiles como órganos civiles a cargo del Ministerio de Defensa y una nueva Ley Constitutiva del Ejército, entre otros.⁷⁶

Así también, resultó revelador que el ministerio de la Defensa en la administración de Cerezo fuera asignado al general Héctor Alejandro Gramajo Morales, quien afirmó que la transición en

⁷⁵ Marc Zimmerman y Raúl Rojas, *Guatemala: voces desde el silencio –un collage épico-*, coedición Palo de Hormigo- Oscar de León Palacios, Ciudad de Guatemala, 1993, p. 312.

⁷⁶ Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio, T2 ‘INIL NA ‘TAB ‘AL*, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999, Tomo I pp. 211-212.

marcha era el reverso de la sentencia de Clausewitz: “la política es la continuación de la guerra por otros medios”.⁷⁷

En tanto en Guatemala tomaba su curso la conversión política dirigida por los militares, sorpresivamente, la *guerra fría* expiró. En marzo de 1985 Mijail Sergueievich Gorbachov asumió la dirección del Partido Comunista Soviético (PCUS) -y en consecuencia del Estado- en medio de una aciaga crisis económica. Gorbachov impulsó profundas reformas políticas y económicas; se popularizaron términos como *Glasnot* (transparencia) y *Perestroika* (reestructuración). Específicamente, la nueva administración soviética trató de disminuir sus cuantiosos gastos bélicos que representaban un peso demasiado grande para su exhausta economía. Gorbachov negoció y obtuvo histórico acuerdos de paz y desarme con Occidente. En 1989 se colapsó el muro de Berlín, el símbolo más importante del tiempo de la *guerra fría*; dos años después la propia Unión Soviética sucumbió.

Con el fin del enfrentamiento bipolar, el entorno del Istmo centroamericano se modificó por completo y pronto comenzaron las negociaciones que buscaban la paz en El Salvador, Nicaragua y la propia Guatemala. En mayo de 1986, al oriente de Guatemala se reunieron los mandatarios centroamericanos para buscar una salida a los conflictos regionales. Al año siguiente se produjo la firma del Procedimiento para establecer la Paz firme y duradera en Centroamérica conocido como Esquipulas Dos.

Antes de culminar 1987 se suscitaron los primeros encuentros entre distintos representantes de la sociedad guatemalteca y la dirigencia de la URNG y, en los primeros días de octubre, finalmente se encontraron en Madrid representantes del gobierno de Guatemala y la comandancia de la URNG.

En tanto, la administración del presidente Cerezo había perdido el respaldo de la población luego de graves denuncias de corrupción; una crisis económica que sólo parecía empeorar; un notable repunte de la represión oficial y un aumento considerable de la criminalidad común. Además, el inicio de las pláticas de paz, provocó que el sector más recalcitrante del Ejército se

⁷⁷ Ver Jennifer Shirmer, *op cit.*, p. 1.

sublevara en dos ocasiones (mayo de 1988 y 1989). Fue necesario que el Ministro de Defensa, con una mezcla de sanciones y cooptación, frenara a los sublevados. El general Gramajo tranquilizó a sus compañeros de armas y afirmó: “El diálogo es el eufemismo que usamos para hablar de rendición. Si hay diálogo o hay pláticas, será únicamente para ratificar las victorias que hemos obtenido”.⁷⁸ Baste recordar que desde 1970, durante la presidencia del civil Méndez Montenegro, el ejército había sentenciado que la única negociación posible con la guerrilla era su rendición.

Hacia el final de la administración de Vinicio Cerezo sólo privaba el descontento entre los guatemaltecos con la supuesta democratización del país y, un medio mexicano registró un preocupante dato.

Este malestar entre la población y los propios militantes de la Democracia Cristiana podría evitar, según encuestas que el partido de Vinicio Cerezo continué en el poder y, paralelamente, los sondeos han reflejado que un porcentaje importante de la población (30%) se inclina por un gobierno militar “para combatir la violencia y la delincuencia” que han aumentado en 90%.⁷⁹

Guatemala se preparó para la renovación de poderes y previo a los comicios de 1990, sorpresivamente surgió la candidatura a la presidencia del general retirado Efraín Ríos Montt y, más sorprendente aún resultó el notable apoyo popular que despertó dicha nominación.

La vuelta a la actividad política del principal responsable de la cruenta campaña insurgente de 1982 fue apoyada por una coalición de partidos derechistas, sin embargo, ésta no prosperó ya que la Constitución guatemalteca establece en el Artículo 186 que no podrán optar al cargo de Presidente de la República: “El caudillo ni los jefes de un Golpe de Estado, Revolución armada o movimiento similar, que haya alterado el orden constitucional, ni quienes como consecuencia de tales hechos asuman la Jefatura de Gobierno”.⁸⁰ Sin la participación de Ríos Montt, los comicios se celebraron y con un altísimo nivel de abstencionismo (55%) ningún partido pudo alcanzar

⁷⁸Marc Zimmerman y Raúl Rojas, *op cit*, p.360.

⁷⁹ Juan Balboa, “El fanático Ríos Montt, el más fuerte candidato en Guatemala, con un obstáculo legal. –la corrupción oficial puede regresar el gobierno a los militares–” *Semanario de Información y Análisis Proceso*, num. 708, México DF., 21 de mayo de 1990 p.37.

⁸⁰ *Constitución Política de la República de Guatemala*, Sección de Obras de Política y Derecho, Coedición UNAM-FCE, México DF., 1994, p.50.

mayoría absoluta; en segunda vuelta, resultó electo el candidato de Movimiento Acción Social (MAS) Jorge Antonio Serrano Elías, miembro de una iglesia pentecostal capitalina y quien había ocupado un cargo en el gabinete, durante el régimen del general Ríos Montt. De hecho, algunos analistas formularon que el triunfo de MAS se debió a la frustrada candidatura del Ríos Montt y se aceptó que en la victoria electoral había sido decisivo el *voto evangélico*.⁸¹

Por su parte, la coalición riosmontista denominada Plataforma No Venta alcanzó 12 de los 116 escaños del Congreso.

Con Serrano Elías en la presidencia, volvió a ser notable la presencia de miembros de diversas organizaciones fundamentalistas religiosas cristianas en el gobierno, tales como la *Iglesia Verbo*, *Familia de Dios*, Centro Bíblico *El Camino*, *Iglesia el Shaddai*.

Sus actitudes moralistas, por otro lado, van desde la regulación del consumo de licor, la prohibición del funcionamiento de las máquinas traganíqueles, la cancelación de permisos a las salas públicas de juegos electrónicos, el decomiso de biblias propiedad de la iglesia católica, hasta las presuntas exigencias de cartas de recomendación de pastores evangélicos para la obtención de cualquier empleo en el gobierno. Monseñor Juan Gerardi, obispo auxiliar y vicario general del Arzobispado de Guatemala, advierte, además, la llegada a este país de 50, 000 pastores protestantes y el ingreso de tres millones de libros evangélicos en este año.⁸²

Asimismo, en la presidencia de Serrano Elías, las iglesias pentecostales volvieron con renovado protagonismo al altiplano maya y financiaron un proyecto de desarrollo que recordó los peores años de la guerra contrainsurgente.

La creación estratégica de “agroaldeas evangélicas” en el Triángulo Ixil fue una novedad del período en el que gobernó Serrano Elías. Eran financiadas por empresarios miembros de la iglesia de El Shaddai y de El Verbo, ayudados por poderosas organizaciones neopentecostales estadounidenses.⁸³

⁸¹ Jorge Luján Muñoz, *Breve Historia Contemporánea de Guatemala*, Editorial FCE., México, 2002, pp. 359.

⁸² Ignacio Ramírez, “Con Serrano Elías a la cabeza, los fundamentalistas evangélicos, causantes del desastre socioeconómico en Guatemala” Seminario de Información y Análisis *Proceso*, No. 833, México DF., 19 de octubre de 1992, p. 50.

⁸³ Mario Humberto Ruz- Carlos Garma Navarro, *Protestantismo en el mundo maya contemporáneo*, coedición UAM-UNAM, México, 2005, p.80

El proyecto de Agro Aldeas Evangélicas consistió en crear proyectos de desarrollo para la población maya más castigada por la guerra; la única condición era que la población maya se convirtiera al pentecostalismo y se separara de sus comunidades originales. Proyectos como el anterior confirman que la intención pentecostal de desaparecer la tradición cultural maya sigue vigente y no precisa de la guerra contrainsurgente para continuar con sus empeños. De su parte, el general retirado Efraín Ríos Montt retomó gran notoriedad en la vida pública del país y sus declaraciones de entonces nos ayudan a entender aún más la visión que alentaba al general sobre la nueva Guatemala que intentó crear durante su sangriento régimen: “El que no obedece a las tres instituciones bíblicas, familia, iglesia y Estado, ése es un traidor y la vida de un traidor no vale nada”⁸⁴

Sin embargo, el sequito de Serrano Elías mostró, por lo menos, el mismo interés en la difusión de su evangelio que en el disfrute de los recursos públicos, nuevamente la corrupción oficial fue vergonzosa, en tanto, a los guatemaltecos se les exigía moderación en medio de una profunda precariedad económica; las protestas estudiantiles, campesinas y de empleados públicos se multiplicaron.

Argumentando un estado de ingobernabilidad, el Presidente Serrano Elías decretó el 25 de mayo de 1993 una serie de disposiciones denominadas *Normas Temporales de Gobierno*, en los hechos, se trató de un auto Golpe de Estado ya que se ordenó la disolución del Congreso, la destitución de los ministros de la Suprema Corte y se amenazó también con la remoción del Procurador General de la República y del Procurador de los Derechos Humanos, asimismo, se suspendieron 46 artículos de la Constitución. Todo lo anterior, en el marco de una intensa ola de represión oficial y cruenta censura a los medios de comunicación.

Sin embargo, el proyecto de Serrano Elías no encontró respaldos importantes y el 1 de junio de 1993, la Corte de Constitucionalidad destituyó al Presidente, cinco días después, el Congreso nombró al Procurador de los Derechos Humanos Ramiro de León Carpio, nuevo Presidente de Guatemala. Durante su breve administración, de León Carpio insistió que la preservación de la institucionalidad no era suficiente para mantener el rumbo de la incipiente democratización del

⁸⁴ *Ibid*, p.76

país, de modo que se propuso como metas principales de su gobierno, elevar el nivel de vida de la población, una efectiva aplicación de la Ley y erradicar la corrupción, en consecuencia, se negoció la elección de un nuevo Congreso y la convocatoria a una consulta popular para la aprobación de un paquete de reformas constitucionales.

En las elecciones anticipadas del 14 de agosto de 1994, con un abstencionismo del 79%, resultó ganador el Frente Republicano Guatemalteco (FRG) el cual obtuvo el 32% de los sufragios. La supuesta depuración de las instituciones guatemaltecas le dio el triunfo a la rebautizada organización política de Ríos Montt quien, meses después ocupó la presidencia del Congreso.

En este entorno propicio, el cuestionado ex militar proyectó una nueva postulación a la presidencia de la República. Sin embargo, y a pesar de las intensas presiones del FRG, el Tribunal Supremo Electoral negó el registro como candidato a Efraín Ríos Montt con el mismo argumento: La Constitución prohíbe que quien haya violentado la institucionalidad pueda acceder al cargo de Presidente.

En las elecciones definitivas de enero de 1996, con la candidatura emergente de Alfonso Antonio Portillo Cabrera, el FRG fue derrotado por el Partido de Avanzada Nacional (PAN) quien postuló a Álvaro Arzú Irigoyen en cuya administración se logró la firma definitiva de los acuerdos de paz entre la URNG y el gobierno de Guatemala luego de un largo proceso de negociación que resultó tan accidentado como la propia transición política.

Después del 29 de diciembre de 1996, los guatemaltecos descubrieron que el fin de la guerra, no necesariamente significa la paz, ya que en el primer decenio del siglo XXI, el país enfrenta nuevos y complejos desafíos como, un considerable aumento de la delincuencia común –en Guatemala hay demasiadas armas, demasiada impunidad-; la presencia de un poderoso crimen organizado que, cobijado por la extrema pobreza de la inmensa mayoría de la población y la maldición de la impunidad, ha implantado en el país una serie de actividades ilícitas como el aberrante tráfico de personas, contrabando de armas y una boyante industria de cultivo, procesamiento y tráfico de enervantes.

En este entorno, Guatemala se preparó para la renovación de poderes. Los guatemaltecos recibieron el nuevo siglo otorgándole la Presidencia de la República al candidato del FRG Alfonso Portillo, quien asumió el cargo el 14 de enero de 2000, en tanto, Efraín Ríos Montt retomó la presidencia del Congreso. Con el FRG en poder, fueron constantes las reminiscencias del trágico pasado reciente: asesinatos, allanamientos, amenazas de muerte contra jueces, abogados, periodistas, activistas de los Derechos Humanos; además de frecuentes y amenazantes patrullajes del ejército en el Altiplano y la movilización de ex miembros de las PAC con fines políticos. Un asombrado David Stoll reflexiona sobre el imparable resurgimiento político de Efraín Ríos Montt.

Según la definición generalmente aceptada, sólo un agente del Estado puede violar los derechos humanos; por tanto, proteger los derechos humanos implica restringir el poder del Estado, en el sentido de colocar barreras morales, sociales, y judiciales contra sus actividades ilegales. ¿Pero que sucede si muchos guatemaltecos no perciben el poder del Estado como una de las amenazas más serias a las que se enfrentan? ¿Qué sucede con los numerosos guatemaltecos que se sienten aparentemente más amenazados por la delincuencia? No es raro encontrar situaciones en las cuales los guatemaltecos se sienten más preocupados por su propia necesidad de seguridad, que por lo que perciben como problemas abstractos de derechos humanos. La ola de linchamientos de presuntos criminales a finales de la década de los noventa ilustra este problema, tal y como lo hace la popularidad de E. Ríos Montt, el ex dictador militar cuyo Frente Republicano Guatemalteco (FRG) ganó las elecciones de 1999. es decir una persona responsable de brutales violaciones a los derechos humanos es, incluso para los campesinos que sufrieron las ofensivas de su ejército, un defensor de la ley y el orden.⁸⁵

Finalmente, en 2003, el FRG mostró su poderío y consiguió que la Corte de Constitucionalidad dictaminara que el general retirado Efraín Ríos Montt era elegible para aspirar a la Presidencia de la República, luego de interpretar que el Artículo 186 de la Constitución no podía aplicarse retroactivamente, desde entonces, Ríos Montt comenzó a recorrer Guatemala con un nuevo mensaje.

Después de haber sorteado una limitación constitucional que prohíbe a ex gobernantes “de facto” postularse a la presidencia, gracias a un controvertido fallo de la Corte de Constitucionalidad, Ríos Montt concentra su campaña en un programa intensivo de giras por el interior del país, apostando por el voto rural, sector en el que se presenta como el “candidato de los pobres”. Cerrado a la prensa, el militar concedió solamente un par de

⁸⁵ Mario Humberto Ruz- Carlos Garma Navarro, (Editores) *Protestantismo en el mundo maya contemporáneo*, Coedición, UNAM-UAM, México, 2005, pp. 76-77

entrevistas en sus últimas semanas de campaña, y periodistas que cubrían sus actos fueron víctimas de agresiones. Además el general ha evitado participaren foros convocados por distintas agrupaciones. En cambio, su organización, el FRG, desplegó una vasta campaña de radio y televisión –estudios de organismos como Mirada Electoral, afirman que es el partido que más recursos gasta en este rubro- en tanto que el gobierno, fiel a esta agrupación política, se ha dedicado a distribuir alimentos, créditos, materiales de construcción y fertilizantes a miles de comunidades del interior del país, a cambio de que voten por el candidato del FRG.⁸⁶

A pesar del indebido apoyo oficial, en las elecciones generales de noviembre de 2003, el FRG se derrumbó en las preferencias electorales y sólo logró posicionarse como la tercera fuerza política nacional.⁸⁷ En los más recientes comicios (2007) Efraín Ríos Montt logró alcanzar un escaño en la Asamblea Nacional, aunque su organización volvió a sufrir un fuerte descalabro.⁸⁸

La trayectoria política del controvertido ex gobernante, así como su ciclo vital, se acercan a su fin. Sin embargo, el organismo político que formó, el Frente Republicano Guatemalteco, es en la actualidad un real factor de poder en Guatemala; una institución fundamentalista que cobija a varios ex militares señalados por tener serias responsabilidades en la comisión de los más horribles crímenes. El FRG está pues vigente, y es dirigido verticalmente por familiares cercanos al general Ríos Montt, quienes pretenden la continuación del sangriento proyecto político- religioso que inició la mañana del 23 de marzo de 1982. Ahora, son los modernos medios de comunicación uno de los vehículos que utilizan para difundir su arcaico y peligroso mensaje.

El F.R.G. no es un partido elitista, oportunista o populista, no tiene conexiones internacionales, ni se identifica con filosofía, doctrina o disciplina alguna, simplemente proclama su fe en la Palabra de Dios, que no es misticismo, no es religión, sino un estilo de vida, una firme convicción de pensamiento, que toma forma en la conducta y el carácter para asumir responsabilidad y así cumplir con el propósito para el cual fuimos creados. De esta realidad ha nacido en nosotros la necesidad de buscar un texto, un libro, que realmente nos dé una identidad y un carácter como personas y como nación; que nos muestre a quién entregar cuentas y que nos juzgue en público por lo que en privado hacemos, y en fin, un libro que nos de, un líder a quién imitar, a quién seguir y por quién morir. JESUCRISTO, el Señor de la historia y fundador del Cristianismo, es nuestro LIDER,

⁸⁶ Velia Jaramillo, “La amenaza del pasado”, Semanario de Información y Análisis *Proceso* num.1409, México DF., 2 de noviembre de 2003, pp.37-38.

⁸⁷ Ver <http://216.230.138.139/elecciones2003/Datos Nacionales.pdf> Consultada el 19 de mayo de 2009.

⁸⁸ Ver <http://www.tse.org.gt/memoria2007/pdf/03%20datos%cifras%20nac%20tomo1.pdf>. Consultada el 19 de mayo de 2009.

es El quién nos ha reconciliado con Dios y nos ha dejado su palabra, LA BIBLIA, para que a la luz de ella consideremos y busquemos soluciones a todos nuestros problemas, sena personales, familiares, sociales o nacionales. La Biblia es el manual más apropiado, completo y permanente para gobernar, ella aclara la misión del hombre en su vida cotidiana promulgando y estableciendo lo que se debe y lo que no se debe hacer.⁸⁹

⁸⁹ [http:// frg.org.gt/bienvenida.htm/](http://frg.org.gt/bienvenida.htm/). Consulta 1 de junio de 2009.

REFLEXIONES FINALES.

El final de esta revisita al reciente pasado sangriento guatemalteco nos provoca las siguientes reflexiones.

Sería un exceso concluir que durante el régimen del general Efraín Ríos Montt, las iglesias pentecostales que le respaldaron lograron influir decisivamente en el curso de la guerra contrainsurgente; ésta, era un proyecto magno político- militar, dirigido férreamente por las Fuerzas Armadas y, de hecho, cuando los militares consideraron que las iglesias pentecostales estaban adquiriendo mayor relevancia en la administración de Ríos Montt, optaron por deshacerse del general-predicador y continuar con el itinerario diseñado por los estrategas contrainsurgentes. La conclusión que consideramos válida apunta a que entre marzo de 1982-agosto de 1983, se desarrolló una relación de conveniencia entre el fundamentalismo religioso cristiano y el ejército contrainsurgente. Las Fuerzas Armadas utilizaron la difusión de la Fe pentecostal para contrarrestar la influencia del catolicismo progresista y como herramienta para tratar de destruir el tejido social de la rebelde población maya; paralelamente, el Pentecostalismo se sirvió de la guerra contrainsurgente y de la posición privilegiada del Hermano Efraín para difundir su mensaje religioso entre la población guatemalteca, pero también para cooptar posiciones importantes en el ámbito político y económico. Sin embargo, a nuestro entender, es clave denotar que las organizaciones religiosas que respaldaron y colaboraron con el régimen del general Ríos Montt, son cómplices y, entonces, responsables históricas también del genocidio perpetrado en el país centroamericano contra la población maya. Los guatemaltecos, para cerrar el gran círculo de la violencia que abrió la guerra, deben ajustar cuentas con su cruento pasado reciente; deslindar las respectivas responsabilidades de quienes protagonizaron aquellos días de barbarie. El camino para la reconciliación y la paz inicia con el conocimiento y divulgación de la verdad, por más brutal que ésta resulte.

Empero, la intolerable persistencia de la siniestra figura de Efraín Ríos Montt en la vida política de Guatemala obliga a reflexionar sobre el peligro que significa la difusión del fundamentalismo religioso de cualquier signo. Cuando la *guerra fría* entró en etapa terminal, el académico

estadounidense, vinculado a la burocracia de Seguridad Nacional, Francis Fukuyama, previó - verano de 1989- que en el futuro no se presentaría un conflicto importante en el planeta y que los desafíos del siglo XXI serían de carácter técnico y económico en un mundo regido totalmente por una democracia liberal. Fukuyama entrevió el fin de la Historia. Sólo dos años después, en el corazón de la zona de influencia soviética, se desató un terrible conflicto étnico. En la antigua Yugoslavia ocurrió un verdadero genocidio perpetrado por movimientos que quisieron imponer Estados étnica y religiosamente homogéneos. Aproximadamente 200,000 bosnios musulmanes fueron asesinados; dos millones de personas debieron abandonar su residencia porque su identidad los condenaba. En 1994, en África oriental, un pequeño país fue el escenario del genocidio más fulminante y eficiente del siglo XX. En 100 días, aproximadamente 800,000 seres humanos fueron asesinados en el conflicto Interétnico de Ruanda.

El fin de la *guerra fría* no gestó un planeta más pacífico. Antes bien, hemos visto resurgir antiguos enfrentamientos, peligrosamente impregnados de reivindicaciones étnicas y religiosas. Parecería que la imposición de una supuesta civilización universal ha exacerbado los reclamos de grupos humanos que ven amenazada su preciada identidad, añadamos la profundización de las desigualdades económica entre las sociedades y entre los países. Múltiples son los descontentos con el nuevo siglo y múltiples son también las tentaciones de las sociedades humanas de ceder la responsabilidad de su devenir a *iluminados* que ofrecen, a cambio del poder absoluto, resolver las innumerables contrariedades que ofrece el turbulento inicio del siglo XXI. Lamentablemente, en Guatemala y en varios puntos del planeta, es notable la difusión de movimientos religiosos fundamentalistas que, en contraste con el espíritu de la época, buscan la homogenización de nuestras sociedades bajo sus rígidos preceptos. Estos grupos cuya influencia se extiende a los ámbitos político y económico pueden, en coyunturas precisas, incidir en la dirección de nuestros países. Minimizar su potencialidad no es recomendable. En este sentido es imprescindible que en nuestros países seamos capaces de crear y proteger instituciones sólidas, democráticas, comprometidas con la laicidad; asimismo, nuestras sociedades deben desarrollar una auténtica cultura del respeto y tolerancia para con lo diverso. Y esta reconciliación con la diversidad, que en ámbito latinoamericano debería tener en primer lugar la reivindicación de los herederos de las antiguas civilizaciones prehispánicas, no sólo es un elemental ejercicio de justicia, sino una exigencia inmediata porque, los latinoamericanos, ciudadanos del siglo XXI, en el marco de

desplazamiento masivo de personas y bienes, y gracias al prodigioso desarrollo de las tecnologías de la comunicación, seguramente nos encontraremos con distintas manifestaciones de la experiencia humana; este encuentro habrá de ser en un clima de respeto y apertura, donde el ejercicio de la diferencia se compagine con la igualdad de derechos.

No quisiéramos concluir estas páginas sin retomar los saldos de la guerra contrainsurgente en Guatemala. Sin duda, el ejército guatemalteco ganó la guerra; derrotó claramente a las organizaciones guerrilleras, impuso su proyecto político-militar y se aseguró la impunidad de los perpetradores de los horrendos crímenes, sin embargo, las Fuerzas Armadas contrainsurgentes en Guatemala fracasaron en su intento de desgarrar a la milenaria cultura maya. Alain Breton, en un precioso texto titulado *Una infinita necesidad de los antepasados*, narra como en la actualidad, en el Departamento del Quiché, se celebran fastuosas ceremonias donde se recuerda a los antiguos y se les pide su sabia guía para los tiempos convulsos actuales, en estas festividades no se olvida a las víctimas de la guerra contrainsurgente, quienes se han unido a las innumerables generaciones pasadas mayas que se eslabonan y dan sentido a la existencia de los mayas contemporáneos y les garantizan su supervivencia, a pesar de todo. Las oraciones del sacerdotes mayas contemporáneos reiteran:“(los muertos) están entre nosotros, nosotros estamos entre ellos.

Finalmente, uno de los resultados más sorprendentes de la campaña contrainsurgente y de la difusión del Pentecostalismo entre los mayas es denotado por el trabajo de la Dra. Manuela Cantón Delgado, quien atestigua que está en marcha un proceso de apropiación de las comunidades mayas del Pentecostalismo, el cual, al igual que el catolicismo durante la época colonial, está siendo reprocesado desde la tradición maya y eventualmente se convertirá en una religión sincrética. Al respecto de la Mayanización del Pentecostalismo, Enrique Rodríguez Balam apunta:

La mayoría de las veces los dogmas o doctrinas de una confesión determinada han tenido que pasar por la traducción de la cultura que les da cabida. Como ha sucedido a lo largo de la historia, y contrario a lo que podría pensarse, el cambio religioso no conlleva automáticamente la pérdida de las creencias tradicionales de

los pueblos mayas. Por el contrario, en muchos casos las retroalimenta y proyecta cargando de significados aquellos signos que con el paso de tiempo perdieron su plenitud y se vaciaron.¹

¿Cómo fusionaran los descendientes de los constructores de Tikal la Fe pentecostal, centrada en el fin de los tiempos, con su herencia cultural devota del escrutinio del tiempo y sus enigmáticos significados?

¹ Mario Humberto Ruz- Carlos Garma Navarro, (Editores) *Protestantismo en el mundo maya contemporáneo*, Coedición, UNAM-UAM, México, 2005, p. 347

BIBLIOGRAFÍA.

Adams, Richard, *Etnias en Evolución Social -Estudio de Guatemala y Centroamérica-*, Ediciones UAM, México DF., 1995.

Alvarado López, Gilberto, *El Poder desde el Espíritu –la visión política del Pentecostalismo en el México Contemporáneo-* Editorial Libros de la Araucaria, Buenos Aires, 2006

Álvarez Elizondo, Pedro, *El Presidente Arévalo y el retorno de Bolívar (un panamericano revolucionario)* Ediciones Rex, México, 1947.

Barnet, Richard, *Guerra Perpetua – Los hombres y las instituciones responsables de la política exterior de los Estados Unidos-*, Editorial FCE., México, 1974.

-----, *La Economía de la Muerte*, Editorial Siglo XXI, México, 1976.

Bloom, Harold, *La Religión en los Estados Unidos –el surgimiento de una nación poscristiana-*, Editorial FCE., México, 1997.

Burgos, Elizabeth, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Editorial siglo XXI. México, 1992.

Byrd Simpson, Leslie, *Los Conquistadores y el Indio Americano*, Ediciones Península, Barcelona, España, 1970.

Cáceres, Carlos, *Aproximación a Guatemala*, Ediciones Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México, 1980.

Caetano, Gerardo, (comp.) *Sujetos Sociales y Nuevas Formas de Protesta en la historia reciente de América Latina*, Ediciones Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, 2006.

Cañeque Carlos, *Dios en América (una aproximación al conservadurismo político- religioso en los Estados Unidos)*, Ediciones Península, Barcelona, 1988.

Cardoza y Aragón, Luis, *La Revolución Guatemalteca*, Ediciones Pueblos Unidos. Montevideo, 1956.

Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal, *Guatemala. Polos de Desarrollo –el caso de una desestructuración de las comunidades indígenas*, Editorial Praxis, México, 1988.

Cojtí Cuxil, Demetrio, *El movimiento Maya (en Guatemala)*, Coedición Cholsamaj-IWGIA, Ciudad de Guatemala, 1997.

Constitución Política de la República de Guatemala, Sección de Obras de Política y Derecho, Coedición UNAM-FCE, México, 1994.

- De la Garza, Mercedes, *La Conciencia Histórica de los Antiguos Mayas*, Ediciones UNAM-Centro de Estudios Mayas, México DF., Ciudad Universitaria, 1975.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, Editorial Porrúa, México, 1974.
- Drew, David, *Las Crónicas Perdidas de los Reyes Mayas*, -colección América Nuestra-, Editorial Siglo XXI, México, 2002.
- Figuroa Ibarra, Carlos, *El Recurso del Miedo –ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala*, Editorial Universitaria Centroamericana, San José de Costa Rica, 1991.
- Galindo, Florencio, *“El Fenómeno de las Sectas” fundamentalistas –la conquista evangélica de América Latina-*, Editorial Verbo Divino, Navarra España, 1994.
- García, Marcela, *EUA: Síntesis de su Historia*, Tomo 10, Coedición Instituto Mora- Alianza, México 1991.
- Garthoff, Raymond L, *Doctrina Militar Soviética –Cómo hace la guerra Rusia-*, Editorial Aguilar, Madrid, 1956.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Editorial Gedisa, Barcelona, España, 2003.
- Giraldo, Juan Leonel, *Centroamérica –entre dos fuegos-*, Ediciones Gamma, Bogotá, 1989.
- González Casanova, Pablo, *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*, Coedición Siglo Veintiuno Editores- Universidad de las Naciones Unidas, México, 1990.
- González, José y Antonio Campos, *Guatemala un Pueblo en Lucha*, Editorial Revolución, Madrid, 1983.
- Guerra Vilaboy, Sergio, *Luchas Sociales y Partidos Políticos en Guatemala*, Editorial Departamento de Actividades Culturales, Universidad de la Habana, 1985.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del Siglo XX (1914-1991)*, Ediciones Crítica, Barcelona, España, 1995.
- Jiménez, Alfredo, (comp.), *Antropología Histórica: La Audiencia de Guatemala en el Siglo XVI*, Ediciones Universidad de Sevilla, España, 1997.
- Jonas Susanne , *La batalla por Guatemala: Rebeldes, Escuadrones de la Muerte y poder estadounidense*, Coedición FLACSO (Guatemala)- Editorial Nueva Sociedad, Caracas, 1994,
- Klare, Michael T y Peter Kornbluh (coordinadores), *Contrainsurgencia, Pro insurgencia y antiterrorismo en los 80 –El arte de la guerra de baja intensidad*. Coedición CONACULTA-Grijalbo, Serie Los Noventa, México, 1990.

Las Casas, Fray Bartolomé de, *Doctrina*, -Prólogo y Selección de Agustín Yáñez-, Ediciones UNAM, México, 1941.

Las Constituciones de Guatemala, Recopilación y Estudio Preliminar de Luis Mariñas Otero, Ediciones Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958.

Latorre Cabal, Hugo, *La Revolución de la Iglesia Latinoamericana*, Editorial Joaquín Mortiz, México, 1969.

Le Bot, Yvan. *La Guerra en Tierras Mayas – comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)* – Editorial FCE. México, 1995.

León, María del Carmen, *et al, Del Katún al Siglo: tiempos de colonialismo y resistencia entre los Mayas*, Ediciones CONACULTA, México, 1992.

Lowy, Michel, *Guerra de Dioses –Religión y Política en América Latina-* Editorial Siglo XXI, México, 1996.

Luján Muñoz, Jorge, *Breve Historia Contemporánea de Guatemala*, Editorial FCE., México, 2002.

Macías, Julio César, *Mi Camino la Guerrilla –la apasionante autobiografía del legendario combatiente centroamericano César Montes-*, Editorial Planeta, México, 1998.

Mayorga Quirós, Román, *El Crecimiento Desigual en Centroamérica (1950-2000)*, Ediciones El Colegio de México, México, 1993.

Memorial de Sololá- Anales de los Cakchiqueles, Traducción directa del original, Introducción y Notas de Adrián Recinos, Editorial FCE., México, 1980.

Mondragón, Rafael. *De indios y cristianos en Guatemala*. Editorial Claves Latinoamericanas. México, 1983.

Monteforte Toledo, Mario, *et al, Centroamérica: Subdesarrollo y Dependencia Vol. I y II*. Editorial IIS-UNAM. Ciudad Universitaria. México DF., 1972.

Moyano Pahiss, Angela, *et al, EUA –Síntesis de su Historia-*, Tomo I, Coedición Instituto Mora- Alianza México, México DF., 1998.

Payeras Mario, *Los días de la selva*, coedición ENAH- INAH, México, 1981.

-----, *Los fusiles de octubre*, Juan Pablos Editor, México, 1991.

Piel Jean, *Sajcabaja –muerte y resurrección de un pueblo de Guatemala (1500-1970)-* Coedición Seminario de Integración Social (Guatemala) y Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (México), México, 1989.

Rodríguez de Ita, Guadalupe, *La participación política en la Primavera Democrática. Una aproximación a la historia de los partidos políticos durante el periodo 1944-1954*, Coedición UNAM- Universidad Autónoma del Estado de México, México DF., Ciudad Universitaria, 2003.

Rojas Lima, Flavio, *Los Indios de Guatemala- el lado oculto de la historia-* Ediciones MAPFRE, Madrid, 1992.

Ruz Mario Humberto y Carlos Garma Navarro (editores), *Protestantismo en el mundo maya contemporáneo*, Coedición UNAM-UAM, México DF., 2005.

Santa Cruz Mendoza, Santiago, *Insurgentes- Guatemala, la paz arrancada-* Coedición ERA- LOM, México, 2006.

Schirmer, Jennifer, *The Guatemalan Military Project –a violence called Democracy-* Press University of Pennsylvania, Philadelphia, USA, 1998.

Sharer, Robert J., *La Civilización Maya*, Editorial FCE., México. 1998.

Stoll, David, *¿América Latina se vuelve Protestante? –las políticas del crecimiento evangélico-* Editorial ABYA- YALA, Cayambe, Ecuador, 1990.

Textos Fundamentales de la Independencia de Centroamérica, Selección, Introducción y Notas de Carlos Meléndez, Ediciones Universidad Centroamericana, San José de Costa Rica, 1971.

Toussaint, Mónica, (comp.) *Guatemala*, Colección Textos de la Historia de Centroamérica y el Caribe, Coedición Instituto Mora-Universidad de Guadalajara y Nueva Imagen, México, 1988.

Valdés Ugalde, José Luis, *Estados Unidos: Intervención y Poder Mesiánico. La Guerra Fría en Guatemala, 1954*, Ediciones UNAM, México DF., Ciudad Universitaria, 2004.

Zimmerman, Marc y Raúl Rojas, *Guatemala: voces desde el silencio –un collage épico-* Coedición Palo de Hormigo y Editorial Oscar de León Palacios. Ciudad de Guatemala, 1993.

Zinn, Howard, *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1999.

INFORMES.

Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, *Guatemala Memoria del Silencio*, TZ 'INIL NA 'TAB 'AL, Edición de la Oficina de Servicios para Proyectos de Naciones Unidas, Ciudad de Guatemala, 1999.

Informe del Proyecto Ínter diocesano de Recuperación de la Memoria Histórica, *Guatemala, nunca más*, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (versión resumida), Tercera Prensa, San Sebastián, 1998.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS.

Diario *El Universal* (México)

Diario *Uno más Uno* (México)

Revista *Arqueología Mexicana* (México)

Revista Mensual *Letras Libres* (México)

Semanario de Información y Análisis *Proceso* (México)

FUENTES ELECTRÓNICAS.

www.frg.org.gt Página oficial del Frente Republicano Guatemalteco.

www.tse.org.gt Página oficial del Tribunal Supremo Electoral.

www.un.org/es/ Página oficial de la Organización de Naciones Unidas.

www.hcentroamericana.fcs.ucr.ac.cr. Portal de Historia Centroamericana –Universidad de Costa Rica